



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS**



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS
UMSNH**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE
MÉXICO
PROMOCIÓN 2011-2013**

**LA CULTURA IMPRESA EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD
MICHOACANA (1824-1851)**

TESIS

**QUE PRESENTA:
TAMARA SOSA ALANÍS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA DE MÉXICO**

**DIRECTOR DE TESIS
DR. MOISÉS GUZMÁN PÉREZ**

MORELIA MICHOACÁN, AGOSTO DE 2013

Agradecimientos

Estudiar un posgrado en Historia significó un desafío debido a mi formación en Lengua y Literaturas Hispánicas, sin embargo, en el camino encontré una confluencia enriquecedora entre ambas disciplinas que me permitió disfrutar y aprender del quehacer histórico.

Antes de nombrar a las múltiples personas que hicieron posible el desarrollo de esta investigación, quiero hacer especial mención de mi asesor, el Dr. Moisés Guzmán, quien desde los primeros dibujos del proyecto tuvo la atención de guiarme y responder a todas las dudas que surgieron; le agradezco el interés y disposición que mostró en todo el proceso, incluido lo relativo a los trámites y asesorías continuas que exigió este trabajo.

Les agradezco también al Dr. Gerardo Sánchez y al Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia por las aportaciones y guías referenciales siempre atinadas que me dieron tanto en los Seminarios como en asesorías externas. Doy las gracias también al Dr. Carlos Juárez y a la Mtra. Gabriela Sánchez, quienes junto con los doctores Gerardo Sánchez y Ramón Alonso Pérez conformaron la mesa de sinodales.

Quiero agradecer también a los profesores del Instituto de Investigaciones Históricas, de quienes tuve la suerte de aprender la profesión del historiador. A los doctores Eduardo Miranda y Guadalupe Chávez por su interés en el tema y por sus aportaciones. Al Dr. Javier Dosil le agradezco el haberme motivado a la reflexión, más allá de etiquetas o clasificaciones. Asimismo, aprendí de las experiencias que compartieron los doctores Gerardo Sánchez, Moisés Guzmán, Marco Antonio Landavazo y Juan Carlos Cortés en sus cursos a lo largo de estos dos años y medio. Al Dr. Miguel Ángel Gutiérrez de la Facultad de Historia, por darme un espacio en su Seminario de Investigación, que me permitió familiarizarme en el actuar de los historiadores, de manera previa al inicio del posgrado.

Quisiera hacer mención de las facilidades que me dio el personal de los archivos y bibliotecas que visité en este tiempo, en especial a quienes laboran en la Biblioteca Luis Chávez Orozco, que siempre mostraron disposición y amabilidad en su trato.

Y finalmente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por haberme brindado el financiamiento económico sin el cual no hubiera sido posible el desarrollo de esta investigación.

No podría haber concluido esta investigación sin el constante interés e inmenso apoyo de mis padres, Rogelio y Fabiola, de mi hermano Sergio, así como del enorme amor de Viga y Bertha.

Dedico este trabajo a la hermosa Nina y a mi compañero de vida Humberto González, quienes me dieron toda la solidaridad y comprensión en las horas de desvelo y trabajo que me alejaron de nuestra familia, para ellos es este esfuerzo.

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Introducción	5
CAPÍTULO 1 Michoacán y los michoacanos frente a una nueva realidad	11
Territorio e identidad	11
La configuración político-administrativa territorial	15
La noción de Michoacán y de lo michoacano después de la Independencia	24
Apropiación del término ‘michoacano’	32
CAPÍTULO 2 La identidad michoacana en la cultura impresa	35
El rescate del pasado: Los textos históricos	36
Textos científico-naturalistas	47
Medios de difusión y debate: Los periódicos	52
Impresos diversos: otras manifestaciones de la identidad	61
Versos y narraciones en torno a la identidad michoacana	70

CAPÍTULO 3 La identidad michoacana: un proceso dinámico	87
La identidad religiosa	87
El discurso cívico: la sacralización del patriotismo	97
El vínculo provincia-nación	104
Redefiniciones en torno a la identidad michoacana	111
Conclusiones	118
Anexos	122
Fuentes de información	140

INTRODUCCIÓN

No hay suficientes estudios en nuestro país que expliquen la manera en que se fueron conformando las identidades locales y provinciales durante la primera mitad del siglo XIX, Michoacán incluido. En general en el estudio del siglo XIX, periodo de construcción de la nación, se ha dado prioridad a cuestiones de tipo organizacional, tanto políticas como sociales, mientras que el aspecto identitario se ha dejado de lado, a pesar de que a través de ellos podríamos resolver cuestionamientos tan profundos como *qué somos*,¹ lo que a su vez, respondería a otras interrogantes de las relaciones sociales.²

Obras como *Formar ciudadanos, sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853* de Rosalina Ríos Zúñiga, *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México, siglo XIX* de Brian Connaughton, y la tesis doctoral *Ciudadanía y educación en el mundo hispánico, Guanajuato durante la primera república federal*, de José Elías Guzmán López, son estudios históricos que han aportado en cierta medida a este tema, sobre todo alrededor de los elementos religiosos y educativos que influyeron en la identidad de estados como Zacatecas, Guanajuato, Puebla y la ciudad de Guadalajara.

Debido a esta escasez de información es que planteamos la presente investigación, con la intención de responder a las interrogantes, ¿cuáles fueron los elementos que conformaron la identidad del michoacano en las primeras décadas de vida independiente?, ¿qué definía al michoacano previo a la declaración de la independencia?, ¿sobre qué trataban los textos históricos, cívicos, religiosos y la literatura que

¹ PÉREZ, Vejo, Tomás, "Hidalgo contra Iturbide: la polémica sobre el significado de la guerra de independencia en el México anterior a la república restaurada", en *Guerra e imaginarios políticos en la época de las independencias*, Moisés Guzmán Pérez (coord.), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, p.195

² El estudio de distintos temas a través del espejo de la identidad ha permitido encontrar actores sociales de los que se desconocía y abrir puertas sobre estudios regionales, de género, sobre movimientos sociales, de los partidos políticos, conflictos raciales e inter-étnicos, GIMÉNEZ, Gilberto, *Identidades sociales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexiquense de Cultura, 2009, p.50.

publicaban?, ¿con qué objetivo los escribían?, ¿cómo está relacionado el elemento cultural y territorial con la identidad?

Para tratar de contestar a estos cuestionamientos, nos planteamos como hipótesis principal que la cultura impresa contribuyó a construir una memoria colectiva anclada en las redes de sociabilidad y en las instituciones. Se infiere también que el proceso de conformación de la identidad michoacana fue lento, debido principalmente a que el público lector era reducido por el alto nivel de analfabetismo que existía en la población, a pesar que la educación era una preocupación del gobierno; sin embargo, destacaremos que existían espacios sociales y culturales de difusión de la lectura hicieron de la cultura impresa uno de los elementos que contribuyeron a la construcción de su identidad.

Debido a que no se trata de un proceso que se dé automáticamente a partir de algún hecho o suceso, partimos de la idea que la identidad michoacana no empezó a forjarse con la declaración de independencia mexicana, sino que algunos de sus elementos vinieron desde la época de la Colonia. En ese tenor, consideramos que la construcción de esa identidad no fue un hecho que haya concluido en ese periodo de transición política y social, sino que siguió transformándose hasta la fecha, dada la naturaleza cambiante de la misma. Asimismo, estimamos que a partir de que se empezó a conformar la identidad michoacana, la población comenzó también a tener ciertas certezas en cuanto a su futuro, y a la visión de lo que significaba ser michoacano en un territorio libre.

Finalmente, creemos que en la medida en que se lograba una identidad regional, también se fue afianzando un sentimiento de pertenencia al territorio nacional, gracias en cierta medida, a los discursos cívicos conmemorativos, a la ritualización del poder y a los proyectos políticos de la élite provincial, vinculados al proceso de construcción del Estado-nación.

Para desarrollar la presente investigación trabajamos con las obras *Monseñor Munguía* de Miguel Martínez, *La identidad social* de Gilberto Giménez, *Cultura escrita, literatura e historia* de Roger Chartier, *El mito de la Desterritorialización* de Rogério

Haesbaert y la tesis doctoral *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán (1821-1852)* de Ramón Alonso Pérez Escutia, pues representaron la base histórica y teórico-metodológica desde la que partió este trabajo, además de los impresos y periódicos de la época señalados en las fuentes de información de la tesis.

Respecto a la identidad de Michoacán durante la etapa que nos compete, hasta donde conocemos, sólo ha sido abordada por Ramón Alonso Pérez Escutia en su tesis doctoral ya citada; se trata de un trabajo vasto en fuentes documentales de diversa temática que abarcan de manera oportuna aspectos de nuestro interés, como la religiosidad y la civilidad. El desarrollo del trabajo deja un contexto bien dibujado que nos permite ubicar el territorio a tratar en un tiempo y espacio determinado. Sin duda, dicho estudio ha sido de gran apoyo en la ruta de la investigación documental, de fuentes bibliográficas diversas y de impresos antiguos; en Pérez Escutia encontramos una revisión aguda de temas de gran interés como la religiosidad y civilidad en Michoacán durante las primeras décadas del siglo XIX, periodo que se aborda desde la perspectiva de la construcción de la identidad en esta investigación. No obstante, nuestra intención era realizar un estudio en donde la identidad michoacana fuera el foco de atención y el análisis del discurso de la cultura impresa, su lupa.

Y es que hablar de identidad es hablar de una forma de consciencia, de pensarnos a nosotros mismos y de ello depende la movilidad o la inercia, tanto de un grupo como de un individuo,³ pues al ser conciencia de lo que somos, la identidad es igualmente, conciencia de nuestras posibilidades, de lo que podemos ser o de lo que creemos que podemos ser,⁴ una vez que partimos de una base identitaria. Así, referirnos a la identidad es cuestionarnos quiénes somos, no sólo desde una reflexión racional, sino también sentimental que pasa por la inconsciencia, ya que podría decirse, se trata de una cuestión subjetiva que puede tener un enfoque institucional, personal o grupal. Como lo plantea Tomás Pérez Vejo, toda identidad es básicamente un relato, pues “somos aquello que nos

³ VILLEGAS, Abelardo, “Identidad y universalidad”, en Agustín Jacinto, Zavala, Ochoa, Álvaro (coord.) *Tradición e Identidad en la cultura mexicana*, Morelia, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1995.

⁴ Para hablar de la visión de lo que se puede ser, Abelardo Villegas se refiere al concepto de *potencia* desarrollado por Aristóteles. *Ibíd.*, p.557.

contamos que somos”.⁵ Partiendo de estas consideraciones es que en esta investigación nos enfocamos en las expresiones impresas, pues la escritura –y su difusión a través de su impresión– es una herramienta que nos permite acercarnos a las reflexiones del habitante michoacano, al proceso de apropiación de su espacio y a la visualización de un territorio.

Ubicamos nuestra investigación en el marco de acción de la historia cultural⁶ y hemos adoptado como herramienta metodológica el análisis del discurso, lo que nos ha permitido abordar los diferentes impresos desde una perspectiva interdisciplinaria. Para este fin, se consultó la obra de Teun A. Van Dijk, en especial, *Estructuras y funciones del discurso...*, a partir de la cual podemos observar que aún no hay una tipología del análisis del discurso,⁷ por lo que nos referiremos al *discurso periodístico*, *discurso oficial*, *discurso poético*, *discurso religioso*, y *discurso cívico*, que clasificamos bajo una multi categorización.

La reflexión teórica que aquí se describe se construyó principalmente sobre la base de los conceptos: *identidad* y *cultura*. Así, el término *identidad* parte principalmente del trabajo del sociólogo Gilberto Giménez, en quien encontramos una de las elaboraciones teóricas más acabadas en torno a la identidad y a su relación con la cultura. De sus aportaciones adoptamos la siguiente definición de identidad: *la percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo, por oposición a los otros, en función del reconocimiento de valores, proyectos y orientaciones comunes, así como de una memoria colectiva supuestamente compartida*.⁸

En la visión de Gilberto Giménez la *cultura* se entiende en su relación con el concepto de identidad, como el *conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren*

⁵ PÉREZ Vejo, Tomás, *“Hidalgo contra Iturbide...”*

⁶ Nos ubicamos en la historia cultural principalmente por el hecho de tratar con prácticas culturales, expresión de valores y tradiciones, en otras palabras, por tratar de estudiar “la manera como la gente común entiende el mundo”, DARNTON, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 11.

⁷ VAN Dijk, Teun A., *Estructuras y funciones del discurso, una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, México, Siglo XXI editores, 1996, p. 115.

⁸ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 54.

*sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva.*⁹ En esta perspectiva, abordar la construcción de la identidad y su vínculo con la cultura en las primeras décadas del siglo XIX es fundamental.

Por lo tanto, cuando hablamos de *cultura impresa* nos referimos a las formas escritas de este conjunto de signos que fueron impresas en nuestro periodo de estudio. Según el caso, pueden ser textos de tipo históricos, periodísticos, versos y narraciones, bandos, e impresos sueltos de contenido religioso o secular que difundían doctrinas o discursos cívicos.

No se trata de dejar de lado el aspecto político-administrativo, –pues se requiere tener una delimitación para definir el espacio en el que se concibió el territorio–, sin embargo, es conveniente establecer que se consideró una noción cultural o simbólico-cultural de *territorio*, desarrollada por Rogério Haesbaert, –geógrafo interesado en la relación de la territorialidad y aspectos culturales–, en la cual se prioriza la dimensión simbólica más subjetiva y el territorio es visto, sobre todo, como *el producto de la apropiación/valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido.*¹⁰ Dicha conceptualización es de nuestro interés si tomamos en cuenta que la identidad regional se deriva del sentido de pertenencia socio-regional y se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región.¹¹

Hemos estructurado la presente investigación en tres capítulos. En el capítulo primero se tomaron en cuenta los aspectos territoriales de Michoacán y su vinculación con la identidad, partiendo de la configuración político-administrativa, las nociones que se tenían de lo michoacano antes y después de la independencia y la apropiación del término michoacano; esto nos permitió ubicar el espacio físico y cultural en el que se desarrolla nuestra investigación. En el segundo capítulo se desarrolló la revisión de la cultura

⁹ *Ibid.*, p. 246.

¹⁰ HAESBAERT, Rogério, *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 35.

¹¹ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 249.

impresa desde la perspectiva de los distintos discursos arriba descritos, con lo que nos colocamos dentro del universo del lector michoacano de esos años; en el último capítulo se reflexionó en torno a la identidad religiosa del michoacano y al fenómeno de la sacralización del patriotismo y se hizo una vinculación de los elementos provinciales con los nacionales, para finalizar con la redefinición en torno a la identidad michoacana. Con este último conjunto de temáticas nos acercamos, –una vez revisada la cultura impresa del estado-, a nuestro objetivo principal planteado.

Para el desarrollo de este trabajo sirvieron de herramienta las Actas y Decretos del primer Congreso del Estado, las memorias de gobierno de Michoacán de la primera mitad del siglo XIX; los impresos sueltos de diferente temática consultados en la Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, la Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, así como en la Biblioteca Privada de Gerardo Sánchez Díaz. Vale la pena advertir al lector que con el objeto de tener una visión más concreta de su publicación inicial, se respetó la ortografía original en los impresos aquí revisados.

CAPÍTULO 1

Michoacán y los michoacanos frente a una nueva realidad

Territorio e identidad

Etimológicamente la palabra territorio, *territorium* en latín, se deriva directamente del vocablo latino *terra*; ese origen del término abarca en realidad todas las visiones de lo que se puede estudiar a partir del territorio. Se trata de la tierra, el espacio físico relacionado directamente con el ser humano. El concepto tiene diferentes posibilidades de miradas¹², todas igual de interesantes en la medida en que aportan al conocimiento integral de un espacio y de las sociedades que los habitan, sin embargo, en el desarrollo de esta investigación y de este capítulo en especial, se tomarán en cuenta las perspectivas política y cultural, en el ánimo de abarcar aspectos que tienen que ver con la delimitación administrativa y al mismo tiempo, de apropiación de un espacio determinado que nos va a permitir ubicar en 1824 al recién creado Estado de Michoacán.

Una definición de territorio en el aspecto político que plantea Rogério Haesbaert nos remite a las relaciones espacio-poder en general, y a las que tienen que ver con las instituciones donde el territorio es visto como un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce un determinado poder en la mayoría de las veces –pero no exclusivamente– relacionadas al poder político del Estado. El mismo autor aborda el término desde una perspectiva cultural, en ésta, explica, se prioriza la dimensión simbólica tendiente a la subjetividad en que el territorio es visto, sobre todo como el producto de la

¹² Rogério Haesbaert define al menos ocho: geográfico, antropológico, político, económico, sociológico, psicológico, etológico y cultural en *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 35.

apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido. Se rescata esta visión debido a que en nuestro estudio nos interesa abordar el espacio como una apropiación simbólico-cultural para la construcción de la identidad michoacana, construida a su vez por padrones de interacción presentados en la cultura impresa y a través de los cuales el grupo asegura una cierta estabilidad y localización.

El territorio es punto de interés en esta investigación, en la medida en que se inscribe en el análisis histórico y es factor que influye en la vida social comunitaria y determina su desarrollo,¹³ pues el espacio vive bajo la forma de imágenes mentales que son muy importantes en la comprensión de la configuración de los grupos sociales, y es percibido y valorado de distintas maneras por quienes lo habitan y le dan valor.¹⁴ Así, *territorio* será el espacio apropiado y valorizado (simbólica e instrumentalmente) por los grupos.¹⁵ Ahora, esta apropiación-valoración tiene la característica de ser simbólica-expresiva, lo que hace que se afiance el papel del territorio como un espacio de “sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas”.¹⁶ Inscrito en este papel de lo estético-afectivo, el territorio puede ser visto como un entorno ecológico privilegiado, belleza natural, paisaje y en general, como el objeto de apego de la tierra natal, y en ese sentido también como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva, como un “geosímbolo”.¹⁷

Al descartar una definición en la que se ve al territorio como un *espacio geográfico donde se encuentra circunscrito el poder de mando de los gobernantes*, no cerramos la puerta a la idea de incluir el elemento del poder en la reflexión de la conformación de la

¹³ MIJANGOS Díaz, Eduardo N., “Legislación, administración y territorio en Michoacán en el siglo XIX” en *Territorio, Frontera y Región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, Marco Antonio Landavazo (coord.), Editorial Porrúa, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 179.

¹⁴ CLAVAL, Paul, *Espacio y poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 24.

¹⁵ GIMÉNEZ, Gilberto, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural” en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. V, núm.9, Colima, junio 1999, pp. 25-57.

¹⁶ *Ibid.*, p. 28.

¹⁷ *Ibid.*, p. 29.

identidad, por el contrario, otro punto interesante en torno al concepto de territorio vinculado al ámbito político es la idea de que el territorio es un factor primordial en el proceso de configuración de la identidad, en la medida en que estructura el poder político que rige y administra la vida colectiva de las sociedades, “el territorio es, en buena medida, una creación a imagen y semejanza del cuerpo ideológico que justifica las actuaciones de los grupos de poder”.¹⁸ Hay que recordar que cualquier comunidad política requiere un determinado territorio para asentarse y una vez apropiado ejerce un dominio que pretende ser absoluto y soberano.¹⁹

La importancia de abordar la identidad en términos territoriales radica en la posibilidad de enfocarnos en lo local como punto principal de arranque. En términos nacionales no se crea el mismo sentimiento de paridad que en términos locales; principalmente cuando se habla de un periodo en el que los sistemas de comunicación y el desconocimiento de la mayoría de la población en torno al territorio propiciaron un acercamiento con lo inmediato. “Más que al conjunto que constituye el país, donde se había nacido y crecido, la identidad se daba en torno al pueblo, rancho, hacienda o ciudad donde se había nacido, vivido, guardando una memoria escasa de un país que no se conocía ni en los mapas”,²⁰ dice Javier Castañeda al analizar la situación en que se encontraba la enseñanza de la geografía a mediados del siglo XIX y de las medidas que se implementaban en las escasas escuelas para mejorar el conocimiento del territorio entre la población. En un sentido similar lo aborda Eduardo Mijangos bajo un concepto de *regionalismo*, como una forma de identidad social determinada que, en principio, se contrapone al concepto de nacionalismo.²¹

¹⁸ RIBERA Carbó, Eulalia, Mendoza Vargas, Héctor, Sunyer Martín, Pere (coords.), *La integración del territorio en una idea de Estado México y Brasil, 1821-1946*, México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, p. 15.

¹⁹ LANDAVAZO, Marco Antonio, “El problema de las divisiones territoriales en México durante el siglo XIX”, en *Territorio, Frontera y Región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, Marco Antonio Landavazo (coord.), México, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, págs. 147-148.

²⁰ CASTAÑEDA Rincón, Javier, “Los proyectos educativos de Estado mexicano. Construcción de la identidad nacional por medio de la enseñanza de la geografía patria” en RIBERA, *La integración del territorio...*, p. 540.

²¹ MIJANGOS, “*Legislación, administración...*” p. 182.

Por otro lado, nos interesa la conformación de una identidad local como un proceso previo de construcción del imaginario mexicano, pues consideramos, hubo una integración del espacio regional al propio sistema cultural del país. El investigador Marco Antonio Landavazo apunta este sentido integrador, aunque enfocado a un aspecto político, y enumera los impulsos provinciales-regionales provenientes de grupos de poder locales como uno de los factores en la integración territorial del México decimonónico;²² el mismo Landavazo asegura que el papel de las regiones en la edificación estatal y nacional y el del orden político e institucional al nivel local como fuente de estabilidad nacional, ha empezado a valorarse en los últimos años de manera más certera.²³

Al ubicarnos en 1824 encontramos a los pobladores del ahora territorio michoacano apropiados de una serie de elementos culturales que adquirieron y en el que se desarrollaron a lo largo de tres siglos que duró el periodo colonial; se trató de un proceso de dominio previo, de asimilación de su espacio. Este espacio geográfico si bien no cambió significativamente en cuanto a su físico, sí sufrió algunas modificaciones profundas en la estructura social y del poder, algunas de forma repentina y otras de manera paulatina. En la idea de observar el encuentro de los elementos culturales preexistentes y los aspectos propios de la adquisición de un sistema de gobierno distinto es que se investiga el aspecto territorial, como un espacio de referencia para la conformación de la identidad de Michoacán.

A pesar de que en las primeras décadas del siglo XIX no se contaba con información exacta del espacio físico de Michoacán, los políticos de esos años mostraron interés por conocer el territorio que se gobernaba, prueba de ello es la encomienda que se le hizo al naturalista michoacano Juan José Martínez de Lejarza para realizar un estudio de la situación en que se encontraba la provincia después de la Colonia y de la Guerra de Independencia. El resultado fue el *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, -impreso en 1824-, trabajo que marcó la pauta como modelo de investigación, pues

²² LANDAVAZO, "El problema de las divisiones...", p. 148.

²³ *Ibid.*, p. 173.

en él se conjugan la estadística, la historia y la geografía como herramientas para la administración de un territorio desconocido por un nuevo gobierno.²⁴

La importancia que tuvo este trabajo se ve en la amplia distribución que se hizo del mismo una vez terminado, tanto a las diferentes áreas de gobierno civil y eclesiástico, como a los recién creados ayuntamientos.²⁵ Así es como el trabajo que hizo Martínez de Lejarza nos da pie al estudio de la cultura impresa relacionada con la conformación de la identidad en el territorio que es Michoacán, y define la fecha de inicio de esta investigación por ser la primera publicación del futuro Estado.²⁶

La configuración político-administrativa territorial

La historia de Michoacán y de lo que se conoce como su territorio nos remonta al Estado Tarasco, conocido por su autonomía frente al imperio azteca que mantenía su poderío sobre otras culturas de la época. Territorialmente, Juan José Martínez de Lejarza informaba en su *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*: “El reino de Michoacan, el más Occidental de los que antiguamente se hacían parte de este Imperio, confinaba hacia el Oriente y mediodía con los dominios de los Mexicanos y República de Matlaltzingo; por el Norte con las tierras de los Chichimecas, y por el Noroeste con otros diversos Estados independientes. Ixtlahuacán, Xichú, Chapallán y el Mar Pacífico, eran como las fronteras, demarcando sus límites por todos lados”.²⁷

²⁴ Otro trabajo que informa sobre Michoacán, aunque en un sentido administrativo, es el de Ignacio Piquero, *Apuntes para la corografía y la estadística del Estado de Michoacán* que se publicó en 1849 y en el que se abordan los recursos naturales, la agricultura, la minería, comercio, actividades agroindustriales, ganadería y la población de Michoacán. Un mapa de Michoacán de 1849 perteneciente a ese estudio se encuentra en la sección de Anexos.

²⁵ *Actas y Decretos del Congreso Constituyente de Michoacán 1824-1825*, TAVERA Alfaro, Xavier (comp.), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1975, tomo I, p. 505.

²⁶ Si bien el trabajo de Lejarza fue elaborado con datos de 1822, su publicación se dio hasta 1824, año que se tomará en cuenta como inicio para analizar la cultura impresa que ayudó a conformar la identidad michoacana.

²⁷ MARTÍNEZ Lejarza, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, 1974, p. 11.

Ahonda informando que se encuentra entre los 18° y 21° grados de latitud boreal, y los 1° y 5° de longitud Occidental del Meridiano de México. Para hablar de la superficie, cita al célebre geógrafo Alejandro de Humboldt que dice, es de “tres mil cuatrocientas cuarenta y seis leguas cuadradas. Su mayor longitud del Sur-sudeste al Nor-Nordeste de setenta y ocho leguas, y sus límites por el Norte y una parte del Río Grande de Lerma, con la provincia de Guanajuato; por el Nordeste y Este con la de México; por el Poniente con la de Guadalajara; y hacia el Sudeste con el mar Pacífico”.²⁸

Existieron en el territorio michoacano dos organizaciones que se dieron de manera paralela: la eclesiástica y la civil. En los hechos la primera jugaba un papel más importante, pues unificaba administrativamente la región en sus propios respectos y suplía, “hasta la implementación de las intendencias la falta de unidad administrativa en lo político”.²⁹ Esta división tuvo su origen en 1534 cuando el monarca Carlos IV atendió la propuesta de la Segunda Audiencia sobre la necesidad de crear Obispos adicionales a los de México y Tlaxcala y ordenó por medio de la cédula del 20 de febrero señalar mojones, límites y distritos para los Obispos de *Mechoacán e Guajaca e Guazacualco*.³⁰

Previo a la creación del obispado de Michoacán y antes de la toma de posesión de su primer obispo, Vasco de Quiroga en 1538, el territorio del antiguo reino de Michoacán formó parte del obispado de México. Si bien medir la extensión que tendrían no fue problemático, el territorio intermedio resultó en un conflicto con el obispado de México entre 1538 y 1550 con el que se peleaba lo que constituía la región de Querétaro, que finalmente ganó México en 1580.³¹ Sin embargo, con los años, el obispado de Michoacán cobró importancia al expandirse. Originalmente sus límites eran la villa de Colima al Oeste y Zacatula al Este, los pueblos de Tuxpan y Zapotlán que colindaban con el nuevo reino de

²⁸ *Ibid.*, p. 14.

²⁹ *Ibid.*, p. 137.

³⁰ *Ibid.*, p. 187.

³¹ HERREJÓN Peredo, Carlos, “Michoacán, un nombre para regiones distintas” en *Historia, nación y región*, Verónica Oikión Solano (ed), vol. I, El Colegio de Michoacán, 2007, págs. 191-192.

Galicia, y por la parte del Arzobispado de México, la villa de San Miguel³² y el mencionado pueblo de Querétaro. Ya en la primera mitad del siglo XVIII tuvo su mayor extensión cuando se conquistó Nuevo Santander y los franciscanos de Michoacán fundaron distintos curatos del hoy Tamaulipas³³; para 1777 llegó a tener hasta 129 parroquias, las que abarcaban desde el océano pacífico hasta parte del norte de San Luis Potosí.

Otra división territorial de carácter eclesiástico fue la de las provincias de órdenes religiosas, que se implementaron desde principios de la Colonia y que no necesariamente coincidían con los límites de los obispados. Franciscanos y agustinos fueron quienes tuvieron una mayor presencia y crearon provincias propias con el nombre de Michoacán, como lo fueron la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, administrada por franciscanos -que también incluía sus conventos de Querétaro-, y la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán de los agustinos, que se prolongaba hasta parte de Guadalajara y Zacatecas.

A la par, en lo referente al orden civil, el territorio estuvo compuesto de alcaldías mayores y corregimientos en el tiempo de la Colonia, estructura que duró más de doscientos años que dio origen a la alcaldía mayor de Michoacán y a lo que fue la Provincia de Michoacán. En el siglo XVIII como medida de Carlos II por la recuperación económica de la monarquía, se crearon las intendencias, una superestructura administrativa, sobrepuesta al organismo del gobierno que ya existía en la Metrópoli y en sus reinos de ultramar.³⁴

Así, la intendencia de Valladolid comprendía las alcaldías de Valladolid, Charo, Zitácuaro, Tlalpujahuá, Cuitzeo, Jacona, Colima, Tancítaro, Pinzándaro y Jiquilpan, además de Güimeo (Guayameo) y Zirándaro, Jiquilpan, Peribán y Tingüindín.³⁵ Esta organización persistió formalmente durante el periodo de guerra de Independencia, aunque hubo una

³² NAVARRO López, América Alejandra, *Territorio y representación. Cartografía del obispado de Michoacán, 1716-1812*, tesis de Maestría en Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 14.

³³ HERREJÓN, "Michoacán, un nombre...", p. 193.

³⁴ BRAVO Ugarte, José, *Historia Sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado editores, 2007, págs. 271-272.

³⁵ BRAVO, *Historia sucinta de...*, págs. 276-277.

propuesta territorial por parte de los insurgentes a través de la Constitución de Apatzingán que consistía en considerar a la provincia de Michoacán como parte de las jurisdicciones integrantes de la América Mexicana para conformar la Representación Nacional, no obstante, la intendencia de Valladolid fue la que siguió existiendo.

Ya en los primeros años de vida independiente y a raíz de la Constitución de España de 1812, inició una nueva organización en la que se consideró la creación de ayuntamientos en poblaciones que reunieran a más de mil habitantes, lo que hizo que se constituyeran para 1822 en Michoacán, 91 de ellos.³⁶ Finalmente y tras el corto periodo de dos años del imperio de Agustín de Iturbide, de acuerdo al Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, se dio origen al Estado Libre y Soberano de Michoacán como parte de los 19 estados fundadores de la República en 1824.

Estos límites eclesiásticos y civiles de Michoacán fueron representados constantemente de manera cartográfica, en especial en aras de conocer la riqueza de las tierras y describir los elementos humanos y naturales de que disponía la Corona, aunque a la par, su elaboración pudo deberse a conflictos territoriales entre los distintos curatos del Obispado, rica en producción de granos y en minerales.³⁷ Si bien dichas representaciones pudieron tener motivaciones políticas o económicas, lo cierto es que la delimitación de fronteras ayuda a la definición de lo que nos es propio, y al mismo tiempo da un sentimiento de unidad a la población que se encuentra dentro de un espacio determinado.

Una vez expuestas las divisiones que existieron en el territorio y en el contexto de la integración de Michoacán como estado de la República, los primeros diputados locales se dieron a la tarea de construir las bases legales por las cuales se regiría el gobierno y la población en general. El aspecto territorial, su delimitación y forma de organización significaba el punto de partida para realizar la Constitución del Estado de Michoacán, y en su momento se discutió la propuesta del diputado Manuel de la Torre Lloreda para que se

³⁶ MARTÍNEZ, *Análisis estadístico...*, tabla núm. 6

³⁷ NAVARRO, *Territorio y representación...*, págs. 103, 108, 109.

le titulara *preliminar* a este apartado, por considerarse que se trataba de un elemento base para el resto de los artículos.³⁸

Por otro lado el relativo conocimiento sobre el territorio³⁹ y la urgencia por fundar la nueva república⁴⁰, propiciaron que en lo general se conservaran las líneas divisorias que existían en el tiempo de la Colonia. Lo anterior resolvía hasta cierto punto las cuestiones externas, dejando el verdadero reto en la nueva conformación política interna, –distritos, partidos, municipalidades, tenencias– en donde realmente se dio el proceso de integración territorial.

La preocupación por obtener claridad en cuanto a las líneas que definían el Estado era una constante en la planeación de la Constitución de 1825, lo que en general respondía a una tendencia a la legalidad en el marco de la construcción de la República. Ejemplo de ello fue que en sesión pública del 23 de febrero de 1825 del Congreso local se informó que el Gobierno hizo una convocatoria al Gobernador de Guanajuato para arreglar la línea divisoria de aquel Estado por la parte que lindaba con Michoacán,⁴¹ a pesar de que los problemas limítrofes con Guanajuato parecían relativos, toda vez que el cauce del río Lerma fue aprovechado como frontera neutral en su porción occidental hasta su desembocadura en el lago de Chapala.⁴²

Sobre la extensión del Estado, en las sesiones del Congreso se discutió la siguiente propuesta de artículo: “La extensión del Estado es por ahora la misma que tenía antes la Intendencia de Valladolid, exceptuando el Territorio de Colima”⁴³, la dificultad estaba en exceptuar al territorio de Colima, que había pertenecido a Michoacán, razón por lo que para ese entonces aún se peleaba ese espacio; sin embargo, también se dijo que con la expresión *por ahora* se salvaba esto y dejaba la posibilidad de reclamar el asunto en un

³⁸ *Actas y Decretos...* tomo I, 1975, p. 106.

³⁹ MIJANGOS, “*Legislación, administración...*”, p. 180.

⁴⁰ LANDAVAZO, “*El problema de las divisiones...*”, p. 152. Existió un “sentido de urgencia”, apunta Landavazo, pues no había tiempo para definir el orden espacial de la nueva república, fundarla era antes que nada, la prioridad.

⁴¹ *Actas y Decretos...*, tomo II, p. 127.

⁴² MIJANGOS, “*Legislación, administración...*”, p. 189.

⁴³ *Actas y Decretos...*, tomo II, págs. 109-111.

futuro, lo que demostraba la preocupación de los legisladores por dejar claridad en asuntos de esta índole que pudieran traer conflictos en lo posterior. Finalmente la propuesta resultó en el 6° artículo preliminar: “El territorio Michoacano es por ahora el mismo que correspondía antes a la Intendencia conocida con el nombre de Valladolid, exceptuándose Colima. Una ley que será constitucional, determinará sus límites respecto de los demás Estados colindantes”.⁴⁴

Otro territorio que los diputados pusieron a discusión fue el de Zacatula que no estaba precisado en el artículo y del que también se tenía conflicto pues en algún momento perteneció a la Intendencia de Valladolid, tanto eclesiástica como políticamente. En adición, ni Contepec ni la costa del Balsas al río Nexpa pertenecían a dicha intendencia, y por otro lado, se conservó la antigua alcaldía mayor de Güimeo y Sirándaro, incluyendo Tlapehuala y Coyuca, y Motines. Así, a partir de esas consideraciones se hizo la Ley de División Territorial de 1825 y la de 1831.

Bajo el centralismo, el entonces Departamento de Michoacán contaba con cinco distritos, –los que antes eran departamentos–, además de que se incluyó el Distrito del sudoeste con cabecera en Colima al que se le dividió en tres partidos: Colima, Almoloyan y Coalcomán. (Sería hasta la Constitución de 1857 cuando se reconocería a Colima como Estado perteneciente a la federación mientras que los límites con el territorio michoacano se establecieron en ese entonces tomando en cuenta el cauce del río Coahuayana).

En 1839 la Junta departamental emitió la cuarta Ley de división territorial de Michoacán en la que se mantenían diversos aspectos ya existentes, y con la que se disolvieron algunos de los problemas de tipo territorial que había. En general los ejercicios de variación en el sistema de gobierno fueron de los factores que influyeron en el planteamiento de algunos proyectos tendientes a erigir nuevas jurisdicciones con

⁴⁴ *Constitución Política del Estado libre federado de Michoacán, 1825 en Actas y Decretos...* tomo II.

territorio de Michoacán,⁴⁵ asegura Ramón Alonso Pérez, al abrir nuevas posibilidades de organización territorial.

En cuanto a su administración interna, los diputados locales actuaron en base a la libertad que se les dio a los congresos de los estados desde la Constitución Federal de 1824 para que se organizaran como ellos desearan⁴⁶. Así, al otorgársele dicha libertad, en las sesiones del Congreso del Estado se decidió dividir el territorio en Departamentos, Partidos y Municipalidades, como se especificó en el artículo 7° de su Constitución de 1825: “Se dividirá en Departamentos, Partidos y Municipalidades. Las leyes fijarán el número y los términos de estas secciones”.⁴⁷ Respondiendo a la necesidad de legislar sobre un territorio organizado, los diputados trabajaron en una primera Ley de División Territorial. Los legisladores encargados de realizar los trabajos del primer proyecto de división territorial fueron Martínez de Lejarza, Villaseñor, Pastor y Huarte, quienes tenían el mayor conocimiento de la geografía del territorio, para lo que contaron con el plano que elaboró en 1818 el teniente coronel Alejandro de Arana.⁴⁸

Una vez terminados los trabajos de los legisladores, la nueva configuración del territorio quedó dividida según el decreto del 15 de marzo de 1825 en cuatro departamentos que se denominaron del Norte, Poniente, Sur y Oriente. El primero lo conformaron los partidos de Valladolid, Tiripetío, Charo, Cuitzeo, Huaniqueo y Pátzcuaro; el segundo los de Zamora, Tlazazalca, Jiquilpan, Puruándiro y la Piedad; el tercero los de Uruapan, Taretan, el antiguo de Paracho, Tacámbaro, Ario, Apatzingán y Coahuayana; finalmente el cuarto los de Zitácuaro, Tlalpujahuá, Zinapecuaro y Huétamo.⁴⁹ La

⁴⁵ PÉREZ Escutia, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán 1821-1854*, Tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 81.

⁴⁶ DE Gortari Rabiela, “La organización político-administrativa del territorio en las Constituciones de 1812 y 1824: Nueva España y México” en *La integración del territorio en una idea de Estado, México y España, 1820-1940*, MENDOZA Vargas, Héctor, Ribera Carbó Eulalia, Sunyer Martín, Pere (ed.), México, Instituto de Geografía, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, p. 159.

⁴⁷ *Constitución Política...*

⁴⁸ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, p. 72.

⁴⁹ *Actas y Decretos...* tomo I, págs. 264-266, 280, 282-284, 286, 287, 311, 318, 319, 322-324.

pertenencia de un pueblo a cierto departamento y partido tenía que ver con la geografía del lugar.

Con esta nueva división, al igual que en otros estados, salieron a relucir en Michoacán distintos conflictos entre poblaciones, rivalidades para constituirse en cabeceras de distrito o partido, (Purépero-Tlazazalca, Jiquilpan-Sahuayo, Pátzcuaro-Santa Clara, Coahuayana-Coalcomán y Apatzingán-Tancítaro), por mencionar los casos más representativos⁵⁰. Algunos de los conflictos eran de tiempo antaño y estaban latentes en el periodo de reorganización, “la labor no fue sencilla toda vez que desde el tiempo de la creación de la intendencia y las subdelegaciones, se habían suscitado graves conflictos entre los vecindarios de algunas de esas jurisdicciones y durante la Guerra de Independencia se configuraron otros más, que se encontraban latentes cuando ocurrió la sucesiva actuación de la Diputación provincial y el primer constituyente”.⁵¹

A la par, y en parte en respuesta a estos conflictos existentes empezaron a llegar al Congreso una serie de peticiones de diferentes ayuntamientos y vecinos de diferentes lugares solicitando regresar a pertenecer a su antiguo distrito. Ciudadanos de Irimbo solicitaron que ese pueblo regresara al distrito de Maravatío. Vecinos de Tacámbaro solicitaron se agregara ese Partido a la misma Prefectura y no a la de Uruapan, el Ayuntamiento de Pátzcuaro pidió que aquella ciudad se declarara cabecera de Departamento, y el Ayuntamiento de Zináparo solicitó agregarse al pueblo de Tlazazalca, su antigua cabecera, entre otras exigencias. Por otro lado en algunos lugares se solicitaba la creación de un ayuntamiento a pesar de que no se llegara al número de población necesario.⁵²

Otro tema en torno al que discutieron los diputados fue el lugar de residencia de los poderes. Para septiembre de 1824 se discutía que el lugar de residencia del Congreso fuera la capital del estado, sin embargo, al no estar definido que Valladolid lo sería, se

⁵⁰ MIJANGOS, “*Legislación, administración...*”, p. 186.

⁵¹ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, p. 71.

⁵² *Actas y Decretos...*, tomo I, págs. 393, 504; tomo II p. 267.

determinó especificar: “El Congreso residirá en Valladolid”.⁵³ La manera de gobernar en estas nuevas delimitaciones también se puso en la mesa: en la sesión pública del 2 de noviembre de 1824 se estipuló que “en cada Departamento habrá para su gobierno político-económico, un Prefecto con entera sujeción al Gobernador del Estado”.⁵⁴

Asimismo se discutieron las responsabilidades de los ayuntamientos y de sus alcaldes. El tema fue importante para esos primeros diputados, quienes dedicaron un gran número de sesiones para dejar claro su funcionamiento, lo que finalmente tuvo como resultado el reglamento de los ayuntamientos integrantes: “Habrá Ayuntamientos compuestos de alcaldes, regidores y síndicos, a cuyo cargo estará el régimen y gobierno interior de los Pueblos”⁵⁵ decía uno de los apartados.

Dentro de las funciones de los ayuntamientos estaba el garantizar que hubiera limpieza en las calles, en las plazas públicas, mercados, cárceles, hospitales y casas de beneficencia; que en los pueblos hubiera cementerios; garantizar la salud pública; que dentro de sus posibilidades las calles estuvieran empedradas y rectas y que hubiera plantíos y paseos públicos; el buen orden, la seguridad de las personas y la ejecución de las leyes, todas bases para construir buenos ciudadanos.

La necesidad de conocer la población que se empezaba a gobernar hizo que en el artículo 60 de dicho reglamento se contemplara la exigencia de información mensual por parte de los ayuntamientos; se trataba de notas de los nacidos, casados y muertos, con especificación de sexos, edades y enfermedades de que hayan fallecido, con lo que se intentaba tener un conocimiento detallado que diera control al gobierno sobre los aspectos básicos de la población. Vale recalcar el hecho de que este tipo de información no fue únicamente para el consumo interno del gobierno, sino que se compartía con el resto de la población; así tenemos por ejemplo, que en 1842 se publicó en la portada del

⁵³ *Ibid.* tomo I, p. 254.

⁵⁴ *Ibid.* tomo I, p. 371.

⁵⁵ *Ibid.* tomo I, págs. 448, 450-452, 455, 465-467.

periódico *La Voz de Michoacán* un cuadro estadístico⁵⁶ con información sobre las autoridades, corporaciones, funcionarios, empleados principales, y profesores de las ciudades, villas, pueblos, ranchos y haciendas de las que se componía el Departamento de Michoacán, lo que permitía al ciudadano común conocer aspectos del funcionamiento de su gobierno que antes ignoraba, y que al mismo tiempo, generaba un sentido de apropiación y pertenencia a su territorio.

Los últimos cambios significativos en términos de territorio y organización administrativa en nuestro tiempo de estudio, fueron la creación del estado de Guerrero y la cesión de la municipalidad de Coyuca por parte de Michoacán para su conformación. Lo anterior ocurrió en 1849 a pesar de que la legislatura michoacana se había negado en un principio a desistir. La falta de conocimiento del territorio también marcó este episodio, pues ambos gobiernos desconocían las proporciones de la zona costera, lo cual provocó “serias imprecisiones al momento de establecerse los límites estatales”.⁵⁷

Es claro que aún a mediados del siglo XIX había cierto desconocimiento del territorio debido al aislamiento geográfico, a las dificultades propias de un país en proceso de conformación, y en general a la inestabilidad política, económica y social. Sin embargo, en cuanto al territorio de Michoacán hay una certeza en el sentido de saber que todo partió de un núcleo histórico geográfico definido, con el Michoacán de la zona lacustre de Pátzcuaro del siglo XIII, este hecho “no sólo ha permanecido hasta nuestro días, sino que desde entonces hasta hoy ha sido la referencia obligada a los orígenes”,⁵⁸ precisa el historiador Carlos Herrejón Peredo.

La noción de Michoacán y lo michoacano después de la independencia

⁵⁶ *La Voz de Michoacán*, periódico político y literario, Morelia, 1842-1845, número 6, 17 de marzo de 1842, p. 1.

⁵⁷ MIJANGOS, “*Legislación, administración...*”, p. 192.

⁵⁸ HERREJÓN, “*Michoacán, un nombre...*” p. 209.

El poblador del obispado, la intendencia, y en general, del territorio conocido como Michoacán después de la guerra de Independencia llegó a la organización republicana como ciudadano de un Estado. De acuerdo al nuevo sistema de gobierno ya no era un súbdito de la Corona, tenía libertades, derechos, obligaciones y la oportunidad de definirse a sí mismo bajo un nuevo contexto en el que se redescubrió como parte de un grupo social con el que compartía una serie de elementos culturales y una historia en común que los integró y los hacía parte de una visión a futuro también.

En aras de conocer los aspectos culturales que conformaron la identidad del michoacano a través de las expresiones impresas, es fundamental tomar en cuenta la serie de elementos que ya tenían en común los habitantes de este territorio, propios de los tres siglos que vivieron bajo el régimen monárquico, al tiempo que se abre la puerta a nuevas formas sociales. Uno de estos elementos, quizá de los más importantes, fue la religión católica,⁵⁹ que desempeñaba un papel primordial y envolvía todos los aspectos de la vida social. Desde los *tedeum* y misas para festejar cuestiones cívicas,⁶⁰ hasta lo estrictamente ritual y simbólico.⁶¹

Por otro lado, el papel relevante que tuvieron diferentes actores políticos de Michoacán en la guerra de Independencia, así como el protagonismo del territorio mismo⁶², dejaron la percepción de que los michoacanos eran guerreros, valientes; lo que podemos ver en el informe que hizo el Gobierno del Estado en 1829: “Bien sabido es que los michoacanos tienen espíritu marcial, conocen el pundonor del soldado y han

⁵⁹ Este elemento es toral en la presente investigación, por lo que se abordará tanto en el capítulo siguiente como en el tercero.

⁶⁰ *Actas y Decretos...*, tomo I, p. 326.

⁶¹ *Ibid.* Tomo I, p. 269, tomo II, p. 374. Las imágenes religiosas eran importantes para los políticos del Estado. En distintas sesiones del Congreso local encontramos que se dieron discusiones en torno a si debía haber símbolos religiosos en la sede de ese Congreso, y los resultados fueron afirmativos. Se colocó una imagen de María Santísima de Guadalupe al frente de la puerta del salón de sesiones y se adoptó como patrona del Congreso; asimismo en la ceremonia de jura de la Constitución del Estado se determinó que frente del asiento del presidente del Congreso habría un “crucifijo pequeño” y en la cabecera del salón una imagen de la Patrona de la Nación, María Santísima de Guadalupe.

⁶² BRAVO, *Historia sucinta...*, p. 345. El autor afirma que el obispado de Michoacán fue el principal campo de la guerra de Independencia, donde se libraron más de la mitad de sus batallas, y de donde salieron el 70% de sus héroes y los tres más sobresalientes de ella –Hidalgo, Ignacio López Rayón y Morelos- además de que residieron, en fechas importantes, la Junta Nacional de Rayón y el Congreso Nacional de Morelos.

ejercitado su valor”.⁶³ En el mismo sentido el michoacano como personaje que engloba a todo el pueblo, era también amante de la libertad: “las mejoras que puedan esperarse de un pueblo nuevo, de un pueblo amante de su libertad...”⁶⁴ al haber luchado en la guerra de una manera sobresaliente por obtener su independencia.

Sin embargo, a la par, la falta de educación e ilustración con que se llegaba a esta etapa eran una constante que limitaba el desarrollo del progreso y definía al michoacano de las primeras décadas del siglo XIX. En general, se tenía la percepción de que el estado se encontraba en malas condiciones, debido en parte, al bajo nivel educativo de la población. Así, aun en 1850, el gobierno informó al Congreso del Estado sobre el mal manejo de los ayuntamientos, en parte por la falta de ilustración de “nuestro pueblo que sólo puede mejorar con el transcurso de los años”, y debido a que había una “desmoralización de las costumbres y apatía o poco civismo que generalmente se nota no sólo en nuestro ínfimo pueblo sino aun en las clases de más categoría”.⁶⁵

En ese sentido, diremos que la percepción general parecía ser que los michoacanos tenían también otra característica: la falta de educación que representa un obstáculo para el progreso del estado. Es una dualidad en la que, por un lado, son luchadores y valientes y por otro, carecen de la ilustración que su contexto les requiere, “no faltan michoacanos, que si bien carecen de las luces e ilustración que deben adornar a un escritor publico, tienen patriotismo y aquellos fervientes deseos de restablecer la confianza y la unión de sus compatriotas, que es el origen del orden y estabilidad de las sociedades”, decían los editores de *El Astro Moreliano*.⁶⁶ Esa dualidad estuvo ahí, a lo largo de la inestabilidad de las primeras décadas luego de lograda la independencia, y a través de los múltiples

⁶³ *Estado de Michoacán. Memoria de su administración pública presentada en 7 de agosto de 1829, presentada al H. Congreso por el secretario del despacho, impresa en la oficina del Estado*, p. 42. (La portada de esta Memoria puede verse en la sección de Anexos).

⁶⁴ *Ibid.*, p. 2.

⁶⁵ *Memoria que sobre el estado guarda en Michoacán la administración pública en sus diversos ramos. Leyó al Honorable Congreso del mismo el secretario del despacho Lic. Francisco G. Anaya en los días 2 y 3 de enero de 1850*, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, p. 18.

⁶⁶ *El Astro Moreliano*, periódico político, Morelia, 1829-1830, núm. 5, 16 de abril, 1829, p. 19.

conflictos políticos, que de alguna manera, influyeron en la cultura impresa y en la conformación de la identidad de los michoacanos.

El respeto y el orgullo por los héroes de la patria, -que además eran originarios de Michoacán-, fue otro tema que nos muestra la importancia del aspecto civil y el rescate de personajes que sirvieron en la construcción de la identidad de los michoacanos que salían del régimen monárquico. Tal es el caso del simbolismo reflejado en la colocación de la imagen de José María Morelos en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado y la recomendación que éste hizo al Gobierno para que se prestara especial atención a la familia del héroe.⁶⁷ Por otro lado, los diputados hicieron la propuesta de quitar los Edictos del extinguido Tribunal de la Inquisición que aun se conservaban fijados en algunas Iglesias en donde se declaraba hereje la Constitución de Apatzingán, y otros manifiestos de los caudillos de la patria.⁶⁸

Elementos propios del territorio,⁶⁹ también tuvieron su importancia en esos años en los que se construía el Estado. Durante las sesiones del primer Congreso encontramos una preocupación por recuperar lo propio, ejemplo de ello es el interés que mostraron los diputados por obtener archivos relativos a Michoacán; tal fue el caso de la noticia que se tuvo en torno a que en el Provincial del Convento de San Francisco de México se tenían documentos que trataban de materias pertenecientes a Michoacán, a lo que se respondió con interés por tratarse de documentos que suponían “demasiado útiles y apreciables”⁷⁰ y hubo un enviado encargado de copiar el índice de dicha información.

Por su parte, el gobernador del estado, José Trinidad Salgado, se interesó, en 1828, por hacer un museo con lo propio de Michoacán, y porque se escribiera una historia general en la que se narrara lo más sobresaliente del pasado michoacano, para que así pudieran transmitirse a las nuevas generaciones los relatos de luchas de sus antepasados

⁶⁷ *Actas y Decretos...*, tomo II, p. 100. Si bien el apoyo a la familia de Morelos fue propuesta por el diputado Carlos María Bustamante, (quien también envió la estampa del héroe que finalmente fue colocada en el Congreso) los señores diputados del Estado siempre se mostraron interesados en respaldar esa iniciativa, a pesar de que en general Morelos no fue de las figuras más rescatadas en esos años.

⁶⁸ *Actas y decretos...* tomo I, p. 144.

⁶⁹ Tema que se desarrolla en el siguiente capítulo.

⁷⁰ *Actas y Decretos...*, tomo I, pp. 231, 508.

para obtener la libertad.⁷¹ Asimismo, el mandatario se interesó por imprimir la Crónica de Michoacán escrita por el religioso franciscano Pablo Beaumont, pues “su pronta publicación, a que se atenderá, es de apetecerse cuando su lectura debe afianzar en nuestros conciudadanos el amor a la libertad, odio a la tiranía y compasivo aprecio a los descendientes de aquellos primeros pobladores, que aún existen testificando la esclavitud transmitida de sus padres”.⁷² Ese interés se enmarca en la necesidad de dar solidez a la construcción de un programa de gobierno basado en todo un imaginario patriótico.

Años antes, en la sesión pública del 11 de julio de 1825, el entonces diputado Salgado trató el tema de los originarios del estado en un discurso que tenía la intención de que se aprobara su propuesta de dictamen en torno a los bienes de la Comunidad. La definición de *comunidad* significó un problema por sí mismo, además de la implicación de hablar de justicia para los *Indios* o *Naturales*, como se les llamó. Sin embargo, lo más destacable de dicho discurso es la reflexión que se hizo en torno a la indefinición de lo que es ser mexicano y michoacano: Es el indio, pero también es el habitante, ya sea por el derecho adquirido de la vecindad o por cualquier origen que tengan, decía el diputado al hacer alusión a la mezcla de razas y la existencia de las Castas, “es bien sabido que a la dominación de los Españoles siguió el establecimiento de éstos en todos los Pueblos del Imperio de Montezuma y sucesivamente la indispensable mezcla de las que hemos llamado Castas y porque a nuestros días se ha presentado con un aspecto confuso el origen de los Michoacanos que no obtienen la denominación de Indios”.⁷³ Son parte de nosotros, insistía, “¿... habrá quien niegue que nosotros mismos, y todo Mexicano trae su origen de aquel principio?”,⁷⁴ cuestionó.

Finalmente, después de su planteamiento en torno al origen de las tierras, el diputado lanzó el llamado para que estos “Primeros Legisladores del Pueblo

⁷¹ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, “Las historias generales y los estudios monográficos en Michoacán”, en SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, León Alanís, Ricardo (coords.), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 16.

⁷² *Memoria presentada al Honorable Congreso por el Secretario del Despacho de gobierno, sobre la Administración Pública del Estado, 1828*, f. 27.

⁷³ *Actas y Decretos...*, tomo II, p. 393.

⁷⁴ *Ibid.* tomo II, p. 394.

Michoacano”⁷⁵ los emanciparan, “porque sus ascendientes fueron los primeros descubridores de este hemisferio, y por consiguiente unos propietarios por naturaleza y de hecho de las tierras que disfrutaron”.⁷⁶ El tema se dio por concluido en las sesiones con la aprobación del Decreto:

Primero. Los bienes conocidos con el nombre de Comunidad, son exclusivamente de los Indios; y de ningún modo pertenecen a los fondos municipales. Segundo. El gobierno, de acuerdo con el Consejo (sic), dictará las providencias convenientes para que conforme a las Leyes se haga el repartimiento de todos los expresados bienes entre los Indios de los respectivos Pueblos, reduciéndolos a propiedades particulares en la parte que fuere posible.⁷⁷

Al hablar de lo original del territorio michoacano podemos englobar también las características propias de su suelo -encontrado con mayor frecuencia en el discurso poético así como en las descripciones que se hacen en impresos de circulación nacional, ambos aspectos desarrollados en el siguiente capítulo-, sin embargo, no faltaron palabras en torno a las bondades del territorio por parte de funcionarios, “... Michoacán es [sic] uno de los climas más sanos de la república, como la experiencia lo tiene bien acreditado, pues cuando el sarampión, la escarlatina, las viruelas y otras enfermedades febriles devastan a los demás Estados, en Michoacán se manifiestan menos sus estragos”⁷⁸ se dijo en la apertura de las sesiones del congreso en 1830.

El nombre mismo del Estado significó un elemento importante de identidad, pues la manera de llamarse a sí mismo es un aspecto base en la conformación de la idea que se tiene de lo que se es, y al mismo tiempo, en un aspecto institucional nos da legalidad y validez frente al otro. En realidad, para Michoacán, los primeros años después de la

⁷⁵ *Ibid.* tomo II, p. 393. El autotítulo *Primeros Legisladores del Pueblo Michoacano* tiene especial relevancia, fue un cargo importante para la vida política y social del estado del que ellos fueron conscientes.

⁷⁶ *Ibid.* tomo II, p. 393.

⁷⁷ *Ibid.* tomo II, p. 396.

⁷⁸ *El Michoacano Libre*, periódico político y literario, Morelia, 1830-1831, número 55, 11 de agosto de 1830, p. 219.

Independencia fueron de construcción de su identidad en todos los sentidos, en el que se incluye la manera de llamarse. Este aspecto es significativo si se tiene en cuenta que ya existía una base de la cual partieron los primeros legisladores del Estado para darle un nombre definitivo al territorio; al igual que en el resto de los elementos, los michoacanos no partirían de cero a la hora de definirse.

Rodrigo Martínez señala el año de 1522 como el primer registro de la palabra *Mechuacan* en la tercer *Carta de relación* enviada por Hernán Cortés al rey Carlos V el 15 de mayo de ese año⁷⁹. Así, desde tiempos de la colonia⁸⁰ se nombró al territorio dentro de las variantes de Mechoacan, Mechuacan y Michuacan de acuerdo con diferentes interpretaciones de la palabra original del náhuatl que significa *lugar de pescados*, y con diferencias también en el uso de la tilde. Después de la conquista española, la expresión *de Mechuacan* se usó para designar la provincia, el reino incorporado al emperador de España.⁸¹

En el siglo XVIII el término se empleó para denominar personas u objetos, o sea, “lo michoacano”. Fray Mathias de Escobar habla en 1743 de “escritores mechoacanos” y de “las mechoacanas naves” en su historia de las misiones de los agustinos en el Estado.⁸² Y ya en 1746, fray Isidro Félix de Espinoza describía en la *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, el origen de la palabra: “Michuacán, corrompido en Michoacán, compuesto de: *michin*, pez; *hua*, posesivo; *can*,

⁷⁹ MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, “Etimologías políticas michoacanas” en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Carlos Paredes Martínez y Marta Terán (coords.), Zamora, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 61. La palabra es de origen náhuatl, apunta Baracs, pues no se tiene registro de una designación en lengua michoacana, y así mismo era como se le conocía entre los diferentes grupos étnicos de Mesoamérica. *Mechuacan* era también el término con el que se conocía a la capital del reino, ya fuera Tzintzuntzan, Pátzcuaro o Ihuatzio.

⁸⁰ Juan José Moreno lo nombra Reyno de Michoacán en 1766, “Así se debe llamar el Reyno, y la Provincia, pues así se llamó en su antigüedad; y así le han llamado los eruditos...” precisa en *Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga*, Edición Facsimilar, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, p. 25.

⁸¹ MARTÍNEZ Baracs, “Etimologías...”, p. 65.

⁸² *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro padre San Agustín de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Ex Convento de Tiripetio, Morevallado, 2008, págs. 597, 600.

posposición que significa donde; donde hay peces. Con mayor exactitud: región de pescadores. De *michhua*, poseedor de pescados, pescador, y can, región”.⁸³

Con ese antecedente, en la sesión pública del 22 de abril de 1825 los diputados del primer Congreso abrieron la discusión de lo que calificarían informalmente como *verdadera ortografía de la palabra Michuacan*.⁸⁴ Se dudaba por parte del diputado Isidro Huarte si debía ser Mechuacan “como escriben algunos”, a lo que el diputado Manuel de la Torre Lloreda respondió que era una voz en términos tarascos y que siempre había aparecido en los escritos antiguos con *i* y *u*, esto basado en los trabajos del señor Martínez Lejarza quien para proceder a la formación de la Estadística tomó los más exactos informes sobre la propiedad de los términos antiguos y siempre usó la *i* y la *u*. Otra voz agregó la idea de emplear la *o* al decir que había monumentos antiguos en los que se encontraba así escrito, que no era tarasco sino “del idioma mexicano en el cual esa sílaba se escribe indiferentemente, ya con *o* ya con *u*”.

Por su parte el diputado Juan José Pastor Morales anunció la elaboración de una serie de apuntes sobre el tema, -aunque no los llegamos a conocer-, sin embargo, se sabe que sus reflexiones tuvieron como resultado recomendar, por estar más cercanas al uso, la letra *o* a la *u*, y a pesar de que se presentaron fundamentos para la propuesta contraria y tras llevarlo a votación, el resultado fue llamar al Estado *Michoacan*,⁸⁵ como ahora lo conocemos. Así quedó en el artículo primero de la Constitución Política del Estado libre y federado de Michoacán de 1825, “El Estado de Michoacán conservará este nombre, que obtuvo de la antigüedad, y su escudo de armas se formará con alguna alusión a lo que significa”.⁸⁶

Lo propio se fue abriendo las puertas, al tiempo que algunos de los elementos antiguos iban siendo desplazados, ejemplo de ello es el papel sellado. A partir de 1825 en que los diputados construían oficialmente la nueva imagen del territorio, se determinó

⁸³ *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, Editorial Santiago, 1945, p. 490.

⁸⁴ *Actas y Decretos...*, tomo II, p. 356.

⁸⁵ *Ibid.* Tomo II, pp. 252, 335, 356.

⁸⁶ *Constitución Política del Estado Libre y Federado de Michoacan de 1825*, en *Actas y Decretos...* Tomo II.

que el papel llevaría en la mitad superior de su circunferencia la inscripción Estado de Michuacan⁸⁷, en reemplazo del que tenía las armas y retratos del Rey de España, este último se invertiría, dispuso el Congreso, en los usos de la Fábrica de puros y cigarros.⁸⁸

El aspecto cívico es otro elemento que se encuentra en el michoacano que entra al siglo XIX. A partir de la instauración del régimen republicano y de la creación oficial del ciudadano, se esperaba que hubiera ciertas normas sociales que coincidieran con el ideal de sociedad afín a su nuevo gobierno. Así, el tema de la esclavitud se puede ver en numerosas sesiones del Primer Congreso Constituyente del Estado de Michoacán, en las que se trataba de determinar el método para pagar la indemnización de los seis esclavos que aún se tenían registrados en el territorio.⁸⁹ Este tipo de preocupaciones dio pie a la discusión de aspectos como la libertad, la igualdad, el despotismo y el republicanismo, temas presentes en las argumentaciones de los señores diputados.

Por el contrario, hubo otros elementos que aún denotaban reminiscencias de las prácticas de la Colonia, como la discusión de los primeros legisladores en asuntos referentes al uso restringido del bastón,⁹⁰ la banda amarilla color oro para los ayuntamientos⁹¹; medidas que nos hablan de una inercia hacia las divisiones sociales, propias de tiempos pasados.

Apropiación del término 'michoacano'

De manera oficial, ser michoacano se definía de acuerdo al artículo 9 de la Constitución de 1825: “el que había nacido en el territorio del Estado, los nacidos en cualquier Estado o territorio de la federación mexicana, luego de que sean vecinos de éste, los que el año de 1821 se hallaban establecidos en algún lugar del Estado, y no hayan variado después su domicilio, los americanos naturales de alguno de los otros puntos independientes de la

⁸⁷ Para esa fecha aún no se discutía la ortografía de la palabra Michoacán.

⁸⁸ *Actas y Decretos...*, Tomo II, pp. 14, 27.

⁸⁹ *Ibid.* tomo II, pp. 233, 249, 262.

⁹⁰ *Ibid.* tomo I, p. 95.

⁹¹ *Ibid.* tomo II, pp. 260, 261.

nación española, y los extranjeros que casaren con michoacana, y se hicieren vecinos del Estado”.⁹²

Identificarse como michoacanos nos habla de un aspecto básico en la conformación de la identidad misma, pues una vez reconocido como un grupo aparte, podemos hablar de que se está formulando el primer paso hacia el reconocimiento de lo que se es.⁹³ En 1829 el amor al territorio se nos dibuja ya en una plena identificación bajo el nombre de *michoacanos*.⁹⁴ El uso de la palabra *Michoacanos* es común en todo tipo de discursos y textos, al igual que la mayúscula, que le da la identificación de título; en el caso de la capital, a pesar de que el cambio de Valladolid a Morelia sólo tenía un año de haberse decretado, también fue común encontrarlo en distintos remitidos de ciudadanos.

El uso y reconocimiento de dichos gentilicios no sólo respondía a la necesidad de identificarse bajo cierto nombre, sino que mostraba la fidelidad y el amor al estado. Así, el término se lee continuamente en contextos emotivos, como en la carta que *un michoacano* remite para quejarse de las malas condiciones en que se encuentra el convento de los Carmelitas: “Soy un poco curioso y amante de mi patria, y muy particularmente del Estado á que pertenezco...”.⁹⁵

Michoacán como ente político es constantemente nombrado y personificado, se le da una serie de atributos que responden a la admiración por ser tierra de héroes y escenario de batallas que llevaron a la libertad. Michoacán es “patria de tantos sabios, y de la cuna de tantos héroes”,⁹⁶ o *patria de Morelos*.⁹⁷ Es el pueblo que derramó la sangre

⁹² *Constitución Política...* (La discusión entre los legisladores para la redacción de este apartado de la Constitución de 1825 se encuentra en la sección de Anexos).

⁹³ VILLEGAS, Abelardo, “Identidad y universalidad”, en *Tradicón e Identidad en la cultura mexicana*, Zavala, Agustín, Jacinto, Ochoa, Álvaro (coord.), Morelia, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1995, p. 558.

⁹⁴ Se hace referencia a 1829 debido a que fue cuando se publicó el primer periódico en el estado, *El Astro Moreliano*.

⁹⁵ *El Astro Moreliano*, tomo I, núm. 23, 18 de junio, 1829, p. 91.

⁹⁶ *Ibid.*, núm. 1, págs. 1-2, 2 de abril, 1829

⁹⁷ *Ibid.*, núm. 2, 6 de abril, 1829.

de sus más preciados hijos: “Michoacán, este Pueblo esforzado, que con la preciosa sangre de sus más caros hijos regó el árbol sagrado de la adorada libertad”.⁹⁸

En el capítulo siguiente desarrollaremos los temas apenas esbozados aquí sobre el sentimiento de orgullo hacia el territorio, la religiosidad de esa población y su civilidad naciente. A través de la cultura impresa en su forma de periódicos e impresos sueltos con un contenido de textos históricos, versos y discursos cívicos, pretendemos tener una imagen de los elementos que conformaron la identidad michoacana.

⁹⁸ Ibid., núm. 2, 6 de abril, 1829, p. 6.

CAPÍTULO 2

LA IDENTIDAD MICHOACANA EN LA CULTURA IMPRESA

A continuación nos ocuparemos de la cultura impresa en el estado de Michoacán y de cómo su lectura dio paso a la construcción de imágenes dirigidas a convertirse en elementos que, a su vez, conformarían la identidad del michoacano en las primeras décadas de vida como territorio independiente.

No podemos ignorar la premisa de que una parte importante de la población no sabía leer ni escribir en el siglo XIX,⁹⁹ sin embargo esto no nos limita en la idea de que el contenido de la cultura impresa logró llegar a distintas esferas de la población michoacana, pues el escrito impreso crea por sí mismo condiciones para hacerse presente en los distintos ámbitos de la cultura, “aun para los analfabetos”, considera Roger Chartier, esto a través de la mediación de la lectura colectiva en voz alta.¹⁰⁰ Si en adición consideramos la existencia de espacios como las tertulias,¹⁰¹ los cafés, las sociedades literarias, y las plazas públicas entre otros, que facilitaron esta socialización de la lectura, tenemos un caldo de cultivo para el desarrollo de la opinión pública, -concepto

⁹⁹ STAPLES, Anne, “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente” en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, p. 94.

¹⁰⁰ CHARTIER, Roger, *Cultura escrita, literatura e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 44.

¹⁰¹ La existencia de tertulias desde finales del siglo XVIII, donde la gente comentaba lecturas de distinto tipo es reconocida por diferentes autores, entre ellos, Moisés Guzmán quien nos habla en “*Pratiques de sociabilité et de lectura en Nouvelle-Espagne, L'évêche du Michoacán (1780-1810)*”, en Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin, Paris, Institut Pierre Renouvin, N°17, hiver 2003, pp.51-63, de la “sociabilité informelle” que no se regía por normas institucionales y se desarrollaba entre círculos académicos, en donde no sólo se compartían lecturas sino que se gestaban nuevas ideas, “elles sont un espace approprié a l'exercice de la lecture, a la réflexion et a l'instruction des participants, ou le plus important est de modifier la maniere commune de penser” p.59. En este sentido, encontramos algunas referencias a la asistencia a estas reuniones culturales, por ejemplo, en un diálogo que se dio en *La Voz de Michoacán*, se inicia en una carta: “En una tertulia en la que se leyó el escrito que VV. insertaron titulado *Olla podrida*, se hicieron las siguientes reflexiones...” *Suplemento a La Voz de Michoacán número 334*, 8 de mayo de 1845, p. 1. Otra señal de la difusión que pudieron haber tenido los textos literarios en Michoacán es la *Oda* que Cayetano Bernal subtitula *leída ante una reunión de jóvenes amantes de la bella literatura en el Colegio Seminario de Morelia*, *La Voz de Michoacán*, número 330, 24 de abril de 1845, p. 3

íntimamente relacionado con el periodo que se aborda-, lo que en adición significa para nuestro objeto de estudio, la sociabilidad de los elementos que distinguieron al michoacano de ese tiempo.

El rescate del pasado: los textos históricos

En los años que siguieron a la declaración de Independencia, los michoacanos disfrutaban de una memoria idealizada de su territorio, de una herencia gloriosa como la cuna patriótica que dio nacimiento al nuevo país. Se recuerda la bravura, se recuerda la sangre, la guerra, el apasionamiento de la lucha y el resultado libertario. Y, ¿desde qué mirada se desarrolla esta memoria?, podría sobreentenderse que desde una ejemplar; es difícil encontrar textos en donde se critique o se recuerden aspectos perjudiciales de los héroes o de sus acciones. Los recuerdos que se retienen tienen un carácter virtuoso, de enseñanza.¹⁰²

En la conformación de la identidad, los conceptos de la memoria colectiva y el pasado en común juegan un papel determinante, aunque en realidad ambas ideas vayan ligadas una a la otra por el hecho de que la identidad social en sí, nos remite constantemente a los orígenes de un grupo,¹⁰³ y a lo que ellos recuerdan de sí mismos como colectivo. Y ¿por qué una parte importante en las identidades se da a través de un relato histórico? De acuerdo con Fabio Wasserman, esto se da por la necesidad de encontrar en el pasado los principios que rigen el devenir de una comunidad desde sus orígenes, además de que permite la elaboración de un relato en el que el personaje principal es la misma comunidad o grupo, y en la trama se articulan los rasgos distintivos, para así, representarse en su trayecto histórico.¹⁰⁴

¹⁰² GIMÉNEZ, *Identidades Sociales*, Colección Intersecciones 17, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexiquense de Cultura, 2009., p. 68.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 62.

¹⁰⁴ WASSERMAN, Fabio, *Entre Clio y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*, Buenos Aires, Editorial Teseo, 2008, p. 95.

Es en ese sentido que nos acercamos a lo que se escribió en esos años sobre el pasado, sobre lo que unió a los nuevos ciudadanos en una idea de lo que eran. La escritura y su difusión es una clara expresión de la sociabilidad de ese pasado glorioso. La historia se encontraba de forma subyacente en el discurso patriótico, pero además, la intencionalidad de rescatar el pasado por parte de diferentes actores políticos e intelectuales de la época¹⁰⁵ podemos encontrarlo en necrologías y biografías,¹⁰⁶ textos estadísticos y de difusión científica,¹⁰⁷ en discursos cívicos,¹⁰⁸ en libros,¹⁰⁹ en impresos sueltos, y sobre todo en los periódicos. En estos últimos, -que fueron los medios más efectivos para la difusión de ideas-, la presencia de los personajes heroicos se apropió casi en su totalidad del discurso de editores, poetas, ciudadanos y políticos que incursionaban en la recién difundida actividad de la imprenta.

El pasado glorioso del territorio no sólo se escribió en textos ex profeso, sino que se fue difundiendo como parte del vocabulario cotidiano. De esa manera, “cuna de Morelos” y “patria de tantos héroes” son de los calificativos más empleados en cartas de los lectores, discursos de gobernantes, editoriales y versos con los que se describía al recientemente conformado estado, (en algún momento Departamento) de Michoacán.

¹⁰⁵ Ellos eran quienes hacían el papel de historiador, pues aún no existía un profesionalismo en torno al quehacer histórico, como lo explica Fabio Wasserman, “la ausencia de una figura como la del historiador no es un dato relevante en sí, dada la precaria división del trabajo intelectual que podría haber alentado esa especialización”, WASSERMAN, *Entre Clio y la Polis...*, p. 76.

¹⁰⁶ Las necrologías y biografías eran difundidas a través de impresos sueltos o periódicos, y además de recordar las bondades individuales de los personajes difuntos, se esbozaba también el escenario en que habían vivido, por lo que finalmente, el lector terminaba conociendo aspectos históricos, al tiempo que se apropiaba de los personajes aludidos.

¹⁰⁷ Aunque no es el objetivo de este tipo de textos dar a conocer la historia, en el *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, Juan José Martínez de Lejarza relata el contexto del que parte su investigación, que es esencialmente histórica. El mismo autor rescata a los primeros héroes michoacanos para dar nombre a las especies de planta en el libro que escribió con Pablo de la Llave, *Novorum Vegetabilium Descriptiones*, que se abordará en las páginas siguientes.

¹⁰⁸ Este fue uno de los formatos más populares para difundir partes de la historia inmediata. A manera de crónica, o insertando versos alusivos a los personajes y a pasajes de la Independencia, los oradores eran un medio efectivo para esta tarea pues no sólo llegaba al público presente sino a otros grupos de la población al publicarlos en impresos sueltos o periódicos.

¹⁰⁹ Uno de ellos es la *Crónica de Michoacán* escrita por el M. R. P. FR. Pablo Beaumont, compuesta de cinco tomos en los que el fraile describe cuestiones físicas y de su historia antigua, así como aspectos de la conquista española. El Congreso del Estado mandó copiar su contenido del Archivo del Convento de San Francisco de Méjico en 1825, aunque dicho material terminó publicándose hasta 1855.

“Aun lucha el Estado que fue la cuna de los primeros héroes”¹¹⁰, “Michoacán... digno de la patria de tantos sabios, y de la cuna de tantos Héroes”¹¹¹, “Michoacanos, sin vuestros esfuerzos, las calamidades de la Patria de los Morelos comenzarían ahora...”¹¹² son algunas de las frases que dibujaban una tierra digna de la libertad alcanzada.

El aspecto indígena también se reflejó en la reconstrucción del pasado que encontramos en la cultura impresa de esos años, sin embargo, lo inmediato, la guerra de Independencia, era un acontecimiento que en términos de orgullo común aportaba mucho más a la construcción de la identidad michoacana. En este aspecto Gilberto Giménez señala que en realidad, el rescate del pasado siempre se hace en función de los intereses materiales y simbólicos del presente.¹¹³ En este caso, se trataba de fincar una imagen patriótica de Michoacán que embonara en el contexto de conformación de una nación, y al mismo tiempo, que pudiera servir de ejemplo y dar un valor de enseñanza a las nuevas generaciones. En el contexto de la celebración del inicio del movimiento de Independencia, los editores de *El Astro Moreliano* anuncian:

Hemos juzgado hacer un obsequio á nuestros lectores presentándoles el documento siguiente que despierta con tanta viveza los sentimientos de gratitud hacia los primeros libertadores. Morelia esta hoy entregada al placer celebrando á los últimos vencedores de la lucha de independencia; seria una ingrata si olvidara en estos momentos á sus hijos que presentaron los primeros ejemplos dando la señal de pavor para el tirano. Hidalgo! Allende! Modelos de almas generosas! Recibid los tiernos recuerdos de la capital de Michoacán!!!¹¹⁴

El obsequio al que se refieren es la *Proclama a la nación Americana* de Miguel Hidalgo, sin embargo, más allá del contenido del documento, es de resaltarse la

¹¹⁰ *El Michoacano Libre*, número 3, 10 de febrero de 1830, Imprenta del Michoacano libre, primera calle del Obispado núm. 3, dirigida por el C. Ignacio Arango, p. 9.

¹¹¹ *El Astro Moreliano*, periódico político, número 1, 2 de abril de 1829, Imprenta del Estado á cargo del Ciudadano José Miguel de Oñate, p. 2.

¹¹² *El Astro Moreliano*, número 2, 6 de abril de 1829, p. 7.

¹¹³ En torno a una definición de *memoria colectiva*, Giménez dice que el pasado no sólo se construye en función de las necesidades del presente sino también por una ideación del porvenir, “conforme al conocido estereotipo ideológico que concibe el pasado como germen y garantía de un futuro o de un destino”, *Identities Sociales...*, p. 64.

¹¹⁴ *El Astro Moreliano*, número 54, 5 de octubre de 1829, p. 215.

presentación que hacen del mismo, no sólo como un regalo, sino como un ejemplo a seguir y a amar.

El pasado inmediato también fue del interés de los que buscaban rescatar el sentido patriótico de los michoacanos. La muerte del general independentista José María Lobato despertó pasiones patrióticas en los editores de *El Astro Moreliano*, “Reunidos en el templo de San Francisco, y presididos por el Ecsmo. Señor Gobernador que tomó el mayor empeño en este religioso acto, imploraron al Dios de las Misericordias por el descanso eterno de aquel caudillo, cuya memoria aun arranca lagrimas á sus ojos”, y el discurso no se limitaba a describir los hechos de los funerales, sino a guiar la sensibilidad de los lectores ante la muerte de ese héroe, “Cada media hora un tiro de cañón recordaba á los Morelianos el objeto que debía ocupar su pensamiento aquel día consagrado á la memoria del mejor de sus amigos”.¹¹⁵

El honor y rescate de los héroes en algunos casos no tenía que esperar a su muerte. En *El Astro Moreliano* se publicó un Comunicado el primero de marzo de 1830, en donde se planea rescatar la figura del personaje independentista Mariano Michelena, aun cuando seguía vivo:

Un escoces, intimo amigo mio, me ha dado la importante nueva de que el capitán procurador, en uso de sus derechos y por el verdadero bien de la comunidad, va a pedir al sr. Alzua que reciba una información sobre la conducta pública y notoria del ilustre D. Mariano Michelena, y que se trate por apéndice de las acciones de este señor, que por olvidadas o por secretas no están hoy al alcance de todos, como lo están sus acciones presentes. Suplico a VV. se sirvan imprimir este aviso para que el público pueda asistir a las declaraciones de los testigos, cuando se hayan de recibir, pues la vida de este santo ha de merecer que se pongan tablas para oírlo...¹¹⁶

Por otro lado, los espacios en donde se puede encontrar la memoria colectiva están en las instituciones y en las redes de sociabilidad;¹¹⁷ el caso de la memoria colectiva plasmada en la cultura impresa es el mismo: los textos que aluden al pasado en común de los michoacanos se extraen de los comunicados oficiales y emanan de las nuevas

¹¹⁵ *El Astro Moreliano*, número 1, 2 de abril de 1829, p. 4.

¹¹⁶ *El Astro Moreliano*, número 96, primero de marzo de 1830, p. 382.

¹¹⁷ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 69.

instituciones aún en construcción, pues finalmente éstas también son producto de esa sociedad naciente. Como ejemplo de ello, en sesión del primer Congreso del Estado, los diputados acordaron enviar un extrañamiento al Gobierno del Estado y a sus empleados por no haber celebrado el 16 de septiembre el grito de la libertad.¹¹⁸

Este hecho nos conecta con el otro espacio para encontrar anclada la presencia de la memoria colectiva, -fácilmente identificable en la cultura impresa de los primeros años independientes-, se trata de la festividad. Si algo se difundió con esmero fue la programación de las conmemoraciones de los 16 de septiembre,¹¹⁹ en los que se aprovechaba la ocasión para difundir versos, discursos e incluso cronologías alusivas a los primeros héroes.¹²⁰

Como parte de estas festividades encontramos los discursos; muestra fehaciente de las celebraciones cívicas, que en adición nos dice mucho de cada época, del contexto en que se pronunciaron y sobre el orador mismo. Para nuestro estudio resultan ser un material rico¹²¹ que nos permite atestiguar la difusión del patriotismo y el rescate del pasado heroico a través de la cultura impresa, ya que los discursos no sólo eran pronunciados, sino publicados, en su mayoría.

En el *Discurso pronunciado por el C. Prebendado Domingo Garfias en la función cívica de esta capital, el 16 de setiembre de 1829*, recordando el glorioso grito de independencia leemos,

Conciudadanos. Los dulces sentimientos de independencia y libertad nos acompañan este día en medio del regocijo nacional. ¡Qué placer! Ya no somos colonias de ninguna nación. Ya nos gobernamos por el sagrado código que nosotros mismos nos dimos, y componemos ya un pueblo soberano. Como católicos acabamos de tributar postrados ante los altares fervorosas acciones de gracias al autor principal de

¹¹⁸ *Actas y Decretos...*, tomo I, p. 275.

¹¹⁹ Como veremos más adelante, también el festejo del 27 de septiembre, conmemoración de la declaración de Independencia tuvo su relevancia durante algunos años.

¹²⁰ Un ejemplo de ello es el texto publicado en *La Voz de Michoacán* el 15 de Setiembre de 1844 en el número 267, p. 3, inicia: "Era la noche del 15 de Setiembre de 1810. Un denso y negro velo enluta la hermosa faz del Anáhuac, y el hálito de la muerte se difunde por el espacioso campo, cuyas mieles y abundosos frutos cegó la devastadora espada de Hernán Cortéz..."

¹²¹ En el tercer capítulo ahondaremos en la importancia de los discursos cívicos dentro de la conformación de la identidad michoacana.

tamaños bienes; y ahora como ciudadanos venimos á entonar el dulce himno de la patria, en el aniversario del glorioso grito de libertad que dio en Dolores nuestro benemérito compatriota C. Miguel Hidalgo, el 16 de setiembre de 810¹²²

En este fragmento encontramos distintos elementos que nos interesan como aspectos que influían en la conformación de la identidad. En un par de líneas se hace una pequeña recapitulación de a dónde han llegado como pueblo, (la libertad), después tenemos el elemento religioso aun como parte elemental de la sociabilidad,¹²³ y finalmente se recuerda al padre de la patria, Miguel Hidalgo, que si bien no nació en Michoacán, el término “compatriota” que se emplea pudiera remitirnos a la cercanía del héroe con el territorio.

Sin embargo, no sólo los hechos heroicos de la guerra de Independencia fueron los que destacaron en la cultura impresa, si bien el pasado indígena fue poco mencionado en los textos de esos años, hubo casos en los que a través de los periódicos se hacía referencia a la existencia de documentos o de vestigios del pasado.

En general, los antiguos mexicanos son recordados en forma victimizada, especialmente debido a que durante los años que siguieron a la declaración de independencia se inició a nivel nacional, y de manera enérgica en Michoacán, un proceso de expulsión de los españoles. De esa manera se martiriza a quienes hicieron lo que pudieron frente al embate conquistador de España, pero que finalmente terminaron por ser esclavizados bajo el yugo español. La forma más común de encontrar estas referencias es en tono de relato, narrando las desventuras de los que habitaron este territorio en tiempos de la conquista española. En el *Discurso pronunciado por el C. Prebendado Domingo Garfias en la función cívica de esta capital*, ya mencionado, el orador hace referencia al infortunio que vivieron los antiguos habitantes del territorio que él llama “estos países”,

Por la fuerza, instigada de la avaricia, (michoacanos) el cruel Nuño Guzmán azó en una parrilla á Caltzontzi, rey de estos países, á pesar de haberse rendido sin resistencia, de haber recibido el bautismo y de haber alargado generoso la mano de

¹²² *El Astro Moreliano*, número 50, 21 de setiembre de 1829, p. 199.

¹²³ Tema que será ampliado en el siguiente capítulo.

amigo á los españoles ingratos. Por la fuerza... mas ¿qué hicieron aquí los hijos de Pelayo, sin violencia? Se entronizaron en el imperio de los astecas, dictaron leyes opresoras, introdujeron sus costumbres y sus vicios, vilipendiaron á los señores de la tierra y derramaron su sangre sin escrúpulos; pero con tal furor, que si el cielo apiadado no les hubiese concedido algunos justos, como las Casas y Quirogas, por sin duda que se extinguiera la raza americana.¹²⁴

Ahora, en cuanto a la descripción histórica del territorio que tocó otras aristas además de las patrióticas, encontramos que para nuestro periodo de análisis, la primera referencia está en el *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacan en 1822*, trabajo que se publicó en 1824.¹²⁵ Si bien no se trata de un estudio histórico en su totalidad, el autor, Juan José Martínez de Lejarza, aporta información referente a tiempos previos a la Colonia,

El reino de Michoacan, el más Occidental de los que antiguamente se hacían parte de este Imperio, confinaba hacia el Oriente y mediodía con los dominios de los Mexicanos y República de Matlaltzingo; por el Norte con las tierras de los Chichimecas, y por el Noroeste con otros diversos Estados independientes. Ixtlahuacán, Xichú, Chapallán y el Mar Pacífico, eran como las fronteras, demarcando sus límites por todos lados.¹²⁶

Martínez Lejarza continúa informando sobre el pasado del territorio en la introducción de la obra y profundiza sobre la figura de Vasco de Quiroga, así como sobre el amplio periodo en que existió el obispado de Michoacán. Sin duda la difusión de este material¹²⁷ fue importante en su momento, pues le dio información de su pasado a los integrantes de una población en un momento en que se definían como habitantes y como parte de un grupo social.

Además del *Análisis Estadístico* de Martínez de Lejarza, otras referencias que llevaron a los lectores de ese tiempo al pasado colonial y a conocer distintas regiones del

¹²⁴ *El Astro Moreliano*, número 50, 21 de setiembre de 1829, p. 199.

¹²⁵ Debido a este dato es que esta investigación toma como fecha de inicio 1824, por ser el primer libro publicado sobre Valladolid de Michoacán después de la Independencia.

¹²⁶ MARTÍNEZ de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, 1974. p. 11.

¹²⁷ Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los diputados de la primera legislatura local buscaron que la obra se distribuyera entre las oficinas de gobierno y los ayuntamientos, por lo que podemos inferir que pudo ser apreciada por un número no desdeñable de personas.

estado en cuanto a clima y economía, se encuentran en las descripciones publicadas en *La Voz de Michoacán* sobre Morelia, Pátzcuaro y Colima.¹²⁸ Se trató de noticias estadísticas en donde se tocaban aspectos históricos muy generales en los que se destaca un lenguaje favorecedor del territorio:

Morelia, capital del Departamento de Michoacan, en la república mexicana. En un hermoso valle del antiguo reino de Michoacan, se fundó en el año de 1541, la ciudad capital, de la que fue Provincia, después Estado, y hoy Departamento de Michoacan, en la América Boreal. El virey D. Antonio de Mendoza, natural de Valladolid de España, fundó dicha ciudad con cédula de la reina Doña Juana, sustituyendo al nombre de Guayangareo con que en la antigüedad se conoció ese valle, y que á nuestro idioma se traduce por loma llana ó chata, el de Valladolid, patria del fundador. Hecha la independencia, justa y debidamente estimados los grandes servicios del benemérito, del ilustre general D. José María Morelos, el honorable congreso primero constitucional decretó en 827 se denominase la ciudad, Morelia, para recuerdo de que en ella vio la luz primera el héroe de Cautla.¹²⁹

De igual manera se dio a conocer un texto sobre Pátzcuaro, en el que se rescata que ésta “es de las ciudades más antiguas y principales de este reino”.¹³⁰ En un tono descriptivo encontramos el texto turnado por un ciudadano preocupado ante la posibilidad de que se dé un levantamiento en la zona de tierra caliente, debido a las condiciones climáticas, históricas y sociales de la región, y consternado explica a las autoridades las razones por las que se debe tener precaución,

Aguililla y los puntos inmediatos se poblaron en la primera guerra de independencia considerablemente cuando las armas españolas estendieron sus reconquistas, sin dejar libres mas que los rincones casi deciertos. Las reliquias de los independentes compuestas de hombres que preferían a las comodidades de la vida social los goces de una libertad feroz, fueron á establecerse en aquel ángulo remoto con sus mujeres é hijos: en los años que han mediado, la población se ha desenvuelto á beneficio del clima bastante benigno, muy fértil, y á consecuencia también de la vida medio salvaje de aquellos habitantes, que aun después del establecimiento de la república

¹²⁸ En el tiempo en que se imprimió *La Voz de Michoacán*, Colima pertenecía al Departamento de Michoacán, por lo tanto, el hecho de que se incluyeran datos históricos, climáticos y económicos entre otros, de ese lugar, debe destacarse, pues implica una apropiación de ese territorio, o al menos un deseo por que el lector lo incluyera en su imaginario como parte de Michoacán.

¹²⁹ *La Voz de Michoacán*, número 107, 5 de marzo de 1843, p. 2. Dicho artículo se publicó por primera vez en la revista de *El Museo Mejicano*.

¹³⁰ *La Voz de Michoacán*, número 288, 28 de noviembre de 1844, p. 3.

federal, siguen viviendo en una independencia bárbara, y casi sin otra ley que la natural.¹³¹

Más allá de la visión del remitente, y del tono acusador que pudiera percibirse de sus palabras, la pequeña descripción nos habla de la historia de la población de una región del estado, del clima y de las características de los que ahí viven, proporcionando al mismo tiempo, una imagen muy clara del lugar para quienes tenían acceso a los periódicos. Consideramos que para los lectores de esos años este tipo de textos aportaban no sólo elementos para su definición como habitante de Michoacán, sino que al mismo tiempo le permitían apropiarse y conocer su territorio, del que en realidad sabían muy poco, en gran medida debido a la falta de vías de comunicación.

Al mismo tiempo que los escritores recuperaban de distintas maneras el pasado de Michoacán, se preocupaban por plasmar lo que estaban viviendo: en sus propias palabras, “escribían la historia.” Con esto nos referimos a los artículos que tanto *El Astro Moreliano* como *El Michoacano Libre* publicaron con el objetivo explícito de escribir la historia de Michoacán, y en los cuales no hablan del pasado, sino que se refieren a acontecimientos políticos que les tocó vivir y por la relevancia del tema, les parece que están presenciando un momento importante que pasará a la historia del Estado.

En estos apuntes históricos se refieren en general, a la destitución del entonces gobernador José Salgado, quien pugnaba por el federalismo, aunque también se remiten a algunos hechos concretos del día a día. *El Astro*, que rechazaba los hechos contra el mandatario, publicó su texto *Documentos para la historia de Michoacán*, y *El Michoacano* hizo lo propio en forma de Comunicado y como *apuntes* para la historia.

Otra manera de escribir su propia historia es la publicación de las ya mencionadas biografías y necrologías. Tanto en *El Michoacano Libre* como en *La Voz de Michoacán*, estos formatos fueron comunes, y cumplían con la función de difundir entre los lectores las vidas destacadas de algunos michoacanos. Así, la primer necrología la encontramos en *El Michoacano Libre* en mayo de 1830; se trata de la muerte de Doña Dolores de Codallos,

¹³¹ *El Michoacano Libre*, número 28, tomo II, 9 de mayo de 1831, p. 112.

esposa del general Juan José Codallos, a quien los editores de ese periódico reprochaban su actuar político, sin embargo, se mostraron respetuosos sin aportar mayor información de la difunta.¹³² También en ese periódico se publicó la necrología del, “hijo de Michoacán, diputado que fue en dos legislaturas, y último vice-gobernador del Estado”, José Manuel Ruiz de Chávez.¹³³

Posteriormente, se dio a conocer una Biografía tributo al antiguo gobernador del obispado y arcediano de la Catedral, doctor don Manuel de la Bárcena, con la finalidad de hacerle un homenaje por sus “sublimes talentos” y por sus “servicios patrióticos de la más grande importancia dignos de eterna gratitud”. Además de rescatar apuntes biográficos, se destacaron las virtudes como orador del personaje que tuvo un “ojo político bastante largo”.¹³⁴ El texto aporta aspectos históricos del periodo del Obispado, que para algunos de los lectores podrían resultar desconocido. La noticia de la muerte de don Mariano Rivas fue un acontecimiento debido al papel activo que desempeñó en la vida política, social y académica de Michoacán. Se le recordó con una necrología en donde se destacó su desempeño como provisor, vicario general, juez de testamentos, secretario del gobierno diocesano, cura del sagrario de la santa iglesia catedral y rector del colegio seminario de Morelia.¹³⁵

No todas las necrologías que se publicaron estaban relacionadas con personajes patrióticos o reconocidos en la sociedad de ese tiempo, por ejemplo vemos el caso de D. Ignacio José Domínguez, “buen hijo, buen esposo, buen padre, excelente ciudadano, y fiel constante servidor del estado”,¹³⁶ o el de la señora doña María Antonia Peredo de Vélez, una viuda cuyo nombre “nunca resonó fuera del recinto de sus paredes domésticas”, sin embargo, fue un modelo de moralidad a seguir para el sexo débil,¹³⁷ y el de doña Rita

¹³² *El Michoacano Libre*, número 26, 2 de mayo de 1830, p. 104.

¹³³ *El Michoacano Libre*, número 100, tomo II, 19 de enero de 1832, p. 403.

¹³⁴ *El Michoacano Libre*, número 43, 30 de junio de 1830, p. 171 (La versión completa de esta Biografía puede encontrarse en la sección de Anexos)

¹³⁵ *La Voz de Michoacán*, número 132, 1 de junio de 1843, p. 4.

¹³⁶ *La Voz de Michoacán*, número 126, 11 de mayo de 1843, p. 3.

¹³⁷ *La Voz de Michoacán*, número 40, 14 de agosto de 1842. Este tipo de necrologías tenía la función de formar valores, pues se ven reconocidos los buenos ciudadanos. En este caso se trata de una mujer que

Armendariz de Isasaga, quien se destacó en vida por ser caritativa y haber sido de ayuda a los insurgentes.¹³⁸

La necrología del señor magistral de la Iglesia catedral, doctor don Felipe de Jesús Chavarino, nos permite ejemplificar que estos textos no sólo eran redactados por los editores, sino que personajes exteriores al periódico podían asimismo remitirlos. Este formato de texto era también una oportunidad para destacar bondades que ha dado la tierra michoacana en cuanto a frutos y minerales, prueba de ellos es el texto dedicado al músico don Mariano Elizaga, quien fue ubicado en el catálogo de grandes hombres,

¡Oh Michoacán Patria mia! ¡Con cuanta benevolencia te ha mirado el Cielo! ¡Qué suelo tan feraz en producir hombres ilustres te ha concedido!! ¿Héroes de patriotismo? Hijos tuyos son los primeros que honran á la patria, ¡Morelos! ¡Matamoros! ¡Iturbide!!... ¿Oradores? Tienes á los Lloredas... ¿Poetas?... á los Navarretes... ¿Naturalistas?... á los Lejarzas, y así en estas como en las demás ciencias tienes hijos esclarecidos, que la injusta indolencia y el humo mortífero de la guerra han perdido entre los restos de tu naufragio...¹³⁹

Con la publicación de estas historias de vida los lectores no sólo se acercaban a momentos del pasado, sino que se aproximaban a ideales cívicos, puesto que a todos los difuntos se les llegaba a conocer precisamente a raíz del modelo ciudadano que representaban.¹⁴⁰

Finalmente, el *Primer calendario histórico de O. Ortiz para el año de 1851*,¹⁴¹ primera publicación de su tipo en Michoacán, como el título lo dice, a pesar de que los calendarios habían sido comunes en la capital del país por años. Es de destacarse que el primero en su tipo fuera dedicado al rescate del pasado del territorio; en él, el editor Octaviano Ortiz presentó un apartado de la Crónica de Michoacán del fraile Pablo Beaumot, así como

administró la hacienda de Puruarán junto con su marido, destacado militante del centralismo y enemigo de los insurgentes del estado.

¹³⁸ *La Voz de Michoacán*, número 32, 15 de julio de 1842.

¹³⁹ *La Voz de Michoacán*, número 67, 16 de octubre de 1842. Por primera vez se hizo una edición especial y dedicada completamente a la necrología.

¹⁴⁰ Además de los ejemplos expuestos, se dan a conocer las vidas de personajes como Manuel de la Torre Lloreda de manera póstuma, quien fuera un reconocido intelectual y religioso.

¹⁴¹ *Primer calendario histórico de O. Ortiz para el año de 1851*, Imprenta del editor, plazuela de las Animas núm. 2, 65p. Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, fecha marca el año en que finaliza el estudio, 1851.

noticias estadísticas de las ciudades y de los principales pueblos del Estado, además del rescate a los grandes personajes michoacanos, en este caso, al entonces recién fallecido, presbítero Juan Cayetano Portugal. Así en la introducción leemos,

Al dar á luz este Calendario Histórico, el primero en su línea que sale de la prensa de esta capital, nos propusimos proporcionar a los Michoacanos una publicación de esta clase propia para el Estado, que reúna todas las ventajas que en la materia pudieran apetecerse. El título con que lo anunciamos, aunque introduce una novedad y es demasiado genérico, lo hemos adoptado, sin embargo, para indicar de algún modo que contendrá de preferencia todas las materias que se refieran á la historia de Michoacan, publicando al efecto el del presente año dos artículos que se han tomado de los preciosos é interesantes manuscritos del M. R. P. Beaumot, titulados: Cronica de MICHOACAN.

Nos hemos propuesto igualmente publicar noticias estadísticas de las ciudades y principales pueblos del Estado, procurando que estos artículos á la vez que amenos, sean verdaderamente útiles. Para esta empresa, a la verdad ardua, además de servirnos de los importantes y curiosos trabajos del Sr. Lejarza, estamos acopiando de antemano numerosos datos para desempeñar tan laboriosa tarea... para darle mas variedad e interés contendrá artículos biográficos de los hombres mas distinguidos que MICHOACAN cuenta entre sus hijos, o que de alguna manera le han pertenecido; empezando ahora con la publicación de la biografía del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal, cuyo nombre excita la ternura de los michoacanos.

Para los siguientes años lo haremos con la del ILMO. Sr Morales, las de los Sres. Riva, Figueroa, Lloreda y de otros personajes distinguidos que por sus relevantes virtudes ocupan un lugar eminente entre los hombres ilustres de Michoacán¹⁴²

Textos científicos-naturalistas

En lo que refiere a cuestiones relacionadas con los recursos naturales del suelo michoacano, los escritos fueron pocos, como el *Manuscrito sobre una nueva especie de Oso conocido en esta Nueva España con el nombre vulgar de Martica*, que el intelectual michoacano, Juan José Martínez de Lejarza escribió en 1819 y en donde el autor describe físicamente y en lo relativo a sus costumbres a un extraño cuadrúpedo que llegó de Churumuco a Valladolid en esos años. Sin embargo, es importante aclarar que el texto no se publicó en Michoacán y fue hasta 1843 cuando se pudo leer en las páginas de *El Museo*

¹⁴² *Primer calendario...*, p. I y III.

Mexicano.¹⁴³ A pesar de que no se conoció ampliamente en Michoacán, el texto muestra sobre todo, un interés por rescatar aspectos relevantes de la naturaleza propia, a través de la descripción de un animal que se creía desterrado del continente y que habitaba en la Sierra Madre.¹⁴⁴

Otra obra que caracteriza el trabajo científico de Lejarza es el *Novorum Vegetabilium Descriptiones*,¹⁴⁵ primer estudio botánico publicado en el México independiente,¹⁴⁶ en el cual, con la coautoría del naturalista veracruzano Pablo de la Llave, y la colaboración de Vicente Cervantes, hace la descripción de cien especies de plantas que resultaron ser una novedad para los científicos de todo el mundo en ese tiempo.¹⁴⁷ Aunque se trata de un trabajo científico, su esencia es plenamente romántica, como la mayoría de los textos de esa época, pues se hace un rescate del pasado glorioso de una manera muy propia.

La remembranza de los primeros héroes y de aspectos históricos, se ve también en esta obra. Ambos autores bautizaron a una buena parte de las nuevas especies con nombres de personajes independentistas. Nombres como *Morelosia huanita*, *Hidalgoa ternata*, *Galeana hastata* y *Aldama dentata* nos hablan de un sumo respeto por las figuras insurgentes; de esta manera los héroes, como dice Dosil Mancilla en el mismo tono

¹⁴³ Una versión actualizada que modifica la ortografía original se puede consultar en la revista *Universidad Michoacana*, número 13, julio-septiembre de 1994, pp. 43-46.

¹⁴⁴ En la actualidad sabemos que no se trataba de una especie nueva, sino de una descrita en 1774 por el naturalista alemán Johann Christian von Schreber, quien nombró al animal *Potos flavus* con base en especímenes colectados en Jamaica y Surinam, SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, "Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX" en *Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX*, Gerardo Sánchez Díaz, Eduardo Nomelí Mijangos Díaz, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morevallado Editores, 1996, p. 43.

¹⁴⁵ *Novorum Vegetabilium Descriptiones*, fascículos I y II en folio, Impreso en México por Martín Rivera, 1824 y 1825, escrito por Pablo de la Llave y Juan José Martínez de Lejarza.

¹⁴⁶ DOSIL Mancilla, Francisco Javier, "Tradición y modernidad en el pensamiento científico novohispano. El *Novorum Vegetabilium Descriptiones* de Pablo de la Llave y Juan José Martínez de Lejarza" en *Entre la tradición y la modernidad, estudios sobre la Independencia*, Moisés Guzmán Pérez, coord., Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 93.

¹⁴⁷ Podría pensarse que por su magnitud, la obra sería ampliamente difundida en el territorio mexicano, pero en realidad, las primeras noticias de las aportaciones de la misma vinieron de naturalistas del extranjero, RAMÍREZ Ibarra, José Gilberto, *Estudio y traducción de la obra Novorum Vegetabilium Descriptiones (1824-1825) de Juan José Martínez de Lejarza y Pablo de la Llave*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colección Bicentenario de la Independencia 13, 2012, p. 89.

romántico, “son elevados al limbo de las plantas al quedar sus nombres vinculados para la eternidad con algún vegetal precioso de la nueva patria”.¹⁴⁸

El interés por estudiar lo propio de Michoacán y difundirlo al resto de la población es un elemento que no sólo aporta al conocimiento del territorio, sino que nos habla de la intención educativa de sus autores, que a su vez, podían lograr un sentimiento de apropiación entre quienes tuvieran acceso a su lectura. Además de los casos que vimos en párrafos anteriores, otro texto referente a lo natural del territorio es la precisión que hace el reconocido médico de la época, Juan Manuel González Ureña, al estudio de Martínez de Lejarza en torno al agua de los Baños de Cuincho, para lo que introduce al lector: “Los baños de Cuincho se hallan situados á tres leguas al S. O. de Morelia, sobre la falda de una loma peñascosa y árida de mediana elevación sobre el nivel del terreno fronterizo, y que se prolonga un tanto de oriente á poniente”, y asegura que contrario a lo que afirmó Lejarza, el agua de ese lugar no tiene mas que una cierta cantidad muy baja de sulfato de barita, no en estado de disolución sino de mezcla, y concluye, “la temperatura ligeramente templada del agua es debida á la facilidad que ésta tiene de apoderarse del acido sulfúrico, el que mezclado con ella produce siempre un aumento de calor proporcionado á la cantidad del acido de que el agua se apodera. Que no contiene nitro, ni tampoco acido hidro-clórico como creyó el Sr. Lejarza”.¹⁴⁹

Otras referencias a la naturaleza de Michoacán fueron conocidas por los lectores de ese tiempo a través de remitidos en los periódicos, como las notas de un michoacano de Angamacutiro, en torno a las virtudes del maguey del estado.¹⁵⁰ Asimismo, la invitación que hace un ciudadano de Ario para explotar el cobre de esa región, proporciona información relevante de una región del suelo michoacano,

Todos los sujetos que tengan un exacto conocimiento de la situación topográfica de este pueblo deben saber: que se halla ubicado en un punto dominante y muy inmediato á la tierra caliente, en donde se encuentran multitud de minerales de

¹⁴⁸ DOSIL, “*Tradición y modernidad...*”, p. 97.

¹⁴⁹ *El Michoacano Libre*, número 30, tomo II, 16 de mayo de 1831, p. 119.

¹⁵⁰ La carta remitida es firmada por José Antonio Gutiérrez, y fue publicada en *El Michoacano Libre*, número 66, tomo II, 18 de setiembre de 1831, p. 263.

cobre bronce, y cobre de labor, unos escavados desde la antigüedad de conocido provecho y abandonados desde la revolución del año de diez, y otros con betas vírgenes, que según sus caracteres indican la riqueza que ocultan. Deben estar impuestos igualmente de que Ario está contiguo á Santa Clara de los Cobres, en donde la elaboración de este metal es la industria exclusiva y peculiar del pueblo, y por consiguiente sus habitantes son los mas diestros operarios en esta clase de ejercicio; que en su inmediaciones se encuentran las piedras singulares en su clase que sirven para dar forma á las piezas de cobre; que Ario tiene en todos sus contornos multitud de maderas de las mas necesarias para fundiciones; que su temperamento frio y sano, y lo abastecido de todas especies de semillas de primera necesidad, convida á los hombres de todos países á que vengan á habitarlo...lo que mas debe llamar la atención es, que muy pocos estados pueden rivalizar con Michoacan en semejante empresa; porque carecen de esta especie de minas.¹⁵¹

Es importante destacar que estas descripciones no sólo fueron conocidas al interior de Michoacán, sino que fue información que se difundió en rotativos e impresos nacionales, como en la mencionada descripción de Morelia, o la *Rectificación de algunos datos publicados sobre el Rio Grande, en la parte que corre por el Departamento de Michoacan, o mas bien, desde su nacimiento hasta el lago de Chapala, y apuntes sobre su*

¹⁵¹ *El Michoacano Libre*, número 90, tomo II, 12 de diciembre de 1831, p. 358.

curso verdadero de Melchor Ocampo,¹⁵² que se dieron a conocer en la revista *El Ateneo Mexicano*, en donde además se incluyó un croquis de dicho río.¹⁵³

Finalmente es importante destacar al médico Juan Manuel González Ureña, autor de diversos trabajos relativos a la investigación médica y fundador de la Escuela de Medicina de Michoacán en 1830.

Entre sus obras se encuentra *Reflexiones médicas sobre el diabetes en general y especialmente acerca de la enfermedad que con el mismo nombre se conoce en Michoacán*, en la cual marca la importancia de observar el desarrollo de dicha enfermedad de acuerdo a las condiciones de vida de cada lugar, con lo que confrontó así las teorías expuestas por los tratadistas europeos. Fue autor también del *Compendio de Anatomía General, Elementos de Patología General, Método preservativo y de curación del cólera-morbus*, este último en respuesta a la urgencia que trajo una epidemia en la población a nivel estatal y nacional en esos años; *Método vulgar y fácil para curación de las viruelas*, y un tratado sobre Hidroterapia. Además se preocupó por profundizar en el estudio del agua de Coincho y en los últimos años de su vida escribió un *Tratado sobre*

¹⁵² Melchor Ocampo se destacó en su tiempo no sólo por su actuar político, sino por su interés en la ciencia, lo que se vio reflejado en la redacción de documentos como la *Rectificación de algunos datos...*, producto del recorrido que hizo en 1837 por el Distrito de Maravatío del cual hizo diversos apuntes referentes a la composición y características del cauce, corrigió las posiciones geográficas de Humboldt sobre el lugar y “complementó su estudio con el registro de la toponimia de algunos pueblos de la zona”, apunta SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, “Exploraciones científicas del territorio michoacano en el siglo XIX”, Revista de estudios históricos Tzintzun no.14, julio-diciembre 1991, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 48. Sin embargo, cabe destacar que dicho trabajo no fue el único sobre el que el liberal escribió en referencia a cuestiones científicas, que aunque no fueron publicados en Michoacán, vale la pena mencionar, tal es el caso de *Apuntes sobre cactus* (1837), *Memoria sobre el género cactus de Linneo o apuntes sobre esta familia de plantas* (1843), *Un remedio para la rabia* (1843), *Memoria sobre el Quercus mellifera* (remitida a la Sociedad Filoiátrica en mayo de 1844), *Sobre una nueva especie de encino*, *Movimiento espontáneo de una planta* (el edísaro girador). Escribió también sobre orquídeas y el bambú, y envió un artículo en forma de carta sobre *Jardines antiguos de México* a la revista *El Museo Mexicano* el 14 de marzo de 1843, SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, Chávez Carbajal, María Alma, “Una aproximación a los estudios a las colectas botánicas en Michoacán. De la época colonial a la primera década del siglo XX” en *Memoria de las plantas. Pasado y presente del Herbario de la Facultad de Biología*, María Alma Chávez Carbajal, Marlene Gómez Peralta (coords.), Morelia, Herbario de la Facultad de Biología, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2012, p. 38.

¹⁵³ *El Ateneo Mexicano*, t.I, Imprenta de Vicente García Torres, 1844, México, en Colección Lafragua (Misc. V. 119), Biblioteca Nacional de México.

tisis pulmonar y un estudio dedicado a la medicina legal, ambos inéditos a causa de su muerte en 1854.

Medios de difusión y debate: los periódicos

Además del pasado en común, una identidad social se va construyendo, en una de sus aristas, gracias a la difusión, a la comunicación y al sentido de pertenencia a un grupo. Al mismo tiempo, las identidades necesitan darse a conocer y ser reaprendidas constantemente para mostrar de alguna manera su existencia.¹⁵⁴

Gracias al desarrollo de la imprenta en el país y en Michoacán, la cultura impresa pudo desarrollarse y llegar a más lugares y personas, convirtiéndose en fuente para el conocimiento y el debate. La *Constitución Política de la Monarquía Española* de 1812 en México, permitió por primera vez una libertad de imprenta que no se había vivido nunca, y aunque después se hicieron ciertas restricciones y se desató todo un debate en torno a la conveniencia de dotar una autonomía total al ejercicio de la impresión, la producción de libros y sobre todo de periódicos y folletería en general ya había ganado un terreno importante entre la población.¹⁵⁵

“La palabra escrita fue especialmente importante en aquella época para lograr una comunicación masiva”,¹⁵⁶ apunta Anne Staples, y en ese escenario los periódicos eran *el* medio; una forma de llegar a más sectores de la población, no sólo por la diferencia de precios y su practicidad en cuanto a los libros, sino por el lenguaje que tendía a ser más cotidiano y por la posibilidad de entablar comunicación con otros lectores,

...entre las publicaciones que tan saludables frutos son capaces de producir, ninguno hai sin duda preferibles a los periódicos. Accesibles á todas las clases del pueblo, de fácil lectura por su estensión y revestidos además con el interés que acompaña á la

¹⁵⁴ GIMÉNEZ, *Identidades Sociales...* p. 59.

¹⁵⁵ “Nunca ha sido por ventura mayor el número de los periódicos, tan diversos sus objetos y tan interesantes sus discusiones” decían los editores en *La Voz de Michoacán*, número 17, 24 de abril de 1842, p. 3.

¹⁵⁶ STAPLES, *“La lectura y los lectores...”*, p. 97

novedad, los periódicos son el lenguaje de la opinión pública, la historia de la época, el campo donde libremente se combaten las opiniones, y el termómetro fiel del estado de civilización de los pueblos. Tienen por lo mismo una misión muy importante que desempeñar, sobre todo cuando se dirigen a una sociedad mal organizada, o que por falta de virtudes carece de resortes bastante energicos para moverse conforme á las tendencias de su época. Entonces, como hemos dicho, la regeneración intelectual pertenece á la prensa, y solo con patriotismo y con sinceridad se puede llevar al cabo, por que estas dos dotes son indispensables siempre que se trata de formar el espíritu de un pueblo,¹⁵⁷

explican los editores de *La Voz de Michoacán* de manera muy puntual. El estallido de la producción de este medio de comunicación tendría una repercusión directa en la vida política y social del país. Aunque había un número importante de personas que no leían o escribían, los pocos que iban alfabetizándose, al mismo tiempo iban conociendo sus nuevos derechos civiles, y en general, esto les ayudaba a “salir de su apatía intelectual”.¹⁵⁸

En el joven Estado de Michoacán el primer periódico se conoció en 1829, como *El Astro Moreliano*.¹⁵⁹ Posteriormente se fueron imprimiendo otros, de acuerdo con las necesidades políticas y sociales de cada momento. Esta nueva herramienta representaba el medio para estar informados y para discutir los aspectos políticos y sociales que le preocupaban a la gente. Pero no es el papel informativo de la prensa lo que nos interesa en este espacio, sino rescatar la función difusora de los símbolos que hablaban del ciudadano en formación, del poblador que se estaba convirtiendo en michoacano de ese recién conformado estado. También nos interesa la prensa como medio de debate de esos nuevos ciudadanos, pues la escritura de sus diálogos es un testimonio en el que tenemos la posibilidad de encontrar rasgos de lo que pensaban y sentían, en cuanto a ser michoacano.

En general, la prensa se percibe como una de las ventajas que vinieron con la emancipación de la corona española. Así, *un ciudadano*¹⁶⁰ inicia un comunicado en *El*

¹⁵⁷ *La Voz de Michoacán*, número 273, 6 de octubre de 1844, p. 4.

¹⁵⁸ STAPLES, "La lectura y los lectores...", p. 123.

¹⁵⁹ La imagen de la primer página del número 1 de dicho periódico puede verse en la sección de Anexos.

¹⁶⁰ El comunicado es firmado así, *Un ciudadano*, lo que tiene aún mayor relevancia, no sólo por la auto designación, sino porque podría ser uno de tantos.

Astro Moreliano, con esta idea: “El mayor bien que disfruta el hombre que vive bajo la protección de un gobierno republicano, es el de poder comunicar sus pensamientos por la imprenta siempre que no ataquen directamente al sistema ó que no ofendan los derechos de algún ciudadano...”¹⁶¹

Los periódicos que se revisaron en este trabajo para acercarnos a la difusión de la cultura impresa y a su desempeño como medio de debate rumbo a la conformación de la identidad michoacana fueron *El Astro Moreliano* 1829-1830, *El Michoacano Libre* 1830-1832, y *La Voz de Michoacán* 1842-1845;¹⁶² cada uno tuvo su propia tendencia ideológica y respaldó a cierto grupo político en su momento, además de que se imprimieron en distintos contextos nacionales. *El Astro* vivió la amenaza de una reconquista española y compartió con *El Michoacano* el debate entre centralistas y federalistas, aunque cada uno respaldó a grupos políticos diferentes.¹⁶³ *La Voz* se divulgó en el periodo en que Michoacán era uno de los Departamentos de la República Centralista, y en tiempos de la anexión del territorio de Texas a Estados Unidos de Norteamérica, lo que le dio toda una serie de pretextos para apelar al patriotismo y para abrir la puerta al diálogo en el marco de la existencia de un sistema de gobierno diferente a lo que se había conocido. En general, “el carácter partidista del periodismo michoacano hizo de éste un elemento fundamental del ejercicio político.”¹⁶⁴

Por otro lado, resalta la manera de llamarse; el hecho de incluir la palabra *Michoacán* o *Morelia* en su título nos resulta relevante al estar hablando de la conformación de una identidad social. Podría decirse que al ser el primer periódico, *El*

¹⁶¹ *El Astro Moreliano*, número 64, 9 de noviembre de 1829, p. 255.

¹⁶² La selección se hizo de acuerdo a los números que se imprimieron de cada uno, pues estos fueron los tres periódicos que cuantitativamente nos proporcionaron mayor cantidad de material para trabajar. *El Astro Moreliano* imprimió 104, *El Michoacano Libre* 208 y *La Voz de Michoacán* 375. En adición, los dos primeros son representativos de distintas corrientes políticas, mientras que *La Voz* nos habla de la vida de Michoacán como Departamento.

¹⁶³ Ambos periódicos subsistieron al mismo tiempo sólo por tres meses, sin embargo, fue suficiente para desarrollar un debate público que sin duda estuvo lleno de aportaciones interesantes que inducían la participación de la población.

¹⁶⁴ PINEDA Soto, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana, siglo XIX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Guadalajara, Morelia, 2005, p. 45.

Astro Moreliano adoptó un carácter más localista, y que *El Michoacano Libre* y *La Voz de Michoacán* quisieron presentar un concepto estatal con una noción que incluyera a todo el territorio; no obstante, esta visión no se puede respaldar con el contenido mismo, ya que en los tres se habla de una población michoacana, pero también en los tres se percibe una esencia moreliana, en la que se daba prioridad a la capital como espacio donde habitaban los poderes; aunque no se puede dejar de lado que se entablaban diálogos con pobladores que firmaban como un *Huetameño* o un *patzcuareense*, lo que nos habla de ciertas formas de identidades locales que se conformaron al mismo tiempo, o que ya existían.

Más allá de la centralización que pudo darse alrededor de la capital, la inclusión de Morelia¹⁶⁵ o Michoacán en los títulos, nos habla de una apropiación del territorio que sin duda contribuyó a la conformación de la identidad michoacana, pues no sólo es una apropiación de su territorio, sino que es una manera de reconocerse y al mismo tiempo, transmite esa sensación de pertenencia entre sus lectores.

De entrada se ubican tres formas de participar dentro de los periódicos: en la forma de editores, como funcionarios públicos o personajes políticos ya reconocidos y mediante cartas de ciudadanos, -normalmente encontradas en las secciones de Remitidos o de Comunicados. Los primeros dos grupos podrían constituir la visión institucional, -se incluye a los editores en esta categoría debido a que, dependiendo del periódico, representaban a un grupo político o estaban identificados con alguna tendencia ideológica. Con esto no se busca demeritar los textos provenientes desde esta visión, pues representa un enfoque que fue dejando impresiones en el lector, instó al diálogo y de alguna manera formó parte de la conformación de esa identidad michoacana.

Por su parte, la visión del ciudadano, aunque seguramente respondía igualmente a una ideología, -de la que es imposible separarse al escribir-, representa una fuente directa

¹⁶⁵ Como se mencionó en el capítulo anterior, el uso de *Morelia* y *moreliano* es de resaltarse, pues apenas tenía un año de que la segunda legislatura del Estado había decretado el cambio de nombre de la capital, de Valladolid a Morelia, y en los textos de ese primer periódico, *El Astro Moreliano*, ya había una plena apropiación del término.

para acercarse a los simbolismos, a la apropiación de espacios públicos, al lenguaje y en general, a los aspectos que nos dibujan la identidad que se fue formando en esos años de transición política, social y económica.

Además de ubicar a los grupos que escribieron, encontramos diferentes funciones de los periódicos en el proceso de conformación de la identidad michoacana. Uno de ellos era el de difundir precisamente lo que eran y abrir las puertas a la población sobre esta nueva herramienta de sociabilización. Un texto en este sentido es el encontrado en forma de editorial en *La Voz de Michoacán*, en el que se ilustra al público sobre las funciones de un periódico en tiempos en los que falta mucha ilustración, necesaria para la construcción de la nación y para proteger a la patria,

Estas producciones ligeras destinadas principalmente á ilustrar al pueblo cuya inmensa mayoría no tiene ni el tiempo, ni la aptitud, ni los medios para consultar las lecturas facultativas que hay escritas en cada materia, deben ser objeto de reflexiones profundas para cualquier hombre que sienta arder en su corazón la llama pura de un verdadero patriotismo.¹⁶⁶

Esta finalidad educadora de los periódicos fue parte de todo un discurso de esos primeros años que siguieron a la declaración de la Independencia, en el cual se percibe una urgencia por mejorar como pueblo para poder aspirar al progreso, tema que se ampliará más adelante.

Tal vez de manera menos formal, otra función que se le daba a los periódicos, era la de ser intermediario entre la población y las instituciones; en una carta dirigida desde el municipio de Ario, un ciudadano reclama "...y nosotros los pobres ciudadanos no tenemos á otros á quienes consultar nuestras dudas sino á los editores de los periódicos ¿no es verdad? A lo menos yo así lo entiendo, y en uso de esa facultad dígnense VV. Decirme ¿si será válida la elección de jueces de paz que se ha hecho en este pueblo para el presente año?"¹⁶⁷

¹⁶⁶ *La Voz de Michoacán*, número 17, 24 de abril de 1842, p. 3.

¹⁶⁷ *La Voz de Michoacán*, número 102, 16 de febrero de 1843, p. 3.

Como habíamos comentado, la prensa tuvo un importante desempeño al propiciar al debate. A pesar de que la escritura no era un medio de comunicación al que estuvieran acostumbrados los nuevos ciudadanos, los periódicos les permitieron acercarse a esa práctica y así, poco a poco vemos una mayor familiaridad en los remitidos, como la carta en la que *El Gladiador Michoacano* se hace partícipe en la serie de noticias que rodearon a la destitución del gobernador José Salgado dentro de *El Michoacano Libre*,

He visto en este periódico el laudable empeño de VV. en satisfacer de la posible manera la espectacion pública que se halla pendiente de la causa del criminal Salgado y sus secuaces; mas ya sea por la circunspección que VV. guardan, yá porque carecen de noticias mas circunstanciadas en el asunto, lo cierto es que apenas nos han dado las muy generales del estado que tiene la famosa causa; y yo que me hallo con algunos mas datos, quiero contribuir á que el público se instruya de los motivos porque ha padecido, y aun padece demoras que retarda el castigo de unos delinquentes por quienes se ha derramado tanta sangre de incautos que se han dejado seducir por tales malvados...¹⁶⁸

El propósito de inducir el diálogo es explícito, sin embargo, hubo casos en los que la intención es aun más clara, como en la invitación que hace *El Astro Moreliano* para que se lea un texto y pueda iniciarse una comunicación directa en torno al mismo, “Insertamos hoy bajo el nombre de *gran problema* la producción de un sabio. Recomendamos su lectura y meditación á nuestros lectores, y en el número siguiente hablaremos sobre el particular”.¹⁶⁹ El tema es la inconveniencia de implementar el centralismo en la República, acontecimiento que se discutía ampliamente en esos momentos.

La ideación es una parte importante en la conformación de las identidades¹⁷⁰ y para convertir a la población común en ciudadanos ideales, sin duda la educación tendría que ser parte fundamental. En este sentido, la urgencia de educar al pueblo se volvió parte del discurso cotidiano encontrado en distintos tipos de textos, sin embargo, en los periódicos vemos un especial interés por desempeñar una función de instructores de la gente; en los primeros números de *El Astro Moreliano* vemos por ejemplo, *Sobre los*

¹⁶⁸ *El Michoacano libre*, número 30, 16 de mayo de 1830, p. 118.

¹⁶⁹ *El Astro Moreliano*, número 72, 7 de diciembre de 1829, p. 288.

¹⁷⁰ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 62-64.

*medios de fundar la moral de un pueblo*¹⁷¹ o una propuesta de Diccionario que presentó *Mitilo*¹⁷² en el mismo periódico en forma de comunicado en donde considera que los que escriben deben tener cierta claridad en torno a conceptos como *Espíritu, Amar eternamente, Juramento, o Sabio* y hace una invitación a todo aquel que desee aportar otros temas a dicha compilación.¹⁷³

En la misma línea estuvo la educación cívica, que respondía a los tiempos de formación del Estado-Nación que se vivieron en esos primeros años después de la Independencia. Desde el nivel local era importante aportar a la formación de ciudadanos michoacanos instruidos en el amor a la patria y que en general, pudieran contribuir a la defensa y conformación de la misma. En consecuencia se encuentra una amplia variedad de textos alusivos al amor por la República y a la entrega de su protección; tanto los editores como los remitidos institucionales señalaban la urgencia de que el pueblo se educara para poder prosperar, para llegar al progreso.

La educación cívica no sólo significaba conocer a los primeros héroes o celebrar las fechas conmemorativas, sino apropiarse de una serie de conceptos que se iban haciendo comunes en el argot político. Así, bajo el título *Modelos de planes de pronunciamientos*,¹⁷⁴ encontramos un texto extraído del *Correo de la Federación* en donde se despliega una serie de términos, como pronunciamientos, gritos y actas, con la introducción, “Los pueblos se gobiernan mas por costumbres que por leyes: así entre nosotros los pronunciamientos y los gritos van siendo nuestra ley fundamental. Reducidos á sistema, es preciso regularizarlos, estudiarlos, y sobre todo, facilitar su ejecución por formularios, modelos o machotes, acomodados á la inteligencia de toda clase de gritadores y

¹⁷¹ El texto, de Mr. Destutt de Fracy es parte del *Comentario sobre el espíritu de las leyes*, y tiene una nota aclaratoria por parte de los editores en donde tratan de no ser muy obvios en su propósito educativo dicen: “...nuestro objeto al redactar este periódico no es dar lecciones a los sábios. Muy lejos de nosotros un pensamiento tan atrevido... solo hemos trabajado en obsequio de aquellos ciudadanos que por sus ocupaciones ó por la escasez de sus recursos no tienen la libertad para dedicarse á la lectura de muchas obras utilísimas”, número 6, 20 de abril de 1829, p. 21.

¹⁷² Seudónimo de D. Isidro García Carrasquedo, Director de *El Astro Moreliano*.

¹⁷³ *El Astro Moreliano*, número 6, 20 de abril de 1829, p. 23, 26 y 27. La selección de conceptos espirituales resulta interesante. Podría pensarse que la claridad en este tema era necesaria para la escritura de literatura propiamente, pero también para el desarrollo de textos morales que eran muy comunes en ese momento.

¹⁷⁴ *El Michoacano libre*, número 37, 9 de junio de 1830, p. 146.

pronunciantes, aun para los que no sepan leer ni escribir”. Así, el patriotismo y la organización de la República van más allá de la ilustración del individuo, aunque por otro lado, esta última también es necesaria para el progreso.

Destacamos en el mismo sentido educativo la editorial del primero de septiembre de 1844 en *La Voz de Michoacán*,¹⁷⁵ pues además del discurso pedagógico antes mencionado, se percibe un tono de regaño a los lectores por haber abandonado la suscripción al periódico de circulación nacional, *Semanario artístico*, ya que consideraron, era una lectura amena que al mismo tiempo podría instruir “en los principios más sanos de moralidad tanto civil como religiosa” a los individuos “que forman la parte mas numerosa y útil de la sociedad” que no había podido recibir educación y que se podría ver reflejado en la mejora de sus costumbres. Por su parte, *El Astro* invita a sus lectores a suscribirse al periódico crítico literario del intelectual José María Heredia, para que la población se aleje de cuestiones trágicas como las revoluciones y atentados¹⁷⁶ y se acerque a las artes y la ciencia; otro factor que sin duda, buscaría aportar a la educación y a ampliar la cultura de sus lectores.

Los periódicos fueron medio difusor de otros impresos, así como de otras expresiones de la cultura escrita de esos tiempos; de manera habitual se publicaban los prospectos de otros periódicos o el anuncio de la impresión de diferentes libros o manuales que se creía, podían ser del interés público, como fue el caso del *Curso de jurisprudencia universal, ó sea exposición metódica del derecho divino y del derecho humano, obra elemental escrita con el objeto de poner esta materia al alcance de la juventud, y especialmente destinada para el uso del Seminario de Morelia*, que decían los editores, sería el primero en su género y aportaría directamente a la formación de la Nación:

La recomendamos con el mayor encarecimiento a nuestros lectores, persuadidos de que no habrá ningún Michoacano que no vea vinculado en ella un titulo de gloria que hará muy ilustre el nombre del Departamento, y no podemos menos de excitar

¹⁷⁵ *La Voz de Michoacán*, número 273, 1 de Setiembre de 1844, p. 3 y 4.

¹⁷⁶ *El Astro Moreliano*, número 35, 30 de julio de 1829, p. 140.

igualmente con este motivo á nuestros dignos compañeros los Redactores de los demás periódicos, para que recomienden una obra tan necesaria para el estudio elemental del derecho. ¿Qué mexicano digno de este nombre no ve en los progresos de las ciencias y de la ilustración en general, un elemento fecundo que tarde o temprano mejorará nuestros hábitos sociales y políticos? ¡Llegue presto la época en que ilustrado el pueblo sobre sus verdaderos deberes y derechos, y sobre la obediencia que debe á sus legítimas autoridades, presente el bello espectáculo de una Nación morigerada y floreciente!¹⁷⁷

Otro tipo de anuncios se encontraba especialmente en *La Voz de Michoacán* de manera frecuente, como la comercialización de otros periódicos, de libros, manuales y calendarios.¹⁷⁸ En distintos números de ese periódico se publica en forma de *Aviso* que han llegado nuevos libros para su venta,¹⁷⁹ tanto en castellano como en francés.¹⁸⁰ También en ese periódico se da a conocer que entrará a imprenta la *Breve instrucción sobre las contribuciones directas, establecidas en la Nación desde el año de 1836* de Ignacio Piquero; la obra se recomienda antes de ser leída, pues los editores tienen plena confianza de que será digna del talento analítico y la afluencia de ideas, “siempre nuevas y siempre oportunas con que ha perfeccionado los ramos de estadística y contribuciones que dirige este célebre compatriota nuestro”.¹⁸¹ Otros prospectos que se publicaron en *La Voz de Michoacán* fueron *Historia del consulado y del imperio* escrita en francés por Mr.

¹⁷⁷ *La Voz de Michoacán*, número 103, 19 de febrero de 1843, p. 3.

¹⁷⁸ Un anuncio decía: “En la casa del C. Mariano de Aragon, contra esquina del coliseo, se reciben las suscripciones á los periódicos de los Señores Cumplido, García Torres y Galvan; también se venden libros, calendarios, estampas, y varios cuadernos sueltos de periódicos, todo á los mismos precios de Méjico, con solo el aumento de porte “*La Voz de Michoacán...*”, número 83, 11 de diciembre de 1842, p. 4.

¹⁷⁹ Se publicó un listado con el título completo, número de volúmenes, año de publicación y precio, además de la leyenda, “Estas obras se hallan de venta en esta capital en casa de D. Vicente Sosa, portal de Matamoros, letra G, en el cajón conocido por el nombre de el Plúmbago, donde existe un surtido de libros selectos (cuyo catálogo se reparte gratis), y además varias piezas de música para piano”, *La Voz de Michoacán*, número 334, 8 de mayo de 1845, p. 4.

¹⁸⁰ En general, el francés estaba presente en la vida intelectual del país, Anne Staples asegura que los nuevos libros, las novedades, se publicaban en ese idioma, “a veces en inglés”, STAPLES, “*La lectura y los lectores...*”, p. 122. En este caso, el anuncio de venta de libros en francés nos hace pensar que ese idioma, al menos en su lectura, era del dominio de un sector educado de la población michoacana. Esta práctica también se pone de manifiesto en un remitido en el que el seudónimo *Aristarco* se queja del mal uso del español en los periódicos y presenta un plan para ir corrigiendo los errores que encuentra; es necesario, dice, pues el español aun no se ha anclado en México, ya que “la lectura de libros escritos en este último idioma (francés) es la que principalmente nos ha impedido adelantar en el nuestro”, *La Voz de Michoacán...*, número 11, 3 de abril de 1842, p. 3.

¹⁸¹ *La Voz de Michoacán*, número 347, 22 de junio de 1845, p. 3. El autor es conocido por su obra *Apuntes para la Corografía de Michoacán* que se publicó en 1849.

Adolfo Thiers, Ministro Diputado e individuo de la Academia Francesa y traducida al castellano por P. M. T.¹⁸² así como el periódico *El gabinete de lectura*,¹⁸³ de circulación nacional y en el que se informó, los ejes temáticos serían literatura, política, historia, artes e industria, variedades y moda.

Finalmente, otra manera que tuvieron los periódicos de incursionar en la sociabilidad y de fungir como un facilitador de comunicación entre la población, era ofreciendo un espacio para los anuncios de particulares, ya fuera para la venta de casas o haciendas,¹⁸⁴ para arreglar cuestiones legales como testamentos,¹⁸⁵ para promover obras de teatro,¹⁸⁶ para publicar vacantes laborales¹⁸⁷ o para ofrecer algún servicio.¹⁸⁸

Impresos diversos: otras manifestaciones de la identidad

Con la introducción de la imprenta en Michoacán no sólo se desarrolló la producción de medios de información periódica, sino que también fue el motor que desencadenó toda una suerte de impresos sueltos que permitieron la difusión de temas relacionados con política, conflictos electorales, educativos, problemas entre particulares, religión, cívicos y jurídicos, entre otros. Los impresos no eran una novedad para el lector de los primeros años independientes en Michoacán como explica Ramón Alonso Pérez Escutia; al menos un siglo antes de la introducción de la imprenta, en el territorio era común la circulación de sermones, noticias de alto impacto o discursos, sobre todo en torno a la familia real. Más adelante el contexto de la guerra de independencia sería un buen motivo para el uso de impresos, pues se facilitaba el flujo informativo bélico;¹⁸⁹ y ya en nuestro periodo de

¹⁸² *La Voz de Michoacán*, número 358, 31 de julio de 1845, p. 2.

¹⁸³ *La Voz de Michoacán*, número 360, 7 de agosto de 1845, p. 2.

¹⁸⁴ *La Voz de Michoacán*, número 97, 29 de enero de 1843, p. 4.

¹⁸⁵ *La Voz de Michoacán*, número 258, 15 de agosto de 1844, p. 4.

¹⁸⁶ *El Michoacano Libre*, número 50, 25 de julio de 1830, p. 200.

¹⁸⁷ Una de ellas fue la oferta de la cátedra de Medicina en Morelia ya que D. Juan Manuel González Ureña obtuvo su jubilación, la paga era de 600 pesos anuales, *La Voz de Michoacán*, número 104, 23 de febrero de 1843, p. 4.

¹⁸⁸ Entre las capacidades que anuncia un desempleado es el de saber leer y escribir, se trata de un ciudadano “sin destino y con familia”, *El Michoacano Libre*, número 55, 11 de agosto de 1830, p. 220.

¹⁸⁹ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, pp. 436-439.

estudio los impresos ganarían importancia al convertirse en una herramienta común para los gobiernos civiles y eclesiásticos en torno al poder, así como un medio para que particulares pudieran expresar alguna opinión o conflicto.

Al igual que en el caso de los periódicos, el papel de los impresos en torno a la conformación de la identidad michoacana, está relacionado con la posibilidad que éstos ofrecen de comunicar a los habitantes del mismo territorio; a la creación de redes sociales que conectan tanto a los gobernantes con la población como entre ella misma y en algunos casos a la instrucción, que permite satisfacer la necesidad de crear una imagen ideal de su propio grupo social. Los impresos que circularon de temática pedagógica por ejemplo, son una muestra fehaciente del interés de ciertos grupos de la sociedad para que mejorara el nivel educativo de la población.

En el *Ecsamen publico de la escuela lancasteriana de Valladolid en los días 25, 26 y 27 de febrero de 1827*, tenemos un claro ejemplo de esa urgencia por la ilustración, que se hace más evidente en la dedicatoria: *para el estado de Michoacan, en sus tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial*, “...Sin ilustración no hay Patria, no hay libertad, un caos, una confusión reinará entre nosotros, y la infelicidad y desgracia nos perseguirán por dó quiera”.¹⁹⁰

Sin contar el discurso con que cerró Mariano Rivas el año escolar del Seminario Tridentino de Morelia en 1834,¹⁹¹ el resto de los impresos encontrados en torno a la educación tratan sobre la formación de los estudiantes, proporcionando conceptualizaciones o manuales para reforzar el aprendizaje; tal es el caso de las *Lecciones practicas de lengua castellana ó colección de piezas en prosa y verso sacadas de los mejores autores para el uso de los que estudian español en el Seminario de Morelia*¹⁹²

¹⁹⁰ LORAS, Andrés, *Ecsamen publico de la escuela lancasteriana de Valladolid en los días 25, 26 y 27 de febrero de 1827*, bajo la dirección del ciudadano..., Valladolid, Imprenta del Gobierno, BHCEMO, Impresos michoacanos v.38.

¹⁹¹ RIVAS, Mariano, *Alocución con que cerró el año escolar de 1834 en el Seminario Tridentino de Morelia su rector...*, Morelia, Imprenta del Estado, 1835, 39p. BNM, Colección Lafragua, (Misc. V. 708).

¹⁹² MUNGUÍA, Clemente, *Lecciones practicas de lengua castellana ó colección de piezas en prosa y verso sacadas de los mejores autores para el uso de los que estudian español en el seminario de Morelia*, Morelia,

que escribió Clemente de Jesús Munguía con el objeto de perfeccionar el estudio de la lengua nativa a partir de la compilación de obras internacionales importantes de la época, entre las que destaca en el ámbito nacional, la *arenga cívica que pronunció en 16 de septiembre de 1830, aniversario del glorioso grito de Dolores, D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle*. El mismo autor publicó otro texto en torno a la instrucción de la lengua, *Gramática general ó aplicación del análisis de las lenguas*, en donde rescata que el análisis de las lenguas es “la lógica más exacta” y el ejercicio “más provechoso” al que pueden dedicarse los jóvenes.¹⁹³

En torno al Seminario de Morelia también se publicaron las *Memorias para dar una idea del estado que guarda la enseñanza de ese colegio, y que elaboran los catedráticos*;¹⁹⁴ se trata de un concentrado del contenido de las materias de Gramática Castellana, Etimología latina, Sintaxis y prosodia latina, Filosofía, Elocuencia, Jurisprudencia, Sagrada teología, Religión, y Sagrada escritura para que los padres de familia conocieran las áreas en que se instruía a sus hijos. En la misma línea de instrucción sobre un tema específico, se publicaron las *Breves nociones de Geometría dispuestas en forma de diálogo*,¹⁹⁵ para facilitar el aprendizaje de sus jóvenes discípulos, quienes según el propio autor, recibieron en otro momento, títulos del mismo tipo.

Una temática común de los impresos fueron los posicionamientos políticos ante las distintas coyunturas de la época, los cuales aumentaron con la compra que hizo el

1835 impreso por el C. Joaquín Tejeda, en la imprenta del Estado. 220p. BHCEMO, Impresos michoacanos v. 125.

¹⁹³ MUNGUÍA, Clemente, *Gramática general ó aplicación del análisis de las lenguas* por D..., catedrático de latinidad en el Seminario de Morelia, obra destinada á la enseñanza de los alumnos que estudian en el mismo Colegio, Morelia, impresa en la oficina del ciudadano Juan Evaristo Oñate, segunda calle de la Factoría número 2, año de 1837, 186 p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.124.

¹⁹⁴ *Memorias para dar una idea del estado que guarda la enseñanza de ese colegio, y que elaboran los catedráticos*, Morelia, Impreso por Juan Evaristo Oñate. BHCEM, Impresos michoacanos, v. 29. Además de ese título, en el impreso se encuentra la portada: *Crisis del Colegio Seminario de Morelia correspondiente al año de 1838*, sin embargo, el contenido corresponde a *Memorias para dar una idea del estado que guarda la enseñanza de ese colegio*; este dato nos permite pensar que dicho impreso sobre la crisis del Seminario de Morelia llegó a publicarse.

¹⁹⁵ SERRANO, José Ignacio, *Breves nociones de Geometría dispuestas en forma de diálogo* por el teniente coronel retirado C... para uso de sus discípulos de dibujo, Morelia, 1848, Imprenta de Ignacio Arango, 27p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 34.

gobierno del estado de una imprenta propia,¹⁹⁶ -como habían solicitado los diputados locales desde la primer legislatura. Así, los distintos movimientos político-militares se dieron a conocer a través de la imprenta del estado, al igual que las diferentes posturas personales de los políticos y personajes reconocidos y con ellas, un nuevo tipo de impresos mediante los cuales se hacían aclaraciones a partir de previas imputaciones que consideraban falsas, “la justificación de la conducta personal ante la opinión pública en las coyunturas político-militares de mayor impacto por parte de actores de primer nivel, se constituyó en un proceder cotidiano en el tiempo subsecuente, en el afán de éstos para ganar legitimidad y posicionarse lo más positivo posible en el ánimo de la ciudadanía”.¹⁹⁷

Así, los conflictos entre autoridades, particulares o ambos, ya fuera del gobierno civil o eclesiástico, pugnantes por el federalismo o el centralismo, fueron una constante. Por nombrar algunos casos en particular, citaremos los *Documentos relativos a la conducta del exmo Sr. Gobernador de Guanajuato D. Luis de Cortazar, a consecuencia de una diligencia de justicia practicada en jurisdicción del pueblo de Santana Maya por el juez de primera instancia de Morelia, Lic. Francisco Antonino Benítez*¹⁹⁸ o el impreso en el que el Ayuntamiento de Morelia dejó en claro los motivos por los que respaldaron el pronunciamiento del gobernador a favor del federalismo,¹⁹⁹ en un ánimo de reivindicarse ante la opinión pública.²⁰⁰

¹⁹⁶ Además de la imprenta del estado, en nuestro periodo de estudio, los productores principales fueron Juan Evaristo Oñate, Luis Arango e Ignacio Arango, sin embargo, la mayoría de los impresos que consignamos salieron de la Imprenta de este último.

¹⁹⁷ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, p. 445.

¹⁹⁸ *Documentos relativos a la conducta del exmo. Sr. Gobernador de Guanajuato D. Luis de Cortazar, a consecuencia de una diligencia de justicia practicada en jurisdicción del pueblo de Santana Maya por de juez de primera instancia de Morelia, Lic. Francisco Antonino Benitez*, Impreso por Luis Arango, calle del Obispado Núm.7, Morelia, 1839, 24p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.38.

¹⁹⁹ El ayuntamiento de Morelia suspenso por disposición de esta comandancia general manifiesta a sus conciudadanos la conducta que ha observado en los últimos acontecimientos políticos, Imprenta del superior Gobierno, 1841, Morelia, 25p. Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (BHCEMO), Impresos michoacanos, v.26.

²⁰⁰ Aunque en este trabajo no se pretende abordar el concepto de opinión pública, cabe destacar el papel importante que jugaron los impresos en sus distintos formatos frente a la construcción de ese nuevo actor social que iría tomando fuerza con los años.

De esa manera hubo diversos impresos mediante los cuales los imputados defendían su honor, anexando constantemente lo que se denominaba documentos justificativos, tal es el caso de la *Manifestación que el comandante general de Michoacán hace á la nación megicana para desvanecer las imputaciones que le atribuye un folletista de Megico*²⁰¹ o el *Manifiesto que dirijen á los michoacanos los consejeros José M. Silva, Buenaventura Ortiz de Ayala y Santos Degollado, para sincerarse de las imputaciones que les hace el E. Sr. Gobernador del Estado, sobre haber abusado el Consejo de sus facultades, usurpando las del poder legislativo, é infringiendo las leyes el dia 31 de diciembre ultimo.*²⁰²

El gobierno municipal de la capital tuvo una activa vida política, lo que se manifestó en los impresos de la época, además del mencionado anteriormente, en 1847 escribieron la *Manifestación que hacen los individuos del Ayuntamiento de Morelia, suspensos de sus funciones por orden del Exmo. Sr. Vicegobernador del Estado, de los verdaderos motivos de esta suspensión, y documentos que mediaron en el asunto, para conocimiento del publico, y especialmente de sus representados,*²⁰³ además de ejemplificar el punto que estamos tratando, el escrito deja en claro la importancia de la opinión pública y ante eso, la necesidad de limpiar su nombre, no sólo en el caso del Ayuntamiento, sino en el del resto de los ejemplos referidos.

Otro de los conflictos políticos que eran ventilados mediante los impresos fueron las elecciones. En un documento se explica el objeto de publicar la petición de nulidad de

²⁰¹ *Manifestación que el comandante general de Michoacán hace á la nación megicana para desvanecer las imputaciones que le atribuye un folletista de megico*, Imprenta del C. Juan Evaristo de Oñate, calle de Huarte núm. 10, Morelia, 1835, 18p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.44.

²⁰² SILVA, José María et al. *Manifiesto que dirijen á los michoacanos los consejeros...*, Buenaventura Ortiz de Ayala y Santos Degollado, para sincerarse de las imputaciones que les hace el E. Sr. Gobernador del Estado, sobre haber abusado el Consejo de sus facultades, usurpando las del poder legislativo, é infringiendo las leyes el dia 31 de diciembre ultimo, Impreso por Ignacio Arango, Morelia, 1850 62p, BNM, Colección Lafragua.

²⁰³ *Manifestación que hacen los individuos del Ayuntamiento de Morelia, suspensos de sus funciones por orden del Exmo. Sr. Vicegobernador del Estado, de los verdaderos motivos de esta suspensión, y documentos que mediaron en el asunto, para conocimiento del publico, y especialmente de sus representados*, Tipografía de Ignacio Arango, calle del veterano núm. 6, Morelia, 1847, 40p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.26.

elecciones primarias y secundarias de Morelia, “publicadas para manifestar el mal comportamiento de los falsos liberales y para vindicación de la verdad y de la justicia, ultrajadas por ellos con desprecio de los ciudadanos amantes del orden y de la verdadera libertad”.²⁰⁴ En general se buscaba señalar o justificar acciones frente a la opinión pública, como lo dice el título del *Manifiesto que para justificar ante la opinión pública su salida de la Junta del Estado, hacen al público los electores que suscriben*.²⁰⁵

Indudablemente la herramienta de la imprenta también sirvió de manera directa para la divulgación de las nuevas leyes y decretos que se iban construyendo en los primeros años que siguieron a la independencia. Era indispensable que las normas y los códigos que buscaban dar forma al nuevo estado fueran conocidos por toda la población, no sólo con la finalidad de poder marchar como sociedad, sino en el ánimo de reconocerse como parte del mismo grupo.

Con la intención de ilustrar este tipo de impresos consignamos los siguientes ejemplos. En 1828 se publicaron las *Leyes general y particular del estado con la circular reglamentaria del gobierno, sobre nuevo establecimiento de milicia cívica*,²⁰⁶ en 1829 se dio a conocer la *Ley pena para los delitos de robo y homicidio*,²⁰⁷ en 1831 se conoció la *Ley del Estado sobre instrucción pública y reglamento para el gobierno interior de las Juntas Inspectoras que ella establece*²⁰⁸ y en 1835 el *Decreto del sexto congreso constitucional del*

²⁰⁴ SOLÓRZANO y Ugarte, Agustín et al. *Documentos justificativos de los vicios y nulidades de las elecciones primarias y secundarias de Morelia, publicadas para manifestar el mal comportamiento de los falsos liberales y la vindicación de la verdad y de la justicia, ultrajadas por ellos con desprecio de los ciudadanos amantes del orden y de la verdadera libertad*, Impreso por Ignacio Arango, 1849, 58p., BNM, Colección Lafragua.

²⁰⁵ ANAYA Ramón et al. *Manifiesto que para justificar ante la opinión pública su salida de la Junta del Estado, hacen al público los electores que suscriben*, Impreso por Ignacio Arango, 1849, 19p. BNM, Colección Lafragua.

²⁰⁶ *Leyes general y particular del estado con la circular reglamentaria del gobierno, sobre nuevo establecimiento de milicia cívica*, Imprenta del Estado, Valladolid, 1828, 23p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50.

²⁰⁷ *Ley penal para los delitos de robo y homicidio* expedida por el H. Congreso de Michoacán en 6 de Setiembre de 1829, 14p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50.

²⁰⁸ *Ley del Estado sobre instrucción pública y reglamento para el gobierno interior de las Juntas Inspectoras que ella establece*, Imprenta del Estado, Morelia, 1831, 19p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 38.

*estado de Michoacán sobre establecimiento de jurados para el castigo de ladrones de gavilla.*²⁰⁹

Las memorias sobre la administración del gobierno de Michoacán fueron otra modalidad en las impresiones que mandaban hacer las autoridades, de las cuales sólo se imprimieron las relativas a 1828,²¹⁰ 1829,²¹¹ 1830,²¹² 1846,²¹³ 1848²¹⁴ y 1850²¹⁵ y a pesar de que tuvieron una circulación “sumamente restringida”,²¹⁶ fueron documentos a partir de los cuales se daba el debate entre grupos políticos contrarios. Por otro lado, estas memorias nos permiten conocer la visión oficial de lo que era Michoacán en su época, la manera en que las autoridades se apropiaban del espacio y comunicaban la historia y la naturaleza del territorio a la población, -aspecto desarrollado en el capítulo anterior. Algunos ex gobernantes dieron a conocer un informe también al momento de dejar su mandato, aunque en un formato distinto al de las memorias, tal es el caso de José Salgado²¹⁷ o Diego Moreno.²¹⁸

²⁰⁹ *Decreto del sexto congreso constitucional del estado de Michoacán sobre establecimiento de jurados para el castigo de ladrones de gavilla*, Imprenta del estado, Morelia, 1835, 16p. BHCEMO, Impresos michoacanos v. 38.

²¹⁰ *Memoria presentada al Honorable Congreso por el Secretario del Despacho de gobierno, sobre la Administración Pública del Estado. Año de 1828*. Citada en, Gerardo Sánchez Díaz, “Las historias generales y los estudios monográficos en Michoacán”, *Historiografía Michoacana, Acercamientos y Balances*, Gerardo Sánchez Díaz, Ricardo León Alanís (coords.), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, p. 16.

²¹¹ *Estado de Michoacán. Memoria de su administración pública presentada en 7 de agosto de 1829, presentada al H. Congreso por el secretario del despacho*, impresa en la oficina del Estado. HPUMJT.

²¹² *Memoria de la Administración Pública del Estado de Michoacán, leída al Honorable Congreso Constitucional por el Secretario del Despacho, en 7 de agosto de 1830. Imprímese por acuerdo del mismo H. Congreso*, Morelia, Imprenta del Estado, 1830. HPUMJT.

²¹³ *Memoria que sobre el estado que guarda la Administración Pública de Michoacán, leída al Honorable Congreso por el Secretario del Despacho, en 23 de noviembre de 1846*, Imprenta de I. Arango, 1846. BNM, Colección Lafragua, v.767.

²¹⁴ *Memoria sobre el estado que guarda la administración pública en Michoacán, leída al Honorable Congreso por el secretario del despacho en 22 de enero de 1848*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1848. HPUMJT. (La portada de esta Memoria puede verse en la sección de Anexos).

²¹⁵ *Memoria que sobre el estado guarda en Michoacán la administración pública en sus diversos ramos. Leyó al Honorable Congreso del mismo el secretario del despacho Lic. Francisco G. Anaya en los días 2 y 3 de enero de 1850*, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1850. HPUMJT.

²¹⁶ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, p. 442.

²¹⁷ SALGADO, José, *Esposicion que el encargado del ejecutivo del Estado de Michoacán C... ofrece a sus conciudadanos al concluir su periodo constitucional*, imprenta del Estado, Morelia, 1833, 7p.

²¹⁸ Moreno, Diego, *Manifiesto sobre la conducta observada por el ciudadano..., al dejar el Gobierno del Estado Soberano de Michoacán*, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833, 22p.

Una finalidad natural de los impresos fueron las convocatorias o invitaciones a la población en general. Las hubo de carácter oficial como la *Convocatoria espedida por el general en jefe del ejercito libertador republicano, en ejercicio del supremo poder ejecutivo en 6 de agosto de 1846*²¹⁹ o el *Aviso dirigido al público de Tarímbaro, convocando a elecciones primarias en cumplimiento del art. 2° del Decreto del 31 de mayo*.²²⁰ También los hubo de carácter recreativo, como el anuncio a algún evento cultural.²²¹

Con un contenido similar, los bandos²²² fueron un tipo de impreso que en particular nos acercan a la vida cotidiana de los michoacanos de esos años porque se tocan asuntos que tienen que ver con el acontecer diario de la población. Se imprimían de distinta índole, relativos a cuestiones de organización electoral y de orden público, sin embargo, el que presentamos a continuación fue publicado por el Ayuntamiento de Morelia en 1826, con la finalidad de instar al público a celebrar ordenadamente las fiestas patrias de ese año,

Se previene á los habitantes todos de esta Ciudad, que en los días 15 y 16 del presente, adornen el frontispicio de sus casas con el decoro y esmero que les inspire su acreditado patriotismo, iluminando en ambas noches. Desde la tarde del 15, hasta la noche del 16 inclusive, se prohíbe bajo la multa de veinte y cinco pesos el expendio de aguardiente y demás licores capaces de embriagar, siguiendo vigente desde el 17 lo prevenido en el antiguo Bando de la materia. El que se encontrare ebrio en las calles, se destinará un mes al trabajo en las obras públicas. Solamente se permitirá quemar Cohetes en las azoteas, y el que les diere dirección hacia las calles, además de pagar irremisiblemente cinco pesos de multa, resarcirá los perjuicios que acaso resultaren. No se consentirá que en la plaza principal anden coches y cabalgaduras en las tardes y noches del 15 y 16; en este último día se observará lo mismo por la tarde en la calzada.²²³

²¹⁹ *Convocatoria espedida por el general en jefe del ejercito libertador republicano, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, en 6 de agosto de 1846*, Reimpresión por Ignacio Arango, calle del veterano núm. 6, Morelia, 1846, 20p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.50.

²²⁰ *Aviso dirigido al público de Tarímbaro, convocando a elecciones primarias en cumplimiento del art. 2° del Decreto del 31 de mayo*, Tarímbaro, 1847, Archivo Histórico del Municipio de Morelia (AHMM), siglo XIX, caja 103, exp. 2.

²²¹ *Programa impreso de la última función de la temporada en el "coliceo", s/f*, Morelia, Impreso por Juan Evaristo Oñate, AHMM, caja 30, exp. 34, 1830-1832.

²²² También conocidos como comunicados oficiales publicados por la autoridad, la mayoría de las veces municipal, y mediante los cuales se dan a conocer disposiciones o indicaciones para el resto de la población.

²²³ Consultado en Archivo Histórico Municipal de Morelia, siglo XIX, caja 4, exp.34.

Otros elementos encontrados en los impresos fueron la economía, la salud y algún posicionamiento personal sobre distintos temas. En el primer aspecto, podemos hablar de la intención de desarrollar alguna rama económica, como fue el caso de la *Exposición hecha por la asamblea departamental de Michoacán a las augustas cámaras sobre el Puerto del Manzanillo*, en donde se expuso la urgencia de abrir dicho puerto para el beneficio económico del entonces Departamento de Michoacán,²²⁴ o la publicitada propuesta de crear un proyecto en torno a la industria textil, especialmente a la seda, la cual empezó con el *Proyecto de una sociedad protectora de la industria de la seda, en la República Mejicana*²²⁵ y después de una serie de señalamientos hacia los integrantes de la Compañía Michoacana para el fomento de la seda, se publicaron los *Documentos que manifiesta el estado que hoi guarda la empresa de la seda en Michoacán y que publica la Junta Directiva del mismo ramo*,²²⁶ en el que se propone propiciar el aprendizaje del cultivo de la seda, a partir de la creación de una escuela que enseñe la teoría y la práctica de la cría de gusanos así como la fabricación de tejidos. Asimismo se imprimió *El Fénix Compañía por acciones para la explotación de la seda, lino, lana y algodón*,²²⁷ prospecto de la empresa que se dedicaría a la seda.

En los tiempos en que la población se enfrentó al cólera morbus, la impresión de material que apoyara a los enfermos seguramente resultó de gran apoyo, -aunque se desconoce qué tan amplia pudo haber sido su distribución-, como fue el *Método vulgar y fácil que para la curación de las viruelas en los casos comunes dicta el protomedicato del*

²²⁴ *Exposición hecha por la asamblea departamental de Michoacán a las augustas cámaras sobre el Puerto del Manzanillo*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, calle del Veterano núm. 6, 1845. 22p, Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (BHCEMO) Impresos michoacanos v. 26.

²²⁵ GUÉNOT, Esteban, *Proyecto de una sociedad protectora de la industria de la seda, en la República Mejicana*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1844, 7p., Biblioteca Nacional de México (BNM), Colección Lafragua.

²²⁶ *Documentos que manifiesta el estado que hoi guarda la empresa de la seda en Michoacán y que publica la Junta Directiva del mismo ramo*, Morelia, 1845, 55p, BHCEMO, Impresos michoacanos v.26.

²²⁷ *El Fénix Compañía por acciones para la explotación de la seda, lino, lana y algodón*, Bajo la dirección de Morel, Labre, Su esposa y Brutio, Morelia, calle nacional núm. 8, 1846, 11p.

*estado de Michoacán á ecsitacion del Exmo. Sr. Vice-gobernador en ejercicio, para alivio de los pobres que sean invadidos por la presente epidemia*²²⁸ que se publicó en 1840.

Asimismo, los impresos fueron el espacio para la reflexión de algún ciudadano, lo que nos permite acercarnos a distintos intereses e ideologías de lo más diversos, como los versos escritos por la señora Rosalía Villaseñor de Navarrete en torno a la muerte²²⁹ o en torno a cuestiones políticas, el titulado *Cuestion del dia o nuestros males y sus remedios*, firmado por *Un mexicano*, quien reflexiona sobre la figura de Manuel Gómez Pedraza y Valentín Gómez Farías y en general, cuestiona el sistema federal;²³⁰ o el *Memorial de justas quejas dirigido al exelentísimo señor presidente de la república Don Anastacio de Bustamante, á quien se suplica lo lea con detenida atención y calma*,²³¹ firmado por varios amigos del orden.

Es importante precisar que los impresos religiosos y cívicos serán desarrollados en el tercer capítulo, ya que ambos elementos merecen un tratamiento especial pues los consideramos base para dilucidar de dónde partió y hacia dónde siguió conformándose la identidad michoacana después de la independencia.

Versos y narraciones en torno a la identidad michoacana

Al abordar esta expresión escrita nos proponíamos desarrollar la literatura impresa en los primeros años de vida independiente de Michoacán, sin embargo, la concepción de

²²⁸ *Método vulgar y fácil que para la curación de las viruelas en los casos comunes dicta el protomedicato del estado de michoacan á ecsitacion del Exmo. Sr. Vice-gobernador en ejercicio, para alivio de los pobres que sean invadidos por la presente epidemia*, Morelia, reimpreso en la oficina del gobierno, 1840, 12p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50.

²²⁹ VILLASEÑOR de Navarrete, Doña Rosalía, *El duelo a la memoria*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, calle del Veterano, núm. 6, 1847, 4p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.26.

²³⁰ *Un mexicano*, *Cuestion del dia ó nuestros males y sus remedios*, reimpreso en la oficina del C. Juan Evaristo de Oñate, Morelia, 1834, 53p. BNM, Colección Lafragua (Misc. V. 321).

²³¹ *Memorial de justas quejas dirigido al exelentísimo señor presidente de la república Don Anastacio de Bustamante, á quien se suplica lo lea con detenida atención y calma*, Impreso en México y reimpreso en Morelia a espensas de varios amigos del orden, año de 1837, por el C. Luis Arango calle del obispado num 7, BHCEMO, Impresos michoacanos v.44.

literatura de esa época no es la que se tiene hoy.²³² Por esta razón en este apartado nos concentraremos en los versos y en las narraciones²³³ publicadas en torno a Michoacán y a la conformación de su identidad en ese periodo, en la medida en que se trata de un elemento que se encuentra de manera constante en periódicos, libros e impresos sueltos de la época, como una manera de comunicar una ideología o un sentimiento.

Los versos y los distintos tipos de narración resultan un elemento relevante en la medida en que nos permite llegar a un punto más alejado, a lo que pudiera parecer subjetivo y que sin embargo, por estar en ese nivel intangible puede ser una herramienta sugestiva para tocar esas fibras a las que el discurso formal de los comunicados o de los textos históricos no nos permite. Si bien es igual de subjetivo tratar de emplear los versos o las fábulas como un elemento preciso que nos acerque a la conformación de la identidad michoacana, trataremos de acercarnos a ese lenguaje -poético y didáctico por momentos-, para hablar de lo que creemos, expresaron sobre lo michoacano al escribir los hombres y algunas mujeres de ese tiempo.

Este discurso no se encuentra de manera exclusiva bajo los títulos de algún poema ni bajo la categoría de alguna narración propiamente. Al leer los periódicos que circulaban

²³² Si bien podemos encontrar alusiones que nos acercan a una definición de la época, como en *La Voz de Michoacán* en donde se publicó una reflexión en torno al quehacer poético, “no es mas ni menos que el lenguaje de los afectos y de la imaginación: el lenguaje que hablaron los hombres primitivos, cuando sabían sentir y no raciocinar, y que se ha conservado en los pueblos civilizados no solo por el agrado y el placer...” (número 143, 9 de julio de 1843, p. 2), no puede decirse que en esos años haya una apropiación del término ‘literatura’ como lo conocemos ahora, pues en los periódicos se ubican apartados con ese título en los que podían leerse desde poemas hasta artículos de opinión, además de que en lenguaje cotidiano tendía a emplearse ‘literatura’ como un sinónimo de ‘bibliografía’. Esta confusión de términos parece no haber sido propia de Michoacán y México, pues aclaraciones como la anterior, referentes al mismo periodo se pueden leer por parte de autores argentinos y venezolanos: “para no tergiversar las expresiones de la época, debe tenerse presente que el concepto de literatura tendía a englobar toda la producción cultural”, advierte Fabio Wasserman, en *Entre Clio y la Polis...*, p. 60; y por su parte, Mirla Alcibiades dice para el caso de Venezuela, “En esas primeras décadas del siglo XIX, la palabra ‘literatura’ englobaba un amplio campo de discursos, pues a ella ingresaban la historia, la instrucción, la legislación; en fin, toda práctica discursiva que se expresa en el vocablo ‘letras’. De hecho, las secciones llamadas ‘literatura’ en muchos periódicos y revistas incluían materias múltiples: educación, legislación, historia, etc.” *La heroica aventura de construir...*, p. 239.

²³³ Se hizo la categorización de *versos* y *narraciones* de acuerdo al material encontrado, pues si bien se sabe que las novelas y las obras de teatro por entrega fueron populares durante el siglo XIX, en el Michoacán de nuestro periodo de estudio no eran expresiones comunes, como sí lo eran las fábulas, crónicas y pequeñas anécdotas que para el fin de la investigación englobamos en este apartado como ‘narraciones’, en adición a los versos.

en esos años que siguieron a la declaración de Independencia, podemos encontrar que en el lenguaje cotidiano, los editores -que no sólo estaban a cargo de la selección del material que entraba en cada número, sino de redactar artículos de opinión-,²³⁴ los políticos y los ciudadanos que remitían textos, se expresaban a través de un vocabulario que se sentía poético por momentos. Uno de tantos ejemplos que resulta muy ilustrativo es de la editorial de *El Michoacano Libre* el 14 de julio de 1830:

La opaca nube que hace poco cubría el horizonte político del Estado, el cumulo inmenso de males que sufrimos, y las pocas o ningunas esperanzas que teníamos de alcanzar algún remedio, hacen mas agradable la lisongera prespectiva que para lo sucesivo nos ofrece la situación actual de los negocios públicos.²³⁵

Otro ejemplo es el uso de los versos que acompañaban a un texto editorial o se encontraban dentro de una carta de un ciudadano, hecho que se dio de manera habitual.²³⁶ Por supuesto, esto no quiere decir que todo el que escribiera en los periódicos o en algún impreso lo hacía con un lenguaje poético, pues en este punto es importante destacar la disparidad que es fácil de apreciar en cuanto a la cultura general que poseían la mayoría de los editores, -que era notoria por el bagaje cultural y el vocabulario que empleaban-, con los niveles de analfabetismo que existía aun en las primeras décadas del siglo XIX.

Por otro lado, si comparamos la amplia producción de pasquines y folletería en general,²³⁷ con la impresión de libros, podemos decir que esta última tenía dedicatoria para las clases pudientes, pues el precio que tenían no era accesible para la inmensa mayoría. Sin embargo, para aquellos que sabían leer y escribir había una producción de versos y narraciones abundante, que cabe mencionar, en cuestión de estilo se inclinaba

²³⁴ Aunque en ese momento no fueran conocidos artículos de opinión, en cada número de los diferentes periódicos encontramos una serie de textos provenientes de la pluma de los editores, e incluso las noticias dejan ver la opinión de ellos constantemente.

²³⁵ *El Michoacano Libre*, número 47, 14 de julio de 1830, p. 185.

²³⁶ En un comunicado de *El Michoacano Libre*, se narran hechos políticos locales con el uso de animales, se escribe en forma de fábula, y al final se escriben los versos: *Yo á Aguilera le aconsejo, Para minorar su mal, Que á su monito Marcial, Le haga ver en este espejo*. Como puede verse, los versos tienen dedicatoria y más allá del mensaje que quieren mandar, es de destacarse el uso del lenguaje poético para comunicar algo cotidiano. *El Michoacano Libre*, número 50, 25 de julio de 1830, p. 200.

²³⁷ Anne Staples asegura que la folletería fue el gran medio de difusión masiva, tanto por su lenguaje sencillo como por el bajo costo de su producción, "*La lectura y los lectores...*

por el romanticismo, aunque el gusto por formas como las necrologías y las odas, vinculadas con el neoclasicismo, seguía imperando desde la época de finales de la Colonia.²³⁸

Si tomamos en cuenta la aseveración que hace Luis Miguel Aguilar en el sentido de que a la poesía romántica mexicana la caracterizaron los temas cívicos, el regreso al pasado indígena, y las cuestiones relacionadas al paisaje,²³⁹ podríamos unificar estos tres aspectos en una búsqueda por la conformación de la identidad, pues son elementos que buscan la apropiación de un espacio y de un pasado en común. Tanto las cuestiones relacionadas con el paisaje, como los temas cívicos, fueron una constante en los versos de escritores michoacanos durante ese periodo que siguió a la declaración de Independencia, y en cuanto al pasado indígena, podríamos fácilmente reemplazarlo²⁴⁰ con el pasado inmediato, con lo relativo a los héroes que dieron libertad a la patria. Así, tendríamos un conjunto de elementos que son identificados con la corriente del romanticismo, que está presente en la literatura de este periodo en Michoacán y en adición, estamos hablando de que son elementos que se relacionan directamente con la conformación de la identidad.

Veamos el paisaje en los versos michoacanos. Principalmente los escritores se ocuparon de destacar la belleza de la naturaleza, cantaron a la luna, a la mañana, a la primavera, al sol y a las flores, entre otros aspectos. Un poema que se publicó tanto fuera como dentro de los periódicos,²⁴¹ -elogiado por sus imágenes y por retratar la fugacidad de la vida en un espacio de sociabilidad tan propio del Morelia de esos años como la

²³⁸ *Ibid.*, p. 99.

²³⁹ AGUILAR, Luis Miguel, *La Democracia de los Muertos, ensayo sobre la poesía mexicana 1800-1921*, México, Cal y Arena, 1988, p. 108.

²⁴⁰ Con esto no quiere decirse que no haya versos u otras expresiones literarias que invoquen al pasado indígena, pero en general, como vimos en los apartados anteriores, el pasado que se rescata de manera constante es el relativo a los héroes de la Independencia.

²⁴¹ Los versos y textos que actualmente ubicaríamos en la categoría de 'literatura' eran publicados principalmente en periódicos e impresos en general, seguramente por una finalidad práctica y económica, aspecto que se compartió con la producción argentina en donde la pretensión de llegar a públicos amplios, explica por qué gran parte de la obra literaria "fue publicada originalmente como folletines o artículos seriados en la prensa" WASSERMAN, *Entre Clio...* p. 59. Por su parte, en el mismo tema, Antonio Saborit asegura que "toda la literatura mexicana del siglo XIX descansa prácticamente en los periódicos" y así la lectura de los periódicos fue generando una especie de gusto literario, *Cultura escrita...*, p. 187 y 189.

calzada de Guadalupe-, es *Una noche de luna en la Calzada*, de Cayetano Bernal, quien es respetado como uno de los grandes poetas michoacanos²⁴² de ese tiempo,

Salve sitio feliz, asilo amado
Donde de calma y de quietud se goza
Del punzante dolor atormentado
Rehuyo la ciudad fastidiosa, Y bajo de este techo
De entretejidas y frondosas ramas
Al travez de las cuales paso estrecho
Hallan tan solo, magestuosa luna
Algunos de los rayos misteriosos
Que lánguida derramas;
Olvidando reveses dolorosos
De contraria fortuna,
Aquel alivio buscaré que siente
El que afligido de profunda pena
Desvia la vista de su mal presente
Y en pensamientos vagos se enagena.
Al escuchar de la armoniosa lira
El dulce tono que los aires hiende,
Cuando en feliz concierto
A la flauta sonora,
De una voz argentina
Se aduna el dulce canto,
En entusiasmo puro
Qué alma no se enciende?
¿Qué pecho enternecido no suspira,
Y en tan triste silencio
La imagen de la dicha seductora
No le tiende sus brazos alhagüeños
En medio de delirios, y de ensueños?
¡Lugar privilegiado,
Cuanto encantos á mi vista ofreces,
Y cuan grato y hermoso me pareces!
Esa luna que mustia te ilumina;
Los fresnos corpulentos
Mecidos blandamente;
Los plácidos olores
De las tempranas flores;
Las jóvenes hermosas
Que se entregan á juegos inocentes,
O en palabras honestas, candorosas
Aquel fondo descubren de ternura
Que liberal les concedió natura.

²⁴² ARREOLA, Cortés, Raúl, *La poesía en Michoacán, desde la época prehispánica hasta nuestros días*, Morelia, Fimax publicistas, 1979, p. 51.

Mas ¡ay! Que las ardientes,
Las fugitivas horas,
Las horas de placer vuelan veloces;
Y las voces sonoras
En ingratos acentos
Trueca la edad severa,
Y tras la primavera
Los hielos vienen del invierno cano.
¡Triste destino humano!
Seis lustros antes de hora,
En otra noche tan serena y clara,
Diversa juventud, otros encantos
Este fresco lugar amable hicieron;
Y ya desaparecieron
Al soplo leve de la muerte dura.
Cuando otros lustros tantos
A los lustros veloces que han corrido
Sigán también las huellas,
Se ocultarán las gracias de estas bellas
Entre las sombras del eterno olvido;
Y otras nuevas beldades sin cesar
Los cuidados
huyendo embarazosos,
Debajo de estos árboles frondosos
Te vendrán, luna hermosa, á contemplar.

El paisaje en este poema no es propiamente natural de Morelia, sino que ha sido construido con las costumbres; la Calzada formaba parte de los lugares de distracción para la juventud y por lo que se narra en estos versos, era a donde se iba a soñar, a contemplar la luna y a compartir bajo la cobertura de los árboles.

Por otro lado, los versos cívicos y los que aluden a los héroes están estrechamente relacionados pues al hablar de uno se habla también del otro; referirse a la moral y a los personajes que sirven de ejemplo por la bravura o el patriotismo con que vivieron resulta redundante. Así, nos encontramos con una cantidad importante de poemas cuya temática era la patria, sus héroes y la civilidad.²⁴³ La mayoría de los poetas cantaron tanto a Hidalgo y Morelos, como a Iturbide, a pesar de que a nivel político pudieran ser señalados por los diferentes grupos, sin embargo, explica Raúl Arreola Cortés, los patriotas de esa época no

²⁴³ Un ejemplo de este tipo de poemas patrióticos se encuentra en la sección de Anexos.

se detenían en esas cuestiones, ellos se remitían a las cadenas que los habían atado a España por tanto tiempo y “apreciaban a quienes habían contribuido a romperlas”.²⁴⁴

Los versos patrióticos eran presentados en formato de oda, marchas e himnos y en ocasiones se incluían dentro de los discursos alusivos al 16 de septiembre, también en los alusivos al 27 de septiembre durante el centralismo. Muy ilustrativos resultan los versos encontrados en la *Marcha Patriótica* que aparece en *El Astro*, con el coro “*Guerra, guerra Michoacanos libres,/El acero cortante empuñad,/Esterminese el déspota Ibero,/O muramos por la Libertad*”, vemos la expresión de un sentimiento combativo y de unión como grupo de un territorio enfrentando al enemigo español; luego, más adelante se hace alusión a uno de los máximos héroes de la Independencia cuya cuna es Michoacán, “*De Morelos los hijos, la muerte/No han temido, mas bien á lidiar/Se presentan gustosos, mostrando/En campaña un valor sin igual*”.²⁴⁵

Otros ejemplos son el soneto que insta a los morelianos a cantar por el máximo héroe de esos tiempos, Santa Anna, “*Canta, Morelia, el triunfo mas glorioso/Del valiente campeón americano...*”²⁴⁶ y una *Oda* escrita por una moreliana que inicia: “*Vuela ilustre la fama/De celebrados ínclitos varones,/Que humillaron de España los pendones,/Ardiendo en viva llama/De amor patrio sus pechos,/En espantosa lid, cruda batalla/Sus hazañosos hechos/Conservelos la historia*”. La introducción que antecede a esta Oda se inscribe en el mismo discurso patriótico: *Una moreliana interesada en los triunfos de la patria, consagra á su memoria, y á la de sus dignos defensores, la siguiente Oda*,²⁴⁷ no sólo se trata del hecho inusual de que se trate de una autora y se le califique como *moreliana*, sino que se hace explícito el deseo por preservar en la memoria los acontecimientos que les dieron patria.

La incitación a festejar la independencia no era parte del discurso político únicamente, en los versos también fue un elemento común, tal es el caso del soneto

²⁴⁴ ARREOLA, *La poesía en Michoacán...*, p. 34.

²⁴⁵ *El Astro Moreliano*, número 41, 20 de agosto de 1829, p. 164.

²⁴⁶ *El Astro Moreliano*, número 46, 7 de setiembre de 1829, p. 184.

²⁴⁷ *El Astro Moreliano*, número 54, 5 de octubre de 1829, p. 216.

Escitacion que se remite a *La Voz* desde Pátzcuaro con el cuestionamiento inicial, “¿los habitantes helados de la ciudad de patzcuaro lo somos acaso de otro planeta, que nada tiene de común con el de los mejicanos, que celebran los días de sus glorias comenzadas en Dolores y consumados en la capital de la República?”

¡O Patzcuaro! ¿No viste de Dolores
A los héroes llevar riesgos sin cuento?
¿Tambien no viste en sacrificio cruento,
Acabar a sus dignos defensores?
¿Al tirano no viste que entre horrores
Esterminaba todo con su aliento?
¿De sangre, no le viste que sediento
Ni un mundo era bastante á sus furoros...?
¿Pues por que, dí, oh pueblo aletargado
No celebras alegre el feliz dia
DIEZ Y SEIS DE SETIEMBRE afortunado
Cuya luz ofuscó á la tirania...?
Haz, pues, lo que otras veces: te levanta
Y á la alma libertad mil himnos canta.²⁴⁸

Cerraremos este elemento con un cuaderno que circuló en 1847, firmado por diferentes autores y en el que se desarrolló el patriotismo a través de la muerte;²⁴⁹ se dedicaron sonetos y versos a los héroes que trágicamente perdieron la vida por la patria. Iturbide, Allende e Hidalgo son el objeto de los cantos, “Respetemos las tumbas de nuestros antepasados, y reguemos de flores, laurel y mirto, aquellas que cubren las cenizas de nuestros HEROES”, se dice a manera de breve introducción.

Con el ánimo de rescatar a los poetas, diremos que en general, se trató de un grupo no tan numeroso y bien identificado por los diferentes compiladores y estudiosos de la literatura michoacana de ese tiempo. De manera generalizada, los autores fueron eclesiásticos o políticos, aunque hubo excepciones como Cayetano Bernal que sólo se le conoció en el ámbito literario. Ese grupo reconocido de autores²⁵⁰ se compuso por Manuel

²⁴⁸ *La Voz de Michoacán*, número 163, 17 de setiembre de 1843, p. 2.

²⁴⁹ *Recuerdos fúnebres de la Patria, a los nombres de sus héroes*, Imprenta de Santiago Pérez, calle del Angel núm. 2, 1847.

²⁵⁰ Este listado no implica que no haya habido otros poetas michoacanos en el periodo a tratar, sin embargo, se tomó en consideración la cantidad de versos y lo representativo que fueron éstos en torno a la conformación de la identidad michoacana.

de la Torre Lloreda, Ignacio Fernández de Córdoba, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Juan José Martínez Lejarza, Isidro García de Carrasquedo, Clemente de Jesús Munguía, Ignacio Aguilar y Marocho, Cayetano Bernal y Gabino Ortiz.

Manuel de la Torre Lloreda fue uno de estos autores que se destacó, principalmente por ser el primero en publicar en el Valladolid independiente; la obra se tituló *Las Vigilias de Tasso*,²⁵¹ traducción de la obra con el mismo nombre, que se dio a conocer bajo el seudónimo de *Lelardo* en 1827. Asimismo tradujo a los poetas latinos Tibulo, Catulo, Propercio y Metastasio y escribió discursos cívicos, y versos de temática religiosa. De él se recuerda altamente su famoso poema *El cigarro*,²⁵² publicado en *El Michoacano Libre*²⁵³ además de que apareció en la antología del autor. Se le describió como a “un verdadero numen poético, correcto en el estilo, donoso en las formas, delicado en la expresión”²⁵⁴ en el libro *Monseñor Munguía y sus escritos*, publicado por primera vez en 1870.

El ya mencionado Cayetano Bernal es respetado como uno de los grandes poetas michoacanos de ese tiempo.²⁵⁵ La mayoría de su obra se encuentra publicada en el periódico *La Voz de Michoacán*. Además de su célebre poema *Una noche de luna en la Calzada*, el autor se enfocó en temas como la muerte, la opulencia y cuestiones patrióticos. Publicó *Un viage á Patzcuaro el 10 de marzo de 1845*,²⁵⁶ crónica en donde dibuja con detalles ricos en costumbres y naturaleza, la vida de los *patzcuareños* de esa época.

Por su parte, en su lado poético, Juan José Martínez Lejarza ha sido menos alabado²⁵⁷ que en su contribución a la investigación estadística y al campo de la fauna y la

²⁵¹ La portada de la obra puede consultarse en la sección de Anexos.

²⁵² Se dice que la mayoría de su obra se perdió, incluyendo poesía erótica y diversos poemas cívicos de los que sólo queda la referencia que hace su biógrafo Nicolás de la Torre Lloreda.

²⁵³ *El Michoacano Libre*, número 26, tomo II, 2 de mayo de 1831, p. 103.

²⁵⁴ MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos*, Morelia, Fimax publicistas, 1991, p. 61.

²⁵⁵ ARREOLA, *La poesía en Michoacán...*, p. 51.

²⁵⁶ BERNAL, Cayetano, *Un viage á Patzcuaro el 10 de marzo de 1845*, Imprenta de Ignacio Arango, Calle del Veterano Número 6, Morelia, 1845, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Miscelánea 19. La crónica también fue publicada por entregas en *La Voz de Michoacán*, de los números 323 al 327, marzo-abril de 1845. (Algunos de estos pasajes se encuentran en la sección de Anexos).

²⁵⁷ ARREOLA, *La poesía en Michoacán...*, p. 35.

flora de Michoacán, no obstante, sus poemas resaltan debido al rescate que hace de lo propio; en los versos que dedica a *la indita Suchil* enarbola la imagen física y simbólica de la mujer de su tierra; “Las rosas sobresalen/de su tes morenita,/como en el verde prado/la roja clavellina...” y en otros versos, “Debes avergonzarte,/hispana presumida,/y ya no hacer alarde/de unas galas postizas”, si bien la calidad poética no es sobresaliente, este poema destaca por la comparación de lo natural con lo artificial, en este caso, lo hispano.

De la vida de Isidro García de Carrasquedo se sabe poco, estudió en el Seminario Tridentino, aunque suspendió sus estudios para dedicarse al periodismo,²⁵⁸ ámbito en el que destacó por ser el director de *El Astro Moreliano* en donde también escribía bajo el seudónimo de *Mirtilo*; Gabino Ortiz, nacido en Jiquilpan, fue abogado y el primer Juez de Registro Civil en 1859, así como periodista. Además de escribir cuestiones íntimas, en su obra se encuentran aspectos cívicos y políticos, en general se le reconocía una gran habilidad para versificar;²⁵⁹ Ignacio Fernández de Córdoba estudió medicina en Madrid y luego perteneció al ejército insurgente, es conocido por la publicación de su libro de fábulas, de las cuales se hablará más adelante; Ignacio Aguilar y Marocho fue abogado y uno de los pocos poetas reconocido del lado conservador;²⁶⁰ A Francisco Manuel Sánchez de Tagle se le describe como “el primer poeta que cantó a los héroes de la independencia”,²⁶¹ estudió en el prestigioso recinto dedicado a la literatura, Colegio de San Juan de Letrán. Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, diputado a las Cortes Españolas en 1815, redactor del Acta de la Independencia Mexicana y diputado del primer congreso nacional, la figura de este poeta es recordada a nivel nacional.

Finalmente tenemos a Clemente de Jesús Munguía, primer arzobispo de Morelia, teólogo, filósofo y abogado. Aunque no se le considera poeta propiamente, sino polemista y orador, reproducimos un extracto de sus versos, por considerarlos representativos de las imágenes patrias relacionadas con la poesía:

²⁵⁸ Ibid., p. 36.

²⁵⁹ MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía...*, p. 328.

²⁶⁰ ARREOLA, *La poesía en Michoacán...*, p. 48.

²⁶¹ Ibid., p. 33.

Grato es al alma recorrer ansiosa
del héroe las acciones inmortales,
y aun entre augustas ruinas
descubrir las memorias eternas
de una nación antigua y poderosa.
Las dotes peregrinas,
que ostenta del pastor el alma pura,
también infunden plácida ternura
en el canto sentido,
en la suave armonía
del numen entre todos escogido,
para ceñirse la inmortal diadema
con que a sus genios brinda la Poesía.²⁶²

Otro elemento que fue una constante en los versos es la presencia de las culturas clásicas de la antigüedad. En un número importante de versos y narraciones encontramos citas, referencias y traducciones de los autores griegos o romanos clásicos, además de que algunos de los seudónimos con los que firmaban nos muestran ese gusto por lo grecorromano, como *Alcibiades* o *Mitilo*.²⁶³ Lo anterior refuerza la idea que se planteó previamente en el sentido de que en lo general, podemos decir que los editores de los periódicos y los escritores, contaban con un amplio bagaje cultural.

Debe tomarse en cuenta que la cultura que los escritores vertían en sus versos y narraciones pasaba a formar parte del imaginario colectivo, o al menos tendría alguna influencia en los lectores,²⁶⁴ que a su vez, podían comentar las lecturas con otros.²⁶⁵ Fue de esa manera que estos contenidos se compartían y se fueron haciendo parte del imaginario y de la cultura de los nuevos ciudadanos, por lo que a su vez, es importante

²⁶² Ibid., p. 270. otros aspectos de la vasta obra de este personaje son desarrollados en otros apartados de la presente investigación.

²⁶³ Este elemento se refuerza por el hecho de que había anuncios de venta de libros como *La Eneida* de Virgilio, *El Michoacano Libre*, número 57, 18 de agosto de 1830, p. 228.

²⁶⁴ La lectura es un vehículo que impone una autoridad, dice Roger Chartier, pues el texto transmite en su lectura, (visión de los productores de textos) un orden, una disciplina, una forma de coacción. CHARTIER, Roger, *Cultura escrita, literatura e historia, coacciones transgredidas y libertades resgtringidas. Conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre, Jesús Sanaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006... p. 27.

²⁶⁵ Se ha fijado ya la existencia de tertulias y demás espacios de sociabilización de lecturas en la introducción de este capítulo.

destacar las fuentes de las que dichos autores se nutrían;²⁶⁶ los temas generales fueron de filosofía, teología, historia, de tipo jurídico y literarios, y de manera particular se dice, colecciones de clásicos griegos, latinos y franceses, diccionarios y gramáticas de distintas lenguas, así como autores de la época de oro en España.²⁶⁷ Otro factor a considerar en este sentido es la nueva apertura que representó la emancipación de la corona española en torno a la entrada de libros que por su temática, durante la Colonia, tuvieron muchos candados, “así los libros de innovaciones religiosas y de utopías políticas, que a hurtadillas y escasamente circulaban antes de la Independencia, circularon después de ella pública y abundantemente, primero entre los letrados, después entre los estudiantes y no pocas veces entre los clérigos estudiosos”,²⁶⁸ esto daba la oportunidad a los generadores de opinión y conocimiento en Michoacán, de alimentarse de tendencias del pensamiento occidental provenientes sobre todo de Europa.

Así, podemos decir que esta dinámica de generación de conocimiento y opinión dibujó una línea didáctica que no se encuentra únicamente en los textos periodísticos e históricos, sino también en los versos y narraciones de esos años y no sólo como parte del discurso patriótico ya mencionado, sino como herencia del neoclasicismo que convivía con el naciente romanticismo desarrollado en líneas anteriores. El objetivo pedagógico del neoclasicismo está representado principalmente en las fábulas; la consolidación de ciudadanos virtuosos era fundamental para avanzar hacia el progreso, pues a final de cuentas, el ser ciudadano constituía una de las aristas más importantes para la conformación de la identidad también, ya que en el imaginario de esos habitantes del territorio michoacano no existía la posibilidad de hacerse michoacanos con el actuar, las costumbres y mentalidad que dejó la Colonia aunque de algún modo partieran de ella. En

²⁶⁶ De los poetas que se mencionaron en la página anterior, se tiene conocimiento de que al menos, Juan José Martínez Lejarza, Isidro García de Carrasquedo, Manuel de la Torre Lloreda y Clemente de Jesús Munguía poseyeron bibliotecas privadas de cierta importancia, esto de acuerdo con la investigación que realizó Joaquín Fernández de Córdoba en torno a las bibliotecas michoacanas, “Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán”, en revista *Historia Mexicana*, v. 3, no. 1, julio-septiembre, 1953, p. 134-156, El Colegio de México.

²⁶⁷ FERNÁNDEZ, De Córdoba, Joaquín, “Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán”, en revista *Historia Mexicana*, v. 3, no. 1, julio-septiembre, 1953, p.134-156, El Colegio de México, p. 141-147.

²⁶⁸ MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía...*, p. 52.

ese sentido, este discurso narrativo que formó parte de la cultura impresa de los primeros años independientes, nos muestra esa urgencia por dejar una huella civilizadora que tiene que ver, -además del reconocimiento de lo propio y del orgullo de la historia inmediata tocado en párrafos anteriores-, con los valores sociales que en su momento creyeron, aportarían a esta formación civil.

Ahora bien, regresando a las fábulas,²⁶⁹ éstas fueron conocidas en Michoacán no sólo por su publicación en los periódicos; desde 1828 se imprimió una recopilación del doctor insurgente Ignacio Fernández de Córdoba,²⁷⁰ quien las escribió años atrás y las cuales sabemos eran leídas porque en 1829 se anunciaba su venta en la imprenta del Estado.²⁷¹ *El gallo en el hospital* y *El perico cortejante* son las más conocidas, ambas se presentan en las compilaciones de autores michoacanos por ser las más representativas de su obra y tratan de las complicaciones en torno a las relaciones con el bello sexo.

La enseñanza que se encontró en general en las fábulas y anécdotas²⁷² tenía que ver con valores de ese tiempo, tanto sociales como del individuo, sin embargo, también las hubo para ejemplificar algún caso de la política local; los pleitos o coyunturas políticas se veían reflejadas en las ilustraciones de las narraciones que circulaban, principalmente en los periódicos,²⁷³ esto era una herramienta para socializar de manera atractiva los

²⁶⁹ Al parecer, las fábulas fueron populares en otras partes de América durante ese periodo de construcción de la ciudadanía, quizá por ser herramienta de comunicación que permitía difundir los valores. En ese sentido Mirla Alcibíades apunta, "Sabido es que desde el siglo XVIII este tipo de registro discursivo (las fábulas) había adquirido legitimidad plena en la América hispana, y que fue cultivado con entusiasmo por la inteligencia emancipadora del continente", *La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*, Caracas, Monte Ávila Editores, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004, p. 101.

²⁷⁰ TORRES, Mariano de Jesús, *Parnaso michoacano o antología de poetas michoacanos por orden cronológico y con ligeros rasgos biográficos*, Morelia, Imprenta particular del autor, Antigua calle del Aguila, hoy 1ª de Victoria, 1907, p. 37. (Se puede ver la portada de las Fabulas Escogidas de D. Ignacio Fernandez de Cordova en la sección de Anexos).

²⁷¹ *El Astro Moreliano*, número 5, 16 de abril de 1829, p. 20.

²⁷² En los periódicos circularon, además de las fábulas, adivinanzas y narraciones en forma de anécdotas, aunque éstas últimas no siempre llevaban un mensaje moral.

²⁷³ Aunque no era el único medio de difusión de estas narraciones, también se encontraban en impresos sueltos.

posicionamientos de los grupos. Así, en la *Anécdota de Alfonso V. rey de Aragon*²⁷⁴ se cuenta:

Alfonso fue el héroe de su siglo, y solo pensó hacer la felicidad de sus súbditos. Sin embargo, no se le ocultaba que algunas personas hablaban mal de él, y se esforzaban en denigrarle en secreto con las mas bajas calumnias, á pesar de haber recibido de su mano muchos beneficios. En vez de castigarlos, se contentaba con decir: *es propio de los reyes el hacer ingratos; pero por mas que se empeñen nunca me quitarán que sea liberal y benéfico*. No falta un gobernante que pueda también decir á sus calumniadores: *nunca me quitareis el que sea justo*.

La anécdota sirve para responder a los detractores del entonces gobernador, José Salgado, quien pasaba por un ataque del Ayuntamiento de Morelia que buscaba deponerlo, y *El Astro Moreliano* se identificó plenamente con la defensa del mandatario, como puede verse. En el mismo sentido de emplear el discurso narrativo para enviar un mensaje político, la fábula *La gata y sus hijos*, publicada en *El Michoacano Libre*, hace referencia a la paciencia y al momento en que ésta termina, mientras en la moraleja se lanza la advertencia, “Este es el fin sangriento que reserva/un pueblo de desórdenes cansado,/á inquietos anarquistas/Los que moveis facciones,/los que en presidenciales elecciones/tan de mañana os ocupais, cuidado!!/cuidado, centralistas!!”.²⁷⁵

Las temáticas de los valores fueron variadas, desde la necesidad de aprender a comunicarse, a la vanidad, el divisionismo, el valorar la libertad, hasta el cuidado de los mayores, entre otros. También se dieron a conocer textos morales sin un formato propio, como *Rasgo moral, sueño sobre la codicia*,²⁷⁶ o *Rasgo notable*,²⁷⁷ que narra la historia de una actriz benefactora y sensible ante la pobreza del otro. Con este objeto moralizante consignamos la circulación de *El conde de Valmont, ó los extravíos de la razón*,²⁷⁸ obra

²⁷⁴ *El Astro Moreliano*, número 89, 4 de febrero de 1830, p. 356.

²⁷⁵ *El Michoacano Libre*, número 64, tomo II, 12 de setiembre de 1831, p. 256.

²⁷⁶ Se publicó por entregas *La Voz de Michoacán*, número 6 al 10, marzo de 1842.

²⁷⁷ *La Voz de Michoacán*, número 45, 31 de julio de 1842, p. 2.

²⁷⁸ *El conde de Valmont, ó los extravíos de la razón*, obra escrita en francés por el Abate Gerard, y traducida al español de la XVII edición francesa, por el Lic. Miguel Martínez, tomo I, Morelia, imprenta de Ignacio Arango, calle del veterano núm. 6, 1848, 283p, BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 115. También se dio a conocer por entregas.

presentada en forma epistolar sobre una familia en donde se trata de dejar un aprendizaje en torno a los valores humanos.

Un tema relevante es la escritura de las costumbres y su difusión, pues a través de este elemento podía lograrse un sentimiento de apropiación. Una serie de narraciones publicadas en *La Voz* nos dibujan elementos de la vida cotidiana como la burocracia,²⁷⁹ los días de ocio,²⁸⁰ la práctica de los abogados²⁸¹ y médicos,²⁸² los paseos a la Calzada,²⁸³ el enamoramiento de las jovencitas,²⁸⁴ los funerales,²⁸⁵ la celebración del día de los muertos,²⁸⁶ los lugares turísticos de Morelia,²⁸⁷ relaciones laborales,²⁸⁸ los abrazos²⁸⁹ y muchas otras imágenes que ayudan a tener una visión de cómo era la vida en la capital del Michoacán de esos años.²⁹⁰

Los versos y narraciones están atravesados por distintos vectores de temas, hemos visto el patriótico/civil, el pedagógico y el costumbrista, sin embargo, uno que no puede dejar de mencionarse es el relacionado con el amor a Dios y con la espiritualidad que caracteriza a los hombres de ese tiempo. Al igual que el discurso patriótico, lo religioso se encuentra en cada texto de manera subyacente; está presente en alguna expresión o en una forma de decir las cosas. Aunque también es directa en muchos de los versos escritos en ese periodo, la Oda titulada *¿Dónde está Dios?* nos dibuja esa presencia que envuelve todo en la vida del hombre decimonónico, “Estás en todas partes, y ¡atrevido/quien reducirte piensa!/pues límites jamás ha conocido/tu magestad inmensa/Todo el orbe,

²⁷⁹ *La Voz de Michoacán*, número 57, 11 de setiembre de 1842, p. 2.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 2.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 2.

²⁸² *Ibid.*, p. 3.

²⁸³ *La Voz de Michoacán*, número 61, 25 de setiembre de 1842, p. 3.

²⁸⁴ *Ibid.*, p. 3.

²⁸⁵ *La Voz de Michoacán*, número 66, 13 de octubre de 1842, p. 2.

²⁸⁶ *La Voz de Michoacán*, número 74, 10 de noviembre de 1842, p. 2.

²⁸⁷ *La Voz de Michoacán*, número 77, 20 de noviembre de 1842, p. 2.

²⁸⁸ *La Voz de Michoacán*, número 79, 27 de noviembre de 1842, p. 2.

²⁸⁹ *La Voz de Michoacán*, número 155, 20 de agosto de 1843, p. 2.

²⁹⁰ Los artículos ahondan en detalles y al mismo tiempo son muy amplios, ya que abarcan al menos dos entregas cada uno, esto nos imposibilita adentrarnos a hacer un análisis que sin duda podría resultar en un ejercicio interesante por sí mismo.

gran Dios, es tu palacio/en donde dejas verte;/mas todo el orbe y el inmenso espacio/no pueden contenerte”,²⁹¹ son algunos de los versos que invocan a la grandeza del ente.

Sin embargo, además de ese trasfondo, los versos y narraciones escritas por el devoto no sólo estuvieron dedicados a Dios, la virgen o los santos, sino también a las mujeres,

Desde ese trono divino
Do tu magestad se asienta,
Calma, Señor, la tormenta
Que agita mi corazón.
No en vano, Dios mio, las naves
De tu templo soberano,
Inunda el pueblo cristiano,
Tú le vas á consolar.
Yo también...¡Pero qué miro!
Son tus ojos, adorada,
Es tu fúlgida mirada,
Tu mirada angelical”.²⁹²

La devoción no paraba en el ente y en la divinidad sino que había un pleno reconocimiento a la institución y a sus representantes, por ello encontramos poemas como el dedicado a la *ecsaltacion al trono pontificio de N. Smo. Padre el sr. Pio octavo*²⁹³ en forma de soneto. Incluso vemos versos en forma de rezo, como *Meditación religiosa*,²⁹⁴ que inicia: “Á ti clamo, Señor, entre las tempestades de mi espíritu, á ti, que por el hombre apuraste la hiel del dolor...”

Este elemento también es visible en el acontecer diario. Una vez terminada la epidemia de cólera que azotó a diferentes partes del país, incluyendo a Michoacán, los poetas agradecieron a los santos que los socorrieron en sus plegarias para sobrevivir a tan imponente desgracia. En 1850 se publicaron las *Poesías dedicadas al señor de la Salud de Puruándiro por la singularidad merced de haber libertado á la población de la asoladora*

²⁹¹ *El Michoacano Libre*, número 63 tomo II, 8 de setiembre de 1831, p. 251.

²⁹² Poema *Los ojos Al... en el templo*, de Gabino Ortiz, *La Voz de Michoacán*, número 354, 17 de julio de 1845, p. 3.

²⁹³ *El Astro Moreliano*, número 34, 27 de julio de 1829, p. 135.

²⁹⁴ *La Voz de Michoacán*, número 267, 15 de setiembre de 1844, p. 3.

*epidemia de cólera morbo de 1850, en las que puede leerse la dedicatoria: “A ti Señor, cuyo fervor divino/Nos patrocina con constante empeño,/A ti en nombre del pueblo Puruandeño/Este débil opúsculo destino”.*²⁹⁵

En general, podríamos decir que los versos y narraciones, además de representar lo más íntimo de los nuevos ciudadanos, son una prueba al mismo tiempo, de sus preocupaciones y una muestra del acontecer político y social que les tocó vivir.

Con este estudio nos hemos acercado al papel que tuvo la cultura impresa en la conformación de la identidad michoacana a través de grandes temas como el patriotismo, la civilidad y la religión, los que consideramos, atravesaron la comunicación, el pasado en común, la ideología y la emotividad, todos en el ánimo de construir una imagen de los michoacanos que al mismo tiempo se insertara en la idea de nación.

La herramienta de la escritura y de lo que de ésta se imprimió, fue el elemento en común del material analizado en este segundo capítulo, sin embargo, más allá de los impresos en su conjunto, será necesario detenerse en los discursos cívicos y religiosos, no sólo por ser los más frecuentes, sino porque los consideramos clave en esta conformación de la identidad y al mismo tiempo nos habla del periodo de transición en el que vivió la población de nuestro periodo de estudio.

²⁹⁵ Los versos están firmados por M. Y. C., (presumiblemente Muy Ylustre Cabildo). Consultado en la Biblioteca Privada de Gerardo Sánchez Díaz (BPGSD).

CAPÍTULO 3

La identidad michoacana: un proceso dinámico

La identidad religiosa

Al hablar de identidad es indispensable detenernos en uno de sus componentes rectores, la religión, ya que es un elemento básico en la composición del individuo y de su colectividad.¹ Por sí misma la pertenencia a un grupo religioso define a un individuo o a un grupo social, proporcionándole patrones de comportamiento, una visión sagrada del mundo² y una estructura que será parte de su accionar social. A partir de esta reflexión es que se toma en consideración el término *identidad religiosa*,³ dimensión particular dentro de la identidad social que nos interesa desarrollar como parte fundamental de la conformación del michoacano en nuestro periodo de estudio.

La premisa de que todo mexicano en el siglo XIX era católico⁴ resulta fundamental para el desarrollo de este apartado y de la presente investigación en su conjunto, pues al reflexionar qué unía a los michoacanos en un sentimiento de pertenencia, una de las respuestas que se muestra más clara es la religión católica,⁵ debido a su desempeño como inductora de sentimientos de lealtad y obediencia a la monarquía por tres siglos.

¹ CAMARENA Adame, María Elena, Tunal Santiago, Gerardo, "La religión como una dimensión de la cultura" en *Nómadas*. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Publicación Electrónica de la Universidad Complutense, número 22, febrero, 2009, p. 8.

² *Ibid.*, p. 14.

³ Concepto desarrollado por GIMÉNEZ, *Identidades Sociales...*

⁴ CONNAUGHTON, Brian F., *Dimensiones de la identidad patriótica, Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, p. 223.

⁵ Esta visión es compartida por Mariano Torres, en el caso de Puebla, en donde "para lograr la nación proyectada, el catolicismo, que cifraba la identidad hispánica, era por tanto imprescindible", TORRES Bautista, Mariano, "De la fiesta monárquica a la fiesta cívica: el tránsito del poder en Puebla, 1822-1823", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XLV, núm.2, 1995, p. 225. Por otro lado, ahondar en las particularidades del pensamiento católico reflejado en la cultura impresa de Michoacán del periodo aquí abordado, así como de otras épocas, sin duda, abre otra línea de investigación que tendría que seguirse.

Así, la unificación no sólo venía de la costumbre de haber vivido bajo un poder eclesiástico, -que en el caso del territorio a estudiar, correspondía al una vez poderoso Obispado de Michoacán-, sino a pertenecer a una cultura en la que la religión católica atravesaba todos los aspectos de la sociedad desde la particularidad de las festividades hasta toda una idiosincrasia. Para ese entonces había ya una relación estrecha y bien cimentada entre la población michoacana y el clero; y los michoacanos entraron a ese proceso de transición con una identidad religiosa claramente definida.

Si bien no es nuestro punto de enfoque, es necesario destacar el escenario por el que pasaba el poder eclesiástico en nuestro periodo de estudio, debido a que influyó en la manera en que la religión se presentó ante la población. Desde tiempos coloniales, el clero en México se acopló a los cambios de la época, “sin perder su visión del papel especial que jugaba en la sociedad”⁶ apunta Brian Connaughton y, dentro de ese papel, es común llegar a la reflexión de que la Iglesia era el resguardo más fuerte del pensamiento tradicional frente a la serie de cambios estructurales que llegaron en el periodo de la guerra de independencia de la corona española, y “se presume que esto es lo que caracterizó la vida política mexicana de las siguientes décadas”.⁷ El clero en su mayoría, aceptó la emancipación, salvo “un puñado de eclesiásticos españoles que regresaron a España en repudio de la independencia mexicana”.⁸

Para la declaración de independencia resultó indispensable el reordenamiento de los poderes y la construcción de instituciones que respaldaran y organizaran la conformación de la nueva nación. En este contexto, la Iglesia tendría que reformular su participación política y la manera en que se relacionaba con los nuevos ciudadanos. Aquí vale la pena destacar que dicho proceso de adaptación no se dio de manera uniforme en todo el territorio, ya que en cada región se dieron elementos distintos, “...los signos ideológicos y la actuación política del estado eclesiástico eran, pues, más regionales que

⁶ CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 13.

⁷ *Ibid.*, p. 11.

⁸ CONNAUGHTON, Brian, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, Regiones, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 139.

propios de todo el clero nacional uniformemente”,⁹ por lo que resulta preciso separar el discurso religioso nacional del michoacano.

Parte de los problemas que fueron surgiendo en la nueva relación Iglesia-Estado al interior de Michoacán fue el cobro del diezmo, conflicto del que podemos observar su desarrollo en las actas y decretos del primer congreso de Michoacán. De acuerdo con Ramón Alonso Pérez Escutia, este aspecto tuvo una gran relevancia en lo que respecta al inicio del proceso de secularización, “la persistencia o no de ese gravoso tributo impactó en el ánimo del grueso de la sociedad, integrada en su mayor parte por población rural” pues explica, la descarga de ese pago fue permitiendo que la gente se asumiera cada vez con más frecuencia en actitudes de menor inhibición frente a la Iglesia.¹⁰ Además de aspectos particulares como el cobro del diezmo, había asuntos primordiales para la Iglesia, como la reflexión y definición de su papel frente a la nueva vida independiente, aspecto que podía leerse en las discusiones que se daban en las sesiones de la primer legislatura, en las que se discutía lo que sería la primer Constitución Política del Estado Libre y Federado de Michoacán. Cuestiones como la redacción del epígrafe *en el nombre de Dios trino y uno, supremo legislador de la sociedad* y del artículo tercero en el que se declaró el catolicismo como religión única, -al igual que en la Constitución federal-, se convirtieron en conflictos al interior del recinto, pues hubo diputados que buscaban un mayor reconocimiento a los fundamentos del catolicismo¹¹ en un contexto que consideraban peligroso ante la apertura a nuevas creencias.¹²

⁹ CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 27.

¹⁰ PÉREZ Escutia, *Identidad local...*, p. 290.

¹¹ Más allá de estas discusiones, parecería que en general, la Iglesia no tenía una agenda definitiva en su actuar dentro del nuevo sistema de gobierno, “La dificultad de la Iglesia para organizarse efectivamente se evidenciaba en esta mezcla dispareja de argumentos político-ideológicos que utilizaba en su discurso y la ausencia de un claro programa político más allá de lo planteado ya en la Constitución federal de 1824, que se resumía en el lema oficial de ‘Dios y Libertad’ y el popular de ‘patria y religión’” CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 13.

¹² La definición frente al otro es un elemento importante en la construcción de las identidades, tanto sociales como religiosas, y en ese sentido, el catolicismo se posicionaba frente a cualquier posible grupo religioso. “La identidad religiosa no resulta sólo de la relación con un ‘centro’ homogeneizador, sino también de su contraposición a los demás grupos...”, GIMÉNEZ, *Identidades Sociales*, p. 211.

La decisión de remover los panteones de los recintos religiosos por cuestiones de salubridad y la apertura de grupos intelectuales a lecturas liberales provenientes de la revolución francesa principalmente, son factores que nos hablan de cambios que se iban dando en la relación de la sociedad con la Iglesia.

Sin embargo, a pesar de que pudieran irse conformando elementos hacia la secularización, -que cobraría fuerza en la década de los sesenta-, la sociedad en su inmensa mayoría seguía siendo profundamente religiosa, elemento que podemos mostrar a través de los impresos de diferente formato que circularon en los primeros años independientes de Michoacán y en los cuales lo sacro es un aspecto habitual. En ese sentido, Pérez Escutia asegura que por cada texto alusivo a los principios de la Ilustración, el Liberalismo o la Modernidad, “circularon en la entidad cuanto menos cinco materiales que coadyuvaron al posicionamiento ideológico de la Iglesia y otras instituciones arraigadas en los principios del Antiguo Régimen”.¹³ Cabe señalar que la impresión de ese tipo de material religioso no sólo obedecía a un objetivo político del sector eclesiástico en el ánimo de perpetuarse en las costumbres de la población, sino que formaba parte del lenguaje natural de los distintos autores que escribían versos o de los oradores de discursos patrióticos.

Aun más, de acuerdo con Pérez Escutia y en razón del contenido de veinte bibliotecas particulares de michoacanos correspondiente a nuestro periodo de estudio, las temáticas más comunes resultaron ser la literatura y la religión, por encima de las cuestiones de derecho, filosofía, historia, geografía, ciencia o pedagogía.¹⁴ En realidad la religiosidad del territorio plasmada en los impresos ha sido señalada por otros estudiosos de la historia, tal es el caso del investigador Luis González y González, quien consideró que después de la independencia “el brillo” de los escritores religiosos bajó, sin embargo, estos siguieron siendo muy solicitados, tan lo fue que la cara cultural de la michoacanidad

¹³ PÉREZ Escutia, *Identidad local...* p. 326.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 342-345.

no podría entenderse “sin la abundante literatura religiosa producida en la región”.¹⁵ De ahí la importancia de exponer el discurso religioso, tanto el ex profeso, como el que se encuentra de manera subyacente en poemas o artículos periodísticos, escritos por clérigos¹⁶ y no clérigos, pues resulta un elemento fundamental desde el cual se fue construyendo una identidad michoacana en esos años de transición.

En primer lugar encontramos el discurso eclesiástico en pastorales, sermones y distintos formatos de oraciones que la autoridad religiosa ofrecía a sus fieles y por medio del cual se daba una comunión y se pedía o agradecía a Dios, santos y vírgenes. Este tipo de impresos aun eran comunes en esos primeros años de independencia y a través de ellos se obsequiaban indulgencias, además de que la mayoría se reproducía en tamaño reducido que permitía su fácil manejo, con lo que nos damos una idea del uso práctico que se daba a este tipo de material.

Así, como un presente de la Iglesia para los michoacanos, en el tiempo que refiere a esta investigación, se dieron a conocer tres pastorales, aunque dos de ellos fueron impresos en la ciudad de México, los tres tuvieron la dedicatoria al pueblo de Michoacán y sus presbíteros. El primero se imprimió en 1825 por parte del entonces vicario capitular de la sede vacante del obispado, José María Couto, quien lanzó un llamado que bien pudiera leerse como un mensaje político, pues exhorta al clero para que ilustre a la gente sobre la defensa de su libertad e independencia, previene contra el federalismo radical y pide que no se fomente un fanatismo que pudiera alterar la paz pública.¹⁷

Diez años después se conocería la *Pastoral de Michoacán* del obispo Juan Cayetano Gómez de Portugal, en donde el autor aprovechó para pronunciarse sobre la necesidad de

¹⁵ GONZÁLEZ y González, Luis, “¿Qué es Michoacán?”, Tzintzun, Revista de Estudios Históricos no.35, enero-junio 2002, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, págs. 156-157.

¹⁶ El interés de los clérigos por escribir a los feligreses de su región recaía en la identificación con su entorno, pues el origen de la mayoría del clero de una diócesis normalmente era local, y su educación era en el seminario diocesano, de ahí que el clero fuera “sensible a las tensiones de sus regiones”, CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 17.

¹⁷ COUTO, José María, *Pastoral que el Dr. D..., vicario capitular en sede-vacante del obispado de Valladolid de Michoacán, dirige a los venerables párrocos y demás eclesiásticos seculares y regulares de su diócesis*, México, imp. de la Federación, 1825, 20p., Biblioteca Nacional de México (BNM), Colección Lafragua 716.

que fuera respetada la independencia de los asuntos de la Iglesia y entre otras cosas condena a los que pretenden que los ministros sean delegados de la potestad civil.¹⁸ Poco después de la muerte del obispo en 1850 se dio a conocer un segundo pastoral de su autoría que estuvo dirigido al clero y a los fieles de dicha Diócesis.¹⁹

Las novenas fueron un formato común de oración para los fieles de esos años, se tiene el registro de cuatro de ellas: *Novena en obsequio y culto de la santísima virgen María del Socorro, que se venera en el convento de religiosos Agustinos de Valladolid*,²⁰ la *Novena devota consagrada a María santísima*,²¹ la *Novena para implorar el socorro de toda clase de necesidades*,²² y la *Novena del santísimo sacramento, donde el devoto de tan admirable misterio hallara motivos eficaces para amarlo*.²³ En el mismo sentido, se imprimió el *Triduo devoto en obsequio de María santísima de Guadalupe*, en el que se hace referencia a la epidemia de Cólera morbus que sufrió el territorio en esos años, y se implora la intervención de la virgen para remediar los males que sufrían, “...mira nuestras lágrimas, oye nuestros lamentos, remedia las congojas de nuestra afligida ciudad.”²⁴

¹⁸ PORTUGAL, Juan Cayetano, ..., *Obispo de Michoacán, Pastoral de Michoacán*, Méjico, en casa de Cornelio C. Sebring, 1835, 76p., BNM, Colección Lafragua 716.

¹⁹ PORTUGAL, Juan Cayetano, ...*Pastoral de Michoacán*, Morelia, 1850, Imprenta de Ignacio Arango, Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (HPUMJT), Misceláneas monográficas antiguas, n. 59.

²⁰ Un religioso de la misma provincia, *Novena en obsequio y culto de la santísima virgen María del Socorro, que se venera en el convento de religiosos Agustinos de Valladolid (hoy ciudad de Morelia), en el Departamento de Michoacán, con título de Prelada, y Patrona de los Estudios de dicho convento*, dispuesta por..., Morelia, reimpresa en la oficina del gobierno á cargo de J. de D. R. Chávez, 1840, 26p., Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (BHCEMO), Impresos michoacanos, v. 120.

²¹ *Novena devota consagrada a María santísima en su soberana imagen del reposo abogada de los perseguidos que se venera en la santa iglesia patriarcal de Sevilla, y por su copia en el real convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro*, Morelia, 1846, impreso por Cabrera, 14p. BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 120.

²² CAYETANO Moreno, José, *Novena para implorar el socorro de toda clase de necesidades, por medio de la portentosa imagen de Jesucristo crucificado, que con el título del Sr. De la sacristía se venera en la santa iglesia catedral de Morelia, dispuesta por el Br. D...*, capellán del hospital de dicha ciudad, reimpresa por Octaviano Ortiz, 18150, 32p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 120.

²³ *Novena del santísimo sacramento, donde el devoto de tan admirable misterio hallara motivos eficaces para amarlo, y especiales obsequios para servirlo*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1851, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

²⁴ *Triduo devoto en obsequio de María santísima de Guadalupe para implorar su protección en la presente enfermedad del cólera morbus*, Morelia, reimpreso por Ignacio Arango, 15p, p.6, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

En general, la impresión de estas oraciones parecía tener una finalidad de profesar amor por Dios, de agradecerle, de suplicarle ante un hecho desafortunado o simplemente cuando se experimentaba un tiempo de devoción. Así, en los *Desagravios al sagrado corazón de Jesús*²⁵ se aconseja “hacerlos por treinta y tres días; ó antes de la festividad del Corazón de Jesús, ó en el tiempo de Cuaresma, proporcionando el día en que se empiezan para acabarlos el viernes de Dolores ó el viernes Santo, y finalmente, en cualquiera otro tiempo en que se sienta devoción, o haya necesidad”. Con dedicación para las señoras religiosas y almas devotas se imprimieron las *Comuniones espirituales con las que pueden las señoras religiosas y almas devotas del santísimo sacramento, ejercitarse por todo el discurso del día en actos de amor, y deseos de recibirle sacramento*,²⁶ así como el *Ejercicio devoto para honrar en los días ocho de cada mes*, lecturas a las que se otorgó 160 y 200 días de indulgencia respectivamente.²⁷ El solo amor por Jesucristo fue la finalidad de la impresión del *Panegirico de N. S. Jesucristo* que predicó Clemente de Jesús Munguía en la parroquia de Pátzcuaro.²⁸ En el mismo sentido, la devoción hacia la virgen María y la petición de protección a la hora de la muerte, fueron los motivos de la impresión del *Semanario mariano*.²⁹

²⁵ *Desagravios al sagrado corazón de Jesús, impresa a petición de la M. R. M. MARÍA Teresa del Corazón de Jesús, religiosa del convento de Sta. Teresa de esta capital*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1845, BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 33.

²⁶ *Comuniones espirituales con las que pueden las señoras religiosas y almas devotas del santísimo sacramento, ejercitarse por todo el discurso del día en actos de amor, y deseos de recibirle sacramento*, a petición de una religiosa, reimpresso por I. Arango, Morelia, 1849, 31p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 84.

²⁷ *Ejercicio devoto para honrar en los días ocho de cada mes, el misterio dulcísimo de la concepción sin pecado de María Santísima Nuestra Señora*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1851, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

²⁸ MUNGUIA, Clemente de Jesús, *Panegirico de N. S. Jesucristo que predicó en la parroquia de Pátzcuaro el viernes santo 25 de marzo de 1842, á las nueve de la noche, en la solemne función de exequias que allí se celebra anualmente*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1845.

²⁹ BRINGAS y Enzinas, Diego, *Semanario mariano. Devoción piadosísima en obsequio de la madre de Dios, para alcanzar su protección en la hora de la muerte*. Sacado del salterio del seráfico doctor de la iglesia San Buena-ventura, traducida al castellano por el R. P. FR...., predicador apostólico, é hijo del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, Morelia, 1846, reimpresso por el C. Ignacio Arango, 8p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 120.

En la misma tónica de oraciones encontramos los *Clamores y llantos del hijo pródigo ó afectos de una alma penitente convertida a Dios*,³⁰ autocalificada como una fuente de luz para el entendimiento del cristiano. Este tipo de impresos sin duda buscaba incentivar el buen comportamiento entre los fieles creyentes, lo que se reforzaba con otorgar 480 días de indulgencia por la lectura de una décima que venía incluida al final de la obra. A través de estos impresos podemos observar la naturalidad con que se relacionaba la población con los fundamentos del catolicismo, como el miedo al infierno y a las consecuencias de no seguir lo que se esperaba de un buen católico, propio de toda una tradición religiosa, tal es el caso de la *Piadosa devoción en que por nueve días continuos, se pide á Dios el alivio y consuelo de las santas, afligidas y atormentadas almas que en el purgatorio penan*.³¹

La impresión de los sermones fue una práctica común en México desde el siglo XVIII, práctica que se inició en Michoacán con la llegada de la imprenta en los primeros años del siglo XIX; se hacían con motivo de alguna celebración, o cuando se quería resaltar algún acontecimiento, como en el caso del *Sermón predicado en las honras de las monjas fundadoras de las religiosas teresas de Morelia*,³² o el sermón que dio Clemente de Jesús Munguía por el regreso del papa Pio IX a la ciudad de Roma.³³

³⁰ NEGRI, Vicente, *Clamores y llantos del hijo prodigo, ó afectos de una alma penitente convertida a Dios*, por el presb. C..., Nueva edición, aumentada con varios opúsculos piadosos, relativos a los ejercicios más frecuentes de las almas devotas, Morelia, 1846, reimpresso por Ignacio Arango, 250p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 77.

³¹ MARTÍNEZ Illescas, Domingo, *Piadosa devoción en que por nueve días continuos, se pide á Dios el alivio y consuelo de los santos, afligidos y atormentadas almas que en el purgatorio penan*: dispuesta por el Dr... canónigo de Lorca, Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1850, 18p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 120.

³² *Sermón predicado en las honras de las muy RR. MM. María Bárbara de la Concepción y María Josefa de Santa Teresa, que celebraron sus hijas las religiosas teresas de Morelia*, Imprenta del estado, 1833, 23p., BNM, Lafragua 696.

³³ MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Sermón que en la solemnísima y religiosa función de gracias consagrada al Todopoderoso por el regreso de N. S. P. el señor Pio IX a la ciudad de Roma, predicó en la Santa Iglesia Catedral de Morelia el 30 de junio de 1850*, México, Imprenta de la Voz de Religión, 1851, 87p., BNM, Lafragua, 1555. Este autor fue uno de los más prolíferos de su tiempo, estudió en la Academia de Letrán, reconocida asociación literaria de la época, y fue un clérigo con voz imponente dentro de la política del estado, pues en los siguientes años ya como obispo, se opondría a las leyes de Reforma que afectaban los bienes eclesiásticos.

Además de las oraciones, otro tipo de impresos hablaban también de asuntos sacros; se trató de documentos que rescataban los principios de la Iglesia o recopilaciones de datos sobre algún santo o virgen. En estos temas, el intelectual Clemente de Jesús Munguía fue el autor de diversos textos, -además de los ya mencionados en apartados anteriores sobre pedagogía y literatura-, estos fueron: *Del culto considerado en sí mismo y en sus relaciones con el individuo, la sociedad y el gobierno. O sea, tratado completo de las obligaciones para con dios*³⁴ publicado en 1847, *Los principios de la Iglesia católica comparados con los de las escuelas racionalistas*,³⁵ así como la *Disertación sobre la elocuencia sagrada*.³⁶ De autoría anónima se imprimió el *Sumario de las indulgencias, gracias y concesiones que los sumos pontífices han dispensado á la cofradía de nuestra señora del Carmen*,³⁷ en donde se comparten datos históricos sobre la virgen del Carmen, reimpresión de la primer versión que se conoció en 1673.

También se imprimieron traducciones de obras pías como las *Meditaciones, sentimientos y acciones de gracias para la sagrada comunión*,³⁸ trabajo del conocido político y poeta michoacano Gabino Ortiz, quien agregó un dato sobre la buena recepción que tuvo su libro, “el crecido número de suscripciones y la ansia con que se aguardaba su conclusión, me aseguran que el concepto que formé de la obra, no fue infundado”. Este último dato permite darnos una idea del interés que se pudo haber tenido en torno a los

³⁴ MUNGUIA, Clemente de Jesús, *Del culto considerado en sí mismo y en sus relaciones con el individuo, la sociedad y el gobierno. O sea, tratado completo de las obligaciones para con dios*, por el Lic.... Rector del Seminario, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario general del Obispado de Michoacán, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1847, 474p. BNM, Lafragua v.95.

³⁵ MUNGUIA, Clemente de Jesús, *Los principios de la iglesia católica comparados con los de las escuelas racionalistas, en sus aplicaciones a la enseñanza y educación pública, y en sus relaciones con los progresos de las ciencias, de las letras y de las artes, la mejora de las costumbres y la perfección de la sociedad*, por el Lic..., Rector del seminario, canónigo de esta santa iglesia catedral y provisor vicario general de este obispado, seguido de una memoria sobre el origen, progresos y estado actual de la enseñanza y educación en el seminario tridentino de Michoacán, Imprenta de I. Arango, Morelia, 1849, 281p., BHCEMO, V. 136.

³⁶ MUNGUIA, Clemente de Jesús, *Disertación sobre la elocuencia sagrada* por el Lic..., canónigo de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario Capitular del Obispado, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1850., 238p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 114.

³⁷ *Sumario de las indulgencias, gracias y concesiones que los sumos pontífices han dispensado á la cofradía de nuestra señora del Carmen*, reimpreso por el C. Ignacio Arango, Morelia, 1849, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

³⁸ ORTIZ, Gabino, *Meditaciones, sentimientos y acciones de gracias para la sagrada comunión. Obra traducida del francés por...*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, 356p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 80.

textos de tipo sacro, aunque ese interés no corresponda únicamente a la traducción referida, pues el hecho de que siguieran imprimiéndose novenas y comuniones espirituales nos habla de que en general había un grupo receptor.

Por otro lado, hubo una cantidad importante de versos dedicados a cuestiones religiosas, de los que algunos fueron referidos en el apartado anterior, sin embargo, estos no son la única manera de apreciar la religiosidad en la población. Claro ejemplo de ello es la celebración que generó la llegada del obispo Juan Cayetano de Portugal en 1831, quien vino a ocupar el espacio que había estado vacante por 22 años; el festejo fue ampliamente desarrollado en las páginas del periódico *El Michoacano Libre*, en donde se aseguraba, el tema era el más comentado en esos días.³⁹

El día 29 de setiembre tomó posesión del obispado de Michoacán el Sr. Maestrescuela Dr. D. Angel Mariano Morales por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Cayetano Portugal. El concurso en este acto, que tenía al público en espectacion hace algunos días, fue muy numeroso y lucido; y se pudo observar que no tanto la novedad y esplendor de esta función que hacia 22 años no se veía en Morelia, cuanto un sentimiento religioso, y un espíritu de piedad reunió en la Catedral tantas personas de todas claces. El recibimiento del digno obispo que ha tocado á Michoacan se prepara tan suntuoso y magnifico como ningún otro acaso de los que hay memoria. El ayuntamiento de la capital, el vecindario, todos los pueblos inmediatos, los del camino de Méjico á esta capital, y algunos bien distantes del poniente se preparan á solemnizar tan Fausto acontecimiento. Nos congratulamos de que se haya presentado al espíritu público religioso esta bella ocasión de explicarse en términos, que hagan perder á los enemigos del culto pátrio toda esperanza de obtener alguna ventaja sobre la creencia de los pueblos⁴⁰

El acontecimiento nos permite además, adentrarnos al color de la celebración con descripciones detalladas del camino por el que pasó el nuevo obispo, de la calzada de Guadalupe hasta la iglesia Catedral y al palacio episcopal “con arcos triunfales que formaban una especie de galería casi continua, en que competía la magnificencia con el buen gusto de las decoraciones”. En el relato se mezcla el orgullo por la belleza del lugar y del estado, con el júbilo por la llegada de la autoridad espiritual, “Las danzas que vinieron

³⁹ *El Michoacano Libre*, tomo II, número 39, 16 de junio de 1831, p. 156.

⁴⁰ *El Michoacano Libre*, tomo II, número 70, 3 de octubre de 1831, p. 280.

de Cuitzeo, y de los pueblos que están citados en las islas y á las riveras del hermoso lago michoacano delante del coche que condujo á su Illma. hasta el convento de San Diego”.⁴¹

Otro festejo del que se habló en el mismo periódico fue la celebración de la virgen de Guadalupe, “El vecindario de Zinapecuaro con el objeto de solemnizar la festividad de Ntra. Sra. De Guadalupe en el presente año de 831; á mas de la gran función de iglesia que se prepara, ha dispuesto una tapada de 21 gallos...”.⁴² Es de destacarse en este tema el hecho de que existiera una Junta de Guadalupe,⁴³ como lo había para las fiestas patrias. Podemos encontrar también secciones en los periódicos dedicadas a cuestiones sacras, como la *Parte eclesiástica*,⁴⁴ en donde se abordaban asuntos políticos de ese sector.

El discurso cívico: la sacralización del patriotismo

No es difícil reconocer que en los distintos discursos de las primeras décadas del siglo XIX, una vez declarada la independencia, existían elementos que pertenecieron a la época colonial, como la religión y elementos que iban naciendo con los años de transición, como el sentimiento patriótico y civil; en esos tiempos de reconceptualización, una delgada cortina separaba al territorio entre estos elementos, o podría decirse que “más bien unía, su imagen cívica y su imagen sacral de sí mismo”, apunta Brian Connaughton.⁴⁵

Por su parte, Carlos Herrejón marca el año de 1825 como el inicio del culto a los próceres y como consecuencia, el inicio del desarrollo de las festividades en torno a los motivos patrios,⁴⁶ momento en que “los elementos religiosos aparecen completamente

⁴¹ *El Michoacano Libre*, tomo II, número 77, 27 de octubre de 1831, p. 308.

⁴² *El Michoacano Libre*, tomo II, número 88, 5 de diciembre de 1831, p. 352.

⁴³ *El Michoacano Libre*, tomo II, número 89, 8 de diciembre de 1831, p. 354.

⁴⁴ *El Michoacano Libre*, tomo II, número 11, 10 de marzo de 1831, p. 42.

⁴⁵ CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 87.

⁴⁶ Las celebraciones patrias son un tema aparte en el que se inserta la oralidad de los discursos vistos en este capítulo, sin embargo, para fines de esta investigación, nuestro punto de enfoque es la cultura impresa, sin que esto nos impida señalar las festividades cívicas como un elemento propio de la identidad, pues como se apunta para el estado de Zacatecas, las celebraciones patrias y el reforzamiento de figuras locales fueron actividades que buscaban formar ciudadanos y al mismo tiempo “forjar la identidad local y nacional”, RÍOS Zuñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos, sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México,

en función del asunto patrio”.⁴⁷ Esta consideración debe leerse también en torno a la funcionalidad, pues como registra Connaughton para el caso poblano, “Muy probablemente el lenguaje sacralizante era tan comprensible a los lectores populares de Puebla como a su elite, y el liberalismo moderado con que se congeniaba en los discursos más grato a la elite sin defraudar enteramente a los sectores populares”,⁴⁸ aspecto que se compartía en el discurso clerical patriótico michoacano de esos años, como se verá más adelante.

Así, como apunta Carlos Herrejón, desde 1808 el sermón patriótico o político fue ganando terreno sobre el sermón religioso y ya inmersos en el escenario de la construcción de la nación, “la dimensión religiosa de tales piezas mixtas fue quedando a la zaga de la dimensión profana”.⁴⁹ Sin embargo, esto no implicó que la sacralidad quedara de lado frente al patriotismo, más bien podríamos decir que se dio una unión de ambos discursos para enaltecer los recuerdos y dibujarle un ejemplo de ciudadanía a la población.

Además de los discursos que analizaremos más adelante, el hecho mismo de que se realizaran cotidianamente misas de gracias en torno a cuestiones cívicas, nos habla de esa confluencia que existió sobre todo en esos primeros años de transición. Otro elemento que nos remite a este aspecto es el lema oficial que encontramos en diversas expresiones con las que se firmaban los escritos de diferente índole: ‘patria y religión’ o ‘Dios y Libertad’; en realidad no se intentaba hacer una diferenciación de ambos elementos, al contrario, parecería que ambos poderes estuvieran conscientes de la existencia y del papel que desempeñaban uno y otro y hubieran aprendido a relacionarse de esa manera. Sin embargo, debemos tener claro que aunque esta relación amistosa pudiera darse generalmente en los discursos y sermones, en el fondo, se estuvieron

Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores, 2005, p.180. Sobre este punto, puede verse el ejemplo de Bando que imprimió el Ayuntamiento de Morelia en 1826 con las especificaciones propias de las fiestas del grito de independencia señalado en el capítulo anterior de esta investigación.

⁴⁷ HERREJÓN Peredo, Carlos, *Del sermón al discurso cívico, México 1760-1834*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, 2003, p. 356.

⁴⁸ CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 83.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 379.

desarrollando conflictos que en las siguientes décadas se harían más profundas hasta llegar en ciertos momentos al quiebre total.

Ahora, debemos decir que esos primeros discursos patrióticos pronunciados en Michoacán, entran en la misma descripción que hace Herrejón Peredo sobre los discursos declamados en la capital del país.⁵⁰ Así, se coincide en señalar ciertas características, como el hecho de que aún son clérigos quienes generalmente son oradores, –mismos que fueron testigos del proceso independentista– y, en cuestión de forma, aun se siente un estilo neoclásico, con ciertas incursiones al romanticismo que entraba al país por esos años.

Cabe destacar que dichos discursos patrióticos nacieron dentro del género sermonario, por lo que prevalecieron en ellos fuertes vínculos con temas, valores y preocupaciones religiosas, así como referencias bíblicas, principios teológicos y en general, el ambiente sagrado y el tono eclesiástico confluían en la selección de imágenes y estructuración de la pieza, con lo que “la solemnidad del culto patrio dependía así en buena medida del culto eclesiástico dentro del cual se realizaba”,⁵¹ hecho que no se puede dejar de lado, puesto que es este elemento precisamente el que nos dibuja de manera clara cómo se dio esa sacralización del patriotismo.

En cuanto a la temática, los discursos michoacanos coinciden de manera general con los pronunciados en la ciudad de México⁵² y en ciudades como Oaxaca,⁵³ pues estuvieron marcados por un optimismo en torno a lo que podía lograrse como nación,⁵⁴ - en el caso de Michoacán, además del futuro como país, lo que podía lograrse como estado-, la recuperación de la memoria que exaltaba a los héroes de la independencia,⁵⁵ y

⁵⁰ HERREJÓN, *Del sermón al discurso...* p. 343.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 356.

⁵² Los tópicos fueron tomados de Herrejón Peredo en *Del Discurso Cívico...* p. 356.

⁵³ Sobre todo en cuanto a la urgencia de mantener la unidad del territorio y de la nación que podía llegar a ser México, Brian Connaughton, “Ágape en disputa: fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del plan de Ayutla”, en *Historia Mexicana*, t. XLV, núm. 2, México, El Colegio de México, 1995, p. 287.

⁵⁴ Tema presente en la mayoría de los discursos, no sólo septembrinos sino periodísticos y políticos.

⁵⁵ Aspecto también desarrollado en el capítulo anterior.

la ausencia de Agustín de Iturbide como héroe nacional.⁵⁶ Con este antecedente dado, consideramos pertinente la presentación de tres discursos y un sermón⁵⁷ que fueron impresos y en los que los oradores fueron eclesiásticos,⁵⁸ para ejemplificar esta confluencia que existió en nuestro periodo de estudio.

El primer discurso es autoría de Manuel de la Torre Lloreda, reconocido orador y literato michoacano, (mencionado anteriormente) quien en su *Discurso que en el solemne aniversario de los patriotas difuntos celebrado en la Santa Iglesia Catedral de Morelia el día 17 de setiembre de 1828 dijo...*⁵⁹ habla sobre la magnánima imagen de los distintos héroes,⁶⁰ dibujando verdaderos retratos todopoderosos en el terreno de lo humano que se enfrentaron a los terribles villanos, palabras tal vez más propias de un civil patriótico y sin embargo, en estas líneas se entrecruzan lo sacro con la alabanza a la libertad, “¡Oh, si ecstisierais, verdaderos patriotas!... ¡Oh si nuestros ardientes suspiros pudieran reanimar vuestras cenizas!!... vuestra sola presencia aterrorizaría á los perversos, como ella ha hecho temblar a los tiranos...” exclamó el clérigo.

⁵⁶ Como se ha mencionado anteriormente, la figura de Iturbide sería retomada por los políticos del centralismo, quienes darían igual importancia al festejo del 27 de septiembre, a diferencia de estados como Zacatecas en donde en los primeros años el héroe de Iguala fue la base en la construcción de símbolos patrios.

⁵⁷ Es necesario destacar que dos de los discursos se dieron con motivo de la celebración del grito de independencia, y uno de ellos, así como el sermón tuvieron una motivación meramente religiosa, sin embargo, en los cuatro documentos puede verse esa confluencia de aspectos sacros y cívicos.

⁵⁸ Dato relevante si se toma en cuenta que en lugares como San Luis Potosí los oradores fueron legisladores, jueces del Supremo Tribunal de Justicia, miembros de la élite económica e intelectuales, “Las celebraciones de la independencia en San Luis Potosí, 1827-1833. Escenarios festivos, escenarios políticos”, Flor de María Salazar Mendoza, en Olveda, Jaime, (coord.), *Independencia y Revolución, reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*, III, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2010, p. 182.

⁵⁹ TORRE Lloreda, Manuel de la, *Discurso que en el solemne aniversario de los patriotas difuntos celebrado en la Santa Iglesia Catedral de Morelia el día 17 de setiembre de 1828 dijo...* Imprenta del estado, Morelia, 1828, 15p., BNM, Lafragua v. 768.

⁶⁰ Exaltar a los héroes formaba parte de esa estrategia subyacente de ensalzar los valores de hombres comprometidos con la patria, y al mismo tiempo, aportaba en el reconocimiento de un pasado en común. Rosalina Ríos destaca la importancia que tuvo la creación y seguimiento de héroes locales para el caso de Zacatecas, *Formar ciudadanos...* p. 180 lo que en Michoacán podemos equiparar con un héroe local protagonista de todo el país como lo fue Hidalgo, que a pesar de no haber nacido en dicho territorio, tuvo un fuerte vínculo con el mismo.

“Aquí debe concluir el sentimiento, y comenzar á hablar la religión”,⁶¹ sentencia, y sin embargo, podríamos pensar que la religión misma nos remite a emociones que no tendrían por qué ubicarse en un papel opuesto. Quizá al ponerse frente al discurso patriótico, éste último cobra más fuerza dentro de lo sentimental, pues la libertad ganada, la patria que se gestaba, generaba amor en múltiples expresiones escritas que hemos visto en apartados anteriores.

Otro aspecto a destacar es el reconocimiento que hace el orador a lo propio, al valor de los michoacanos, para luego incluirlos en un grupo mayor, -no al mexicano-, sino al americano, “Y vosotros, antiguos patriotas, que habéis acompañado a estos valerosos campeones: vosotros michoacanos, de cuyo suelo han sido los principales personajes de tan lastimosa tragedia; y vosotros por fin americanos todos, cuyos corazones sensibles han sido hechos para la compasión y la ternura...”. Lloreda hizo de este discurso un regalo, con sus oraciones y palabras de exaltación, un obsequio en la memoria de aquellos que lucharon por la libertad.

En el *Discurso que en la solemne función de gracias celebrada en Morelia...*⁶² el orador aprovecha la ocasión para lanzar un llamado a la unidad de los michoacanos, en un ánimo de garantizar el progreso y de homogeneizar a la población y al mismo tiempo emplea la herramienta de la religión como elemento de unión y como lenguaje mismo para expresarse, “...no debe ser otro el empeño de los Michoacanos, que uniformarse en ideas, refundirse en un propio espíritu, y juntos formar un concierto, cuya grata armonía, eleve al cielo sus puros votos, y haga resonar en este templo la alabanza del Señor”.⁶³ Como ejemplo de lo que debe evitarse, Grecia y Roma sirven al orador; pues si bien en

⁶¹ TORRE, “*Discurso que en el solemne aniversario...* p. 12.

⁶² VALDERAS, Ignacio, *Discurso que en la solemne función de gracias celebrada en Morelia en honor de María santísima de Guadalupe por los felices acontecimientos de los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1828 dijo en el Santuario de éste título el día 28 del mismo el R. P. Fr..., Predicador general de Jure y actual Guardian del Convento de San Buenaventura de la mencionada ciudad*, lo da a luz el gobierno supremo del estado, Morelia, 1829, En la imprenta del Estado, á cargo del Ciudadano José Miguel de Oñate, 16p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 38.

⁶³ *Ibid.*, p. 1.

algún momento gozaron de una fama favorable, al final los desacuerdos y el entregarse a los desordenes de las guerras hicieron que se perdiera su brillo y su esplendor.

En este punto, el orador hace un recuento de lo sacrificado en aras de hacer brotar el árbol sacrosanto de la libertad, retoma la figura de Hidalgo y Allende y demás sombras veneradas que se convirtieron en los padres de la patria para hacer un exhorto a seguir los fundamentos de la Constitución de 1824. Finalmente es de destacar el recurso literario de la figuración: Michoacán es una princesa cubierta de luto, “mal trenzado el cabello, sus caminos desiertos, todas sus puertas destruidas, sus sacerdotes gimiendo, sus doncellas desaseadas y toda ella oprimida de tormento y amargura” dice en un sentido pesimista, si es que no hay unión, “seguramente que este sería hoy tu destino ¡ciudad hermosa! Mas apartemos la imaginación señores, de este horroroso cuadro, y antes démosle gracias a María por habernos salvado, y hecho entrar a todos en unos propios sentimientos: pues ella es la virgen de Guadalupe quien hace felices a los mexicanos uniformes y unidos de todas sus empresas”, puntualiza incluyendo al mismo tiempo el elemento religioso; más allá de la unidad que pueda lograrse para el progreso de la patria, los mexicanos deben saber que la virgen es quien los salva y los hace felices.

En el *Discurso pronunciado por el C. Prebendado Domingo Garfias en la función cívica de esta capital...*, el orador evoca a un pasado glorioso de la tierra michoacana,⁶⁴ pero dedica sendas palabras al nacimiento de la libertad de la nación y narra pasajes de la lucha de los mexicanos desde la conquista española. En su descripción, Hidalgo es un Hércules que intimidó a los tiranos, que estremeció su trono de hierro, “y que le intimó con su voz imperiosa, salieran de este país que hostilizaban”;⁶⁵ no menciona al resto de los héroes pues, el espíritu de Hidalgo se transmite a Morelos, Matamoros, Galeana y otros valientes.

⁶⁴ Este aspecto de dicho discurso se planteó en el inciso *El rescate del pasado: Los textos históricos*, del capítulo II de esta investigación.

⁶⁵ GARFIAS, Domingo, *Discurso pronunciado por el C. Prebendado... en la función cívica de esta capital, el 16 de setiembre de 1829 recordando el glorioso grito de independencia, El Astro Moreliano*, número 50, 21 de setiembre de 1829, p. 199.

Por otro lado, nos da una clara muestra de esa doble práctica que se daba en torno a las conmemoraciones del grito de independencia, de las celebraciones cívicas y en general, de la vida de los hombres de esa época, “como católicos acabamos de tributar postrados ante los altares fervorosas acciones de gracias al autor principal de tamaños bienes; y ahora como ciudadanos venimos a entonar el dulce himno de la patria, en el aniversario del glorioso grito de libertad que dio en Dolores nuestro benemérito compatriota C. Miguel Hidalgo, el 16 de setiembre de 1810”.⁶⁶

Finalmente, en este punto de encuentro entre los elementos religioso-cívico está el *Sermón que con motivo de la dedicación que el convento del Carmen de Morelia hizo de su iglesia renovada...*⁶⁷ en el que el orador destaca el papel del catolicismo en la afrenta contra las prácticas salvajes que alguna vez tuvieron los tarascos y recuerda al mismo tiempo su bravura. Luego destaca los momentos en que sonaron los gritos de libertad por primera vez en Morelia,

patria de tantos varones memorables, y el coro de dulcísimos poetas, que para honor de nuestra patria, con tus aguas han bebido el astro que los inspiró y los genios á quienes la arquitectura inmortalizó, la escultura distinguió y la pintura dio un colorido tan franco y animado, como lo es toda la naturaleza que te rodea y que á ti pertenecen, por ser la reina, digamos así, de todas las poblaciones que nacen ufanas, de tantos huertos, tantos sembrados, tantas florestas y tantas aguas que las bañan en ésta, aquellas vegas, y estas montañas que jamás se cansan de contemplar tanta hermosura: tus sabios, pues, en tanto número, y en tan diversas materias, como á tus pechos han criado; ¿cómo no excitarían mi curiosidad, para venirme á conocer?⁶⁸

Sin embargo, entre palabras halagadoras a una hechura del ser humano, recuerda que todo lo relativo al hombre es sólo una participación del poder absoluto del supremo y no reconocerlo significa negar al hombre mismo, destruir la fuente de toda propiedad, dejando así en claro que la última palabra sobre todo proviene de Dios. Así es como durante los primeros años de independencia, la presencia de estos dos elementos es una

⁶⁶ Ibid., p. 199.

⁶⁷ CRISÓSTOMO, Manuel de S. Juan, *Sermón que con motivo de la dedicación que el convento del Carmen de Morelia hizo de su iglesia renovada por la primera vez después de su construcción*, predicó el M. P. R. PR. De Guadalajara Fr.... El día 30 de octubre de 1842, Imprenta del C. Ignacio Arango, Morelia, 1843, 40p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 29.

⁶⁸ Ibid., p. 13.

constante en los discursos y sermones patrióticos que no sólo eran escuchados, por lo que suponemos, fue un amplio público, sino que fueron leídos por aquellos que no podían asistir, ya que en su mayoría estas exclamaciones eran impresas, ya fuera de manera suelta o en el interior de un periódico.

De esa manera, el contenido patriótico de los sermones y discursos dados por clérigos llegó de manera oral y escrita a la población de ese tiempo, con un objetivo que podríamos circundar en el simple deseo de educar o en la pretensión de los actores religiosos por no quedar fuera de la nueva construcción ciudadana; cualquiera que sea la razón, el discurso patriótico “oscila cual equilibrista en cuerda floja entre lo seglar y libertario, y lo sacral y sacralizante en su visión de la marcha de la nación”,⁶⁹ como sentencia Brian Connaughton.

El vínculo provincia-nación

En los apartados anteriores partimos de una visión local. Los distintos discursos como el periodístico, el histórico, el poético y narrativo fueron analizados desde un nivel provincial, pues consideramos, la conformación de una identidad de los michoacanos en ese periodo partió desde lo inmediato y desde el sentimiento y conocimiento hacia Michoacán como el territorio y la región que habitaban, “la región puede ser apropiada como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo, como símbolo de identidad socio-territorial”, apunta Gilberto Giménez,⁷⁰ pues tanto individuos como colectivos interiorizan su espacio regional. Incluso visto desde una perspectiva pragmática, podría refrendarse lo dicho por el mismo autor en el sentido de que para las élites políticas, la nación se construye desde “la escala provincial para conformar un Estado federal centrado en la capital”.⁷¹

⁶⁹ CONNAUGHTON, *Dimensiones de la identidad...*, p. 84.

⁷⁰ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 248.

⁷¹ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 103.

Pareciera que esa necesidad de construir una identificación regional venía también desde otras partes del país, como fue el caso zacatecano en donde la educación se veía como una herramienta que permitiría homogeneizar a la población en torno a la pertenencia de su región, para luego formar parte de una nación,

Por eso, los profesores debían transmitir a los estudiantes la idea de que pertenecían, como ciudadanos, a una región, Zacatecas, pero también que eran parte de algo más grande: México. En primer lugar, los jóvenes estudiantes debían reconocer su suelo y a los dirigentes locales, se trataba de muertos o vivos, de quienes recibían el mayor beneficio y a quienes tenían el deber de retornarlo.⁷²

Sin embargo, podríamos decir que también se fue dando una inclusión hacia el escenario nacional, dado el contexto de transición en el que vivieron los mexicanos de esa época en la que se construía el país, por lo que no podría separarse una concepción de la otra, si bien, era natural que hubiera una primera identificación del territorio que se tenía mayor referencia: el michoacano.

Y es que como hemos dicho anteriormente, la identidad supone un *percibirse* y un *ser percibido*, que existen fundamentalmente en virtud del reconocimiento de los otros, de una *mirada exterior*,⁷³ pues no existe identidad en sí ni para sí, sino sólo en relación con 'alter', o sea cuando se confronta con otras identidades, reflexión que nos obliga a observar cómo es que fue percibido el territorio desde una visión ajena inmediata, que en este caso fue la nacional.

Ahora, el elemento que consideramos, caracterizó a Michoacán frente al resto del territorio, fue el haber sido cuna de destacados héroes. La presencia de este aspecto ya fue desarrollado a través de los diferentes tipos de texto presentados en esta investigación, no obstante, el discurso patriótico es el espacio por excelencia en donde encontramos la remembranza al pasado heroico de aquellos mexicanos que dieron su vida por la patria y por lo tanto, el medio por el que Michoacán destacó en un ámbito nacional,

⁷² RÍOS Zuñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos, sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, p. 171.

⁷³ GIMÉNEZ, *Identidades Sociales...* p. 54.

y a su vez permitió a los michoacanos vincularse con el escenario general en la idea de país. Y es que la palabra patria, en sí misma, remitía a los michoacanos a este amor por su país y aunque probablemente fuera más un imaginario que una concepción concreta, no dejó de estar presente en la cultura impresa de manera cotidiana.

Como ejemplo de este aspecto podríamos citar el ya mencionado *Discurso pronunciado por el C. Prebendado Domingo Garfias en la función cívica de esta capital...* en el cual se hace referencia a la libertad del Anáhuac, “El 27 de setiembre de 821 se tremoló la bandera tricolor en la gran Tenostitlán: el águila mejicana extendió sus alas por todo el Anáhuac; y el león ibero viendo su vuelo magestuoso amedrentado se sepultó en el océano.”⁷⁴ En el mismo tono entusiasta, el orador hace un llamado a los morelianos a defender la patria ante la amenaza de la reconquista española,⁷⁵ “Todos gritan entusiasmados: odio al español tirano: y esta voz repiten nuestras magestuosas montañas y los evos la llevan por los profundos y anchurosos valles de Chihuahua á California, desde Acapulco á Tampico”.⁷⁶

Otro conflicto que unió a los michoacanos en torno a la defensa de la patria en años posteriores fue la guerra con Texas, hecho que suscitó la organización de distintos sectores de la población para apoyar la movilización bélica, como fue el caso de los editores del periódico *La Voz de Michoacán*, quienes en ese contexto se lamentaron no poder ayudar en mas,

...sentimos mucho que el escaso número de nuestras suscripciones no nos permita por ahora seguir este glorioso ejemplo de civismo que tanto honra el carácter mejicano; pero esto no nos impedirá el presentarlo a la faz de la nación como un modelo que debe ser imitado, si se quiere acallar pronto la grito infame de los vándalos de Tejas, y despertarlos de ese sueño engañoso en que se han figurado empresa fácil no solo el sostener su usurpación, sino robar y profanar nuestros templos ocupando nuestro territorio....⁷⁷

⁷⁴ *Discurso pronunciado por el C. Prebendado...*, p. 203.

⁷⁵ Sin duda los periodos de guerra que vivió la población de esos años aportaron para que se diera de manera más directa una vinculación entre lo provincial y lo nacional, pues es en tiempos de amenazas externas, el instinto es agruparse y defender lo que en la percepción general, ha costado mucho ganarse.

⁷⁶ *Discurso pronunciado por el C. Prebendado...* p. 203.

⁷⁷ *La Voz de Michoacán*, número 42, 21 de julio de 1842, p. 4.

En el mismo sentido, el llamado a la unión fue otro aspecto que se destacó en diversos formatos de textos, no sólo de los actores políticos de Michoacán, sino del país, esto en aras de lograr el desarrollo anhelado propio de las expectativas que se dieron en torno a la construcción de la nación, “Ciudadanos: en este gran día que celebramos el glorioso de Dolores acábense las disensiones y odiosas rivalidades. Todos somos hermanos, todos somos hijos de una misma patria, todos pertenecemos á la gran familia mejicana: formemos, pues, una republica federal, sin la inquietud de Atenas, sin la dureza de Esparta, sin la ferocidad de Cartago, sin la ambición de Roma y con las virtudes de todas,”⁷⁸ sentenció el mismo clérigo en el discurso conmemorativo ya mencionado.

Como se puede ver, la celebración del grito de Dolores era un buen pretexto para hacer un llamado a la unión y al mismo tiempo, para lograr incentivar el sentimiento de pertenencia en torno a la nueva nación. En ese sentido recordamos los versos remitidos a un periódico michoacano por un patzcuareense -vistos en el capítulo anterior-, a través de los cuales se insta a la gente de su ciudad para que compartan la dicha por la independencia con el resto del país, “¿los habitantes helados de la ciudad de patzcuaro lo somos acaso de otro planeta, que nada tiene de común con el de los mejicanos, que celebran los días de sus glorias comenzadas en Dolores y consumados en la capital de la República?”,⁷⁹ cuestiona en su introducción el ciudadano. De acuerdo con Rosalina Ríos, se tiene registro de que en Nieves, Zacatecas, un ciudadano igualmente inconforme por el poco entusiasmo con que se celebraron las fiestas patrias remitió una carta que “era más bien una queja amarga en la que el autor se preguntaba: ¿será posible que así se haga memoria de Ntra. feliz emancipación que afortunadamente disfrutamos?”.⁸⁰

En general, la necesidad de festejar la emancipación, además de la necesidad de unificación, respaldaba también la necesidad de hacer frente al miedo constante de perder la independencia ganada, seguramente debido al escenario político y económico inestable y en ese sentido se encuentran continuos llamados a la defensa de la patria,

⁷⁸ *Discurso pronunciado por el C. Prebendado...* p. 203.

⁷⁹ *La Voz de Michoacán*, número 163, 17 de setiembre de 1843, p. 2.

⁸⁰ RÍOS, *Formar ciudadanos...* p. 192.

“Michoacanos: nuestro amor á la libertad ha sido constante, y por lo mismo os habeis siempre granjeado los elogios de vuestros conciudadanos: no olvidéis tales sentimientos: vivid para la patria y jamás os interpoléis con los esclavos: este sea vuestro mote”,⁸¹ firma *Un ciudadano* en un remitido a *El Astro Moreliano*.

Esa sensación de unión se lee en el mismo periódico, “...los mejicanos no tenemos ya motivos de temores y todos nos debemos dar un abrazo fraternal, para emplear todos nuestros conatos en nuestra común defensa y la conservación de la cara patria: este debe ser el conato invariable de los que quieran libertad, federación y prosperidad nacional”,⁸² comprobando con esto la definición que da Benedict Anderson de lo que es la nación, *una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana*. Es imaginada, dice, porque en la mente de cada habitante vive la imagen de su comunión a pesar de que nunca llegue a conocer a sus compatriotas.⁸³

Lo expuesto anteriormente nos habla del propósito y el sentimiento de los michoacanos de pertenecer a la patria, sin embargo, del lado contrario, la percepción que pudiera tenerse de lo nacional a lo provincial es, como se aludió anteriormente, el ser la tierra de héroes y escenario de muchas batallas de la independencia. Si bien no es común encontrar textos en donde se reconozca claramente a Michoacán como tierra patriótica, no es difícil creer que en el imaginario del lector capitalino se lograra esa visión ya que al hablar de los rasgos biográficos de distintos héroes sobresalía el hecho de que fueron michoacanos. Asimismo, al referirse a distintos momentos de la guerra por la independencia destacaban hechos como la formación de la Junta de Zitácuaro, la creación de la primera Constitución en Apatzingán, o la instalación del Primer Tribunal de Justicia en Ario de Rosales.

La remembranza de fechas y personajes importantes en donde destacaba Michoacán se puede encontrar en los calendarios de la época. Así en el *Calendario*

⁸¹ *El Astro Moreliano*, número 31, 16 de julio de 1829, p. 122.

⁸² *El Astro Moreliano*, número 10, 4 de mayo de 1829, p. 38.

⁸³ ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 23.

Histórico y pronóstico por el pensador mexicano para el año bisiesto de 1824,⁸⁴ se destacó el cinco de enero y el tres de febrero de 1814, fechas relevantes en la guerra de independencia; la primera por haberse librado la batalla de Puruarán en donde fue preso el insurgente Mariano Matamoros; y en la segunda cuando se le fusiló en Valladolid. En el *Calendario para el año de 1825. Dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas*,⁸⁵ la figura de Manuel Villalongín, natural de Valladolid, es admirada por su heroicidad al rescatar a su esposa de la cárcel realista; se trata de un hombre valiente y bien presentado, se dice.

El hecho de que estos acontecimientos y personajes se conocieran a través de los calendarios es de destacarse debido a que se trató de medios importantes de difusión, en parte por contar con la novedad de las ilustraciones, así como por su formato de bolsillo. El calendario de esos tiempos “es popular en los dos sentidos de la palabra: anda de mano en mano y llega hasta las rancherías. Es múltiple y tiene tantas figuras –gracias a la revolución editorial efectuada durante los treinta y los cuarenta del siglo XIX- que es fácil gustarlo, quedarse encandilado, aburrirse y no poder salir del laberinto”⁸⁶ señala Isabel Quiñónez.

Asimismo, debe destacarse que no fueron únicamente los aspectos patrióticos los que destacaron de Michoacán a nivel nacional, pues al menos se encontraron dos referencias de textos de la capital del país en donde se describe la naturaleza del estado.

En un número de *El museo mexicano* se dedican páginas a la descripción de la riqueza natural que se encuentra en la capital de Michoacán, en el artículo titulado *Alrededores de Morelia*, se recrea: “vence el fresno, el naranjo, el durazno, el granado, la higuera, el peral, el manzano, cargados de sus dorados frutos, meciéndose al soplo de las

⁸⁴ *Calendario Histórico y pronóstico por el pensador mexicano para el año bisiesto de 1824*, en FERNÁNDEZ de Lizardi, José Joaquín, *Calendarios de... 1824-1825*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

⁸⁵ *Calendario para el año de 1825, Dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas*, Oficina de D. Mariano Ontiveros, en FERNÁNDEZ de Lizardi, José Joaquín, *Calendarios de... 1824-1825*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

⁸⁶ QUIÑÓNEZ, Isabel, *Mexicanos en su tinta: calendarios*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994, p. 14.

brisas vespertinas, circundando á la ciudad, y haciéndola aparecer como situada en medio de una isla florida mil veces más seductora sin duda, que aquella en que los griegos colocaban la mansión de la madre de los amores”,⁸⁷ destacando así una imagen rica y fértil del territorio.

Otra descripción dadivosa hacia la naturaleza de Michoacán la encontramos en el calendario del reconocido editor Vicente García Torres para el año de 1850, quien en un apartado titulado *Recuerdos de Michoacán, Los baños de Cuincho*, relata un viaje a ese lugar tan mencionado en periódicos y en impresos de la época. Destaca así uno de los momentos de su viaje, “...después de un rato de descanso dimos una vuelta a rededor de la casa. Todo aquello es pintoresco, bello. Allí esta la mano de Dios abierta, derramando mil atractivas producciones de la naturaleza.”⁸⁸

Por su parte, aunque fue publicado en 1856, periodo posterior al de nuestro interés, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, da información detallada del territorio michoacano, destacando, además de las cifras estadísticas y pormenores de su suelo y de su organización política y clerical, descripciones que exaltan al estado, “El terreno es fértil, hermoso en muchos puntos, y presentando á veces paisajes encantadores. Se inclina hácia el mar con un descenso suave, ofreciendo estensas llanuras cortadas por varios ramales de la cordillera”⁸⁹ dice en uno de los puntos.

Finalmente, desde una visión oficial, el vínculo y la pertenencia a un estado y al país, sería una cuestión distinta. En su tesis doctoral sobre la ciudadanía y educación en Guanajuato, José Elías Guzmán López arguye un tema importante en torno a la cuestión de pertenencia tanto de una región como de la nación, al rescatar en su estudio las palabras del pensador mexicano José María Luis Mora “nadie podría ser ciudadano de ningún Estado sin serlo previamente de la República” dichas en su conocido *Discurso sobre la necesidad de fijar el derecho de ciudadanía en la República y hacerlo esencialmente*

⁸⁷ *El museo mexicano*, tomo II, p. 135, Hemeroteca Nacional de México.

⁸⁸ GARCÍA Torres, Vicente, *Recuerdos de Michoacán, Los baños de Cuincho, recorte del calendario de... de 1850*, Colección, p. 4, Misc. V. 350 Lafragua, Biblioteca Nacional de México.

⁸⁹ OROZCO y Berra, Manuel, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. V, p. 365.

afecto a la propiedad. Ese deber ser mexicano antes que serlo de un estado no podría darse mientras no hubiera requisitos generales que se aplicaran a toda la república, apunta Guzmán López, por lo que en un sentido opuesto, ese escenario propició que se dieran condiciones particulares en los estados para el otorgamiento de ciudadanías en cada uno de ellos y así, se dio pie al nacimiento de ciudadanos oaxaqueños, michoacanos, jaliscienses, guanajuatenses, etc., provocando igualmente “el surgimiento de sentimientos localistas que impidieron la tan anhelada unidad...”⁹⁰

Redefiniciones en torno a la identidad michoacana

Con lo que hemos analizado hasta ahora, podemos hablar de que en Michoacán se conformó una identidad regional, que fungió como objeto de representación y en la que hubo un apego afectivo.⁹¹ Decimos que hubo una identidad regional retomando la idea de que ésta se da cuando una parte significativa de los habitantes de un territorio ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región,⁹² aspectos que podemos decir, se dieron en Michoacán durante el periodo tratado, gracias a la revisión que se hizo de la cultura impresa de ese tiempo.

No obstante, para el desarrollo de este apartado y para ir dibujando las conclusiones a las que nos llevó la presente investigación, será necesario ir más allá de lo expuesto y abordar el carácter dinámico de las identidades sociales, para así entender el proceso de conformación que ha permitido llegar a sendos resultados y a pensar en una idea del michoacano referente a los años que vinieron e incluso a nuestro presente y futuro.

De entrada, para ejemplificar el proceso dinámico al que está expuesta una identidad citaremos lo expuesto por Carlos Herrejón al comparar la identidad de un grupo

⁹⁰ GUZMÁN, *Ciudadanía y educación...*, p. 191.

⁹¹ Para Gilberto Giménez, la región “puede ser apropiada subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo, como símbolo de identidad socioterritorial” *Identidades Sociales...* p. 248.

⁹² GIMÉNEZ, *Identidades Sociales...*, p. 249.

social con la identidad de una persona a lo largo de su vida, “La persona se construye por lo que le viene dado al nacer y al criarse, y se construye en procesos temporales por la asimilación de ese patrimonio original y de todas sus experiencias posteriores que implican un sinnúmero de cambios” y subraya, “Hay, empero, una unidad subyacente, ontológica y moralmente. Un mismo sujeto de atribuciones y proyectos”.⁹³ Por su parte, Gilberto Giménez nos habla de una particularidad plástica de la identidad, en el sentido de que se reacomoda de acuerdo al contexto en el que vive, se trata, nos parece, de imaginar que hay una base de la cual se van haciendo cambios que irán a su vez modificando el concepto general de esa identidad, sin que esto quiera decir que la base de la que se partió haya cambiado.

Además del paso del tiempo, los cambios radicales en las estructuras sociales⁹⁴ tienden a generar modificaciones en la concepción del grupo al que se pertenece, esto debido a la confluencia de nuevos elementos que llegan a cambiar la imagen que se tiene de uno mismo, así como del individuo dentro de una colectividad. En este caso, la guerra de independencia, la declaración de la misma y una serie de transformaciones sociales que conllevó esta transición, los michoacanos, al igual que el resto del territorio nacional,⁹⁵ estuvieron expuestos a nuevos modelos y posibilidades de organización que sin buscarlo, los llevaban a pensarse a sí mismos de una manera distinta.

A través de la cultura impresa pudimos acercarnos a los elementos que conformaron la identidad michoacana de los primeros años de independencia, en la que consideramos, convergieron elementos provenientes del periodo colonial, así como aspectos que se fueron desarrollando con la emancipación de la corona española; ambos representan tanto la base de valores desde los que partió la sociedad michoacana hacia esa nueva concepción, como las nuevas emociones que respondieron al escenario libertario que experimentaron. Si bien la forma escrita no es la única manera de abordar

⁹³ HERREJÓN Peredo, Carlos, “Tradición. Esbozo de algunos conceptos” [en línea], Xalapa, Al fin liebre ediciones digitales, 2010, p. 11.

⁹⁴ La identidad no debe pensarse como algo inmutable sino como un proceso activo y complejo, “históricamente situado y resultante de conflictos y luchas”, GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 219.

⁹⁵ Si bien estas nuevas identidades pudieron haberse dado en distintas partes del territorio nacional, en cada una hubo elementos peculiares que las hicieron diferentes a las otras.

ese periodo de transición y esta nueva construcción de lo propio, nos parece que dado el contexto en el que hubo un desarrollo de la imprenta -y en ese sentido del crecimiento de las expresiones escritas-, es que podemos observar esas modificaciones.

Seguramente sería un gran aporte tener alguna aproximación, si no es que una definición, de lo que fue la identidad michoacana a finales del siglo XVIII, para así partir de una concepción con la que pudiéramos contrastar los nuevos elementos. Para tal efecto tomamos en cuenta el planteamiento de Stephen Frosh⁹⁶ en el sentido de que en el proceso de construcción de la identidad se adquieren los recursos culturalmente disponibles en las redes sociales inmediatas y en la sociedad; de esa manera, con el análisis de los distintos discursos, logramos tener un acercamiento que nos permitió llegar a ciertos planteamientos que se presentan a continuación.

De acuerdo con lo que hemos podido observar, sabemos que el elemento religioso fue un factor determinante en la identidad de los pobladores de Michoacán previo a la independencia. La existencia del Obispado de Michoacán con su extenso dominio y en general, el discurso sacro que se encuentra presente en la mayoría de los discursos, nos habla de una fuerte identidad religiosa en torno al catolicismo, cristal a través del cual se veía todo.

De esa manera, a través del análisis de distintos discursos pudimos comprobar esta imponente presencia de lo religioso en la población que vivió en las primeras décadas independientes de Michoacán. La invocación a Dios, a la virgen y a los santos en momento de desesperanza y el pleno convencimiento de que con el amor al ser supremo se llega al camino de la felicidad eterna, son ideas que se dan por hecho en versos, textos políticos y cartas de lectores en los periódicos. Incluso al referirse al logro de la libertad, no se quita el mérito al creador, pues como su nombre lo dice, está por encima de los héroes patrios dado que él los creó, y así, toda victoria tiene detrás a un poder superior. A pesar de que hay un pleno reconocimiento a los hombres valientes que combatieron al yugo español,

⁹⁶ Consultado en GIMÉNEZ Gilberto, "Culturas e Identidades" en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66 Octubre 2004, Universidad Nacional Autónoma de México.

como trasfondo hay un agradecimiento a los poderes celestiales que permitieron la victoria que los llevó a la amada libertad.

Además de los ejemplos vistos en los capítulos anteriores, en un artículo publicado en *La Voz de Michoacán* titulado precisamente, *Religión*, podemos ver claramente algunas de las reflexiones en torno a la percepción de lo divino “(la religión) colocada en una región superior á la sociedad humana: sostenida por la fe de una promesa infalible y eterna; establecida y propagada contra todos los esfuerzos del ambicioso político y del filosofo perverso; pasa por el siglo XIX intacta y pura, como se presentó en la tierra desde el instante mismo en que anunció la paz a los hombres”.⁹⁷ La religión está por encima de todo lo humano, porque una vez que es tocado por el hombre, es propenso al pecado y de esa manera mancha lo que toca; en ese sentido la Iglesia no representa la misma pureza que el sentimiento sacro, pues a pesar de que es la representante de Dios en la tierra, no está exenta del pecado humano, aunque este aspecto no sería tratado en el discurso de estos hombres, sino en años posteriores.

El otro eje que definió la identidad michoacana de ese tiempo fue el sentimiento patriótico. Este elemento podría dividirse en la civilidad y en el rescate del pasado, ambos componentes directos en la concepción de una colectividad. El michoacano de ese tiempo fue un amante de la libertad recién obtenida y en ese sentido su conservación era primordial, no sólo para los actores políticos sino para los lectores comunes. Precisamente por ese amor fue que el patriotismo fructificó en ese periodo posterior a la declaración de independencia; encontramos michoacanos apasionados de la idea de nación y dispuestos a derrotar al más feroz contrincante, pues creían, esa bravura era mucho más poderosa que cualquier armamento. Este sentimiento es fácil de entender si reflexionamos que en la conformación de una identidad es común que exista cierto grado de involucramiento emocional ya que no se puede partir únicamente de la reflexión y de lo objetivo al crear un sentimiento de pertenencia.

⁹⁷ *La Voz de Michoacán*, número 24, 19 de mayo de 1842, p. 3.

Para cerrar con estas características que definieron al michoacano, presentamos las palabras del vicegobernador del estado en 1830 impresas en el periódico *El Michoacano Libre*, que consideramos, concentran de manera precisa lo anteriormente expuesto,

Michoacán espera la felicidad en su actual legislatura... un amor decidido a la libertad, y una resolución de arrostrar todos los peligros por conservar nuestra apreciable independencia, son las virtudes que caracterizan a los Michoacanos. Son dóciles y escuchan con gusto la voz de sus gobernantes. No abuséis de cualidades tan preciosas: dirigidles por el sendero de la justicia y de la virtud, y cimentad en este pueblo grande y magnánimo el respeto á las leyes, y el amor a la religión.⁹⁸

Hablábamos de que el amor a la patria se refería tanto a la civilidad como al rescate del pasado. En lo que refiere al primer punto, se presenta como una consecuencia natural del sentimiento patriótico, pues se buscaba que hubiera un progreso; que le fuera bien a los mexicanos y por ende, a los michoacanos. Esto se lograría solamente con el trabajo colectivo, pero además, con un trabajo consciente de que era para el beneficio de todos: ese era el patriota modelo.

Ahora, el rescate del pasado fue el aspecto que caracterizó en mayor medida a los michoacanos, pues para crear identidades, es importante que la gente se reconozca en ciertas imágenes y comparta símbolos en común. “La identidad regional se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región”,⁹⁹ señala en ese sentido Gilberto Giménez; aspectos todos relacionados con el pasado en común que representaba la remembranza de los primeros héroes, y del pasado glorioso de Michoacán. En el mismo contexto de buscar modelos cívicos, los michoacanos lectores buscaban referentes con una moral intachable y la encontraban en las personalidades de los primeros héroes.¹⁰⁰

⁹⁸ *El Michoacano Libre*, número 55, 11 de agosto de 1830, p. 217.

⁹⁹ GIMÉNEZ, Gilberto, “Territorio, cultura e identidades” en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, Vol. V Núm. 9, junio 1999, Universidad de Colima, p. 43.

¹⁰⁰ Este aspecto se compartió con Guanajuato, pues al igual que en Michoacán, ese estado contó con el respaldo simbólico de figuras representativas de la guerra de Independencia. Lo anterior explica de una manera el hecho de que los legisladores guanajuatenses calificaran a su población como religioso, *amante de la nación y útil al estado*, las cursivas fueron extraídas de GUZMÁN López, José Elías, *Ciudadanía y*

Retomemos finalmente el dinamismo que se da en el proceso de conformación de una identidad, tomando en cuenta que está en constante cambio de acuerdo al contexto en que vive, “la identidad es creatividad permanente y exploración continua, y en cuanto tal implica una dialéctica de continuidad y cambio”,¹⁰¹ apunta Gilberto Giménez. Es importante tener en cuenta lo anterior, pues si bien hemos logrado acercarnos a una imagen de lo que era ser michoacano en ese periodo de transición, apenas unos años después empezarían a gestarse nuevos elementos distintos a los aquí expuestos, pues se daría un conflicto entre el poder religioso y el civil, –con fuertes raíces en Michoacán–, que tendrían como consecuencia una guerra por la Reforma constitucional.

Nos queda decir que esos cambios no sólo llegan con el tiempo o con modificaciones sociales, sino que en ocasiones son instrumentables y negociables, “se retraen o se expanden según las circunstancias y, a veces, se reavivan y resucitan.”¹⁰² Roger Chartier va más allá al cuestionarse, *¿existe la posibilidad de manipular la propia identidad, o bien la identidad es siempre impuesta por los que tienen el poder o la autoridad, quienes dicen a los menos poderosos lo que son?*¹⁰³ Para el caso de Chile, Paulina Peralta asegura que el proceso de vincular sentimentalmente al resto de la población con una comunidad de carácter nacional fue ejercido “desde arriba”, a través de mecanismos “persuasivos y coercitivos”.¹⁰⁴

Sin que se hable de coerción, esta última idea nos da pie para pensar que, en tiempos de guerra, muy probablemente es cuando más afloran los sentimientos de orgullo y realce de lo propio, independientemente de quien sea el opositor¹⁰⁵ y debe decirse que no sólo en tiempos de guerra, sino en momentos de reconstrucción social de los símbolos

educación en el mundo hispánico, Guanajuato durante la primera república federal, tesis doctoral, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 217.

¹⁰¹ GIMÉNEZ, *Identidades sociales...*, p. 45.

¹⁰² *Ibid.*, p. 219.

¹⁰³ CHARTIER, *Cultura escrita...*, p. 131.

¹⁰⁴ PERALTA C., Paulina, *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837)*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2007, p. 87.

¹⁰⁵ Una línea de investigación que quedará abierta a partir de este planteamiento es analizar qué tanto sobrevive en el michoacano ese orgullo por lo propio en tiempos de calma.

que permitan dar legitimidad¹⁰⁶ a los nuevos regímenes. Así, ese proceso dinámico que es la conformación de una identidad, “nunca queda cerrado por completo”¹⁰⁷ porque suele cambiar en momentos en los cuales el poder necesita exaltar ciertas virtudes o valores o reprimir otros.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Refiriéndose a nuestro periodo de estudio, Paulina Peralta señala que en el caso de Chile, -y en esto se comparte la reflexión para el caso michoacano-, esa búsqueda de legitimidad respondía a la necesidad que tenía la República de dejar de lado esa tradición de obediencia que caracterizó a la colonia, y por el contrario, de acuerdo con la modernidad que ostentaba requería para su consolidación, de la adhesión voluntaria de los ciudadanos, *¡Chile tiene fiesta!...*, p. 88.

¹⁰⁷ RÍOS, *Formar ciudadanos...*, p. 206.

¹⁰⁸ Esta reflexión nos hace recordar el largo debate entre distintos grupos políticos por enaltecer u olvidar la figura de Agustín de Iturbide y cómo finalmente se institucionalizó su memoria sólo durante el centralismo.

Conclusiones

Michoacán fue un escenario importante para el desarrollo de la guerra de independencia, elemento que rodeó desde ese momento la conformación de su población en torno a una identidad especialmente patriótica y comprometida –al menos en el discurso–, en el progreso de su estado y en la construcción de la nación.

Ahora, en respuesta a las hipótesis planteadas, podemos decir que la cultura impresa sí contribuyó a construir una memoria colectiva anclada en las redes de sociabilidad y en las instituciones, pues en realidad, los impresos fueron *el* medio de comunicación de la población de ese tiempo, no sólo para formar vínculos de socialización, sino para mantenerse en contacto con las autoridades. Y a pesar de que existía un gran analfabetismo, la lectura en voz alta y los espacios de sociabilidad ayudaron a que la cultura impresa fluyera.

La identidad michoacana que logramos dibujar para las primeras décadas del siglo XIX fue la de una población sumamente católica que vivía bajo los preceptos de esa religiosidad y al mismo tiempo, podemos hablar de michoacanos orgullosos de su territorio como cuna de héroes libertarios; de una población consciente de la urgencia de progreso para librar las consecuencias de la guerra de independencia. La idiosincracia religiosa y el orgullo por el suelo independizado fueron de la mano –al menos durante esos primeros años de emancipación en que compartían la tarea de llevar por el buen camino a la población, hacia una ciudadanía en ciernes; para esta encomienda contaban con el fuerte fundamento de los preceptos católicos que se afianzaron durante tres siglos –a través de las autoridades y clérigos repartidos por el obispado de Michoacán y en constante comunicación con la población– y con los incipientes medios de comunicación para difundir las necesidades del estado, necesidad de tener una buena ciudadanía que ayudara a construir la nación y, a su paso, a respaldar un nuevo sistema político.

A través del análisis de los distintos discursos no se pudo comprobar qué tan rápido se dio ese proceso de conformación de la identidad michoacana, sin embargo, de acuerdo con la revisión conceptual de la identidad sabemos que dicho proceso es el resultado de una construcción paulatina y que en realidad no se queda estática, sino que responde a cambios y conflictos sociales, así como a factores políticos que se manifiestan sobre todo, a través de las instituciones. En este último punto diremos que se encontró que los discursos analizados, en especial los civiles y religiosos, se dedicaron a comunicar los preceptos y elementos identitarios congruentes con los valores de ambos, seguramente en respuesta a la necesidad de consolidación del nuevo sistema republicano.

Debido a que no se trata de un proceso que se dé de manera automática, sabemos que la identidad michoacana no nació al tiempo de la declaración de independencia de España, y que algunos de sus elementos vinieron desde la época de la Colonia; el principal fue sin duda el catolicismo del que ya se discutió, pero, ¿puede hablarse de la existencia de algún otro elemento, fuera de los valores que caracterizaron a la religión católica? ¿La imagen que tenían de ellos mismos era únicamente la que les daba la corona de España? Creemos que no fue así, a pesar de que Tomás Pérez Vejo asegura que a finales del Virreinato la población no contaba con una identidad hacia su territorio, sino a su origen social o étnico.¹⁰⁹

Más allá de que pudiera haber una identificación con su etnicidad o pertenencia a algún grupo social, encontramos indicios de que hubo un sentido de identificación hacia escenarios físicos locales, como las regiones, hecho que respaldamos en la reflexión de que las identidades tienden a ir de la proximidad a lo lejano. Debe decirse que a partir de nuestra investigación encontramos *remitidos* a los periódicos en los que los ciudadanos describen algunas zonas del estado y algunas de estas cartas fueran firmadas por un *huetameño* o un *patzcuareense*, lo que nos permite dibujar una línea de investigación que

¹⁰⁹ “En la sociedad virreinal, como en las demás sociedades del Antiguo Régimen, la pertenencia administrativa, la patria en sentido estricto, tenía un escaso valor identitario. La identidad, lo que definía a la persona no estaba vinculada al lugar de nacimiento sino al origen social o étnico”, PÉREZ Vejo, Tomás, *De novohispanos a mexicanos*, México, INAH, 2009, p. 11.

podiera ayudarnos a construir una imagen más precisa del michoacano en el siglo XVIII desde las regiones, más allá de la identidad religiosa encontrada, o de la etnicidad.

Consideramos que uno de los elementos que podría haber sido motivo de unión para la población de ese territorio era el pasado en común, sin embargo, no tenemos herramientas para asegurar que haya habido medios de transmisión de escritos como las crónicas de frailes, mediante las cuales se daban a conocer historias y descripciones de Michoacán que a su vez pudieran haberse convertido en un factor que provocara un sentimiento de pertenencia entre la gente.

Los elementos que consideramos, empezaron a cultivarse en este periodo de transición, como el amor a la libertad, la apropiación del territorio, el reconocimiento de los indígenas –al menos en algunos discursos oficiales–, el orgullo de la bravura demostrada por la región y de los distintos actores en la guerra por la independencia, son factores que en nuestra opinión, irían abonando a la idea de la identidad michoacana y empezaron a surgir con el proceso de emancipación y la introducción de pensamientos modernos propios de una revolución social. A raíz de esta consideración es que ubicamos nuestro periodo de estudio como el inicio de la conformación de la identidad michoacana: la base de lo que hasta ahora es el michoacano, aunque es importante recordar la característica de plasticidad de las identidades, por lo que sería necesario hacer un estudio de las distintas épocas por las que ha pasado el territorio, para así tener una idea más certera de lo que ha ido definiendo al michoacano.

Por último, en cuanto a la vinculación de la conformación de la identidad local y la nacional, podría decirse que ambas, la michoacana y la mexicana, se iban formando al mismo tiempo, sin embargo, debido a que los elementos que se ubicaban en lo inmediato eran los locales, de los que se tenía mayor conocimiento, podríamos pensar que la identidad michoacana se construyó primero, aunque no de manera aislada de la nación. Esto pudo constatarse principalmente en el interés por celebrar el nacimiento del país, festividades en las que se desarrollaban sendos discursos cívicos enalteciendo la figura libertaria de México en los primeros años y aunque en la década de los cuarenta se vería

reflejada en los mismos discursos una amargura por los fracasos políticos y económicos, el sentimiento solidario de los michoacanos con la patria tendió a mantenerse.

Con la realización de la presente investigación se respondieron la mayoría de los cuestionamientos que dieron pie a la misma, sin embargo, quedan interrogantes que ayudarían a llenar los espacios de este trabajo. La primer pregunta que nos queda es ¿qué definió al michoacano del siglo XVIII? y en el mismo tenor, al michoacano del XVII y del XVI; de esa manera podríamos partir con más seguridad hacia una definición del michoacano en el siglo XX y considerar una idea hacia el futuro, tomando como referencia al ciudadano que empezó su trayecto en las primeras décadas del XIX.

ANEXOS

I. MAPA DE MICHOACÁN, 1849.



II. PORTADA DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MICHOACÁN,
1829.



III. DISCUSIÓN DE LA PRIMERA DIPUTACIÓN DEL ESTADO SOBRE QUIÉN DEBE CONSIDERARSE MICHOACANO¹¹⁰

Sesión Pública del día 16.

(Faltaron los Sres. Palín, Pastor y Huarte: los primeros con licencia y el tercero por enfermo).

En la Ciudad de Valladolid a dieciséis de febrero de 1825... Título segundo. De los Michuacanos, sus derechos y obligaciones. Capitulo primero. De los Michuacanos. "Artículo trece. Son Michuacanos: primero. Todos los nacidos en el Territorio del Estado". Aprobado. "Segundo. Los nacidos en cualquier Estado, o Territorio de la Federación Mexicana luego que se avecinden en el Estado". Aprobado. "Tercero. Los extranjeros vecinos actualmente del Estado, sean de la Nación que fueren". Por reflexión de los Señores Villaseñor y González, se mandó volver a la Comisión, para que lo redacte fijando la época desde que debe considerarse a los extranjeros como vecinos del Estado. "Cuarto. Los extranjeros que hayan obtenido Carta de naturaleza, los que casen con Michuacana y los que teniendo dos años de vecindad posean una propiedad territorial, o un establecimiento de agricultura, comercio, o se ejerciten en algún arte, o cualquier otra industria útil". Con motivo de haber manifestado el Señor Lloreda, y el Exmo. Sr. Presidente, que así éste, como todos los demás artículos que hablan de extranjeros, no los aprobaban si primero no se convenía en que para concederles Carta de naturaleza se les había de exigir como requisito indispensable que fueran católicos, se suscitó una larga cuestión, y después de controvertidas varias razones que alegaron los Señores Villaseñor y González, sosteniendo la opinión contraria fundados principalmente en que ya el Congreso general había concedido semejantes derechos a los individuos de que se habla, sin aquella condición, y que por esta causa el fin de los Señores preopinantes no podía conseguirse, se puso a votación el artículo, y quedó aprobado, salvando su voto el Exmo. Sr. Presidente y el Señor Lloreda, que no aprobaron más que la segunda parte, en razón de que entre nosotros ningún extranjero podrá casarse, sin acreditar antes que profesa la Religión Católica Apostólica Romana. "Quinto. Los que tengan empleo público, o militar de la Federación en el Estado". Aprobado después de haberse discutido ligeramente si era de este lugar, o tenía enlace con los artículos anteriores. "Artículo catorce. Las anteriores

¹¹⁰ Actas y Decretos del Congreso Constituyente de Michoacán 1824-1825, TAVERA Alfaro, Xavier (comp.), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1975, tomo II, págs.114-115.

disposiciones se arreglarán en lo sucesivo a la Ley de naturalización que diere el Congreso general". El Señor Villaseñor lo calificó de superfluo, y por esta causa se desechó.

IV. BIOGRAFÍA DE MANUEL DE LA BÁRCENA Y ARCE¹¹¹

El día 7 del que acaba murió el sr. Dr. D. Manuel de la Barcena, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y antiguo Gobernador del Obispado. La necesidad de recoger algunas noticias y de puntualizar las épocas, nos ha hecho retardar algunos días, contra nuestra voluntad, la publicación de este artículo, que sale en fin, para satisfacer los deseos de sus amigos, y como un homenaje debido a los sublimes talentos, al cumplimiento fiel del sagrado ministerio pastoral, y á los servicios patrióticos de la más grande importancia dignos de eterna gratitud. Nació en el lugar de Azoños del Obispado de Santander en España, y fue bautizado el 17 de Abril de 1768; estudió latinidad en la capital de la Diócesis, y la filosofía aristotélica en una escuela pública que los religiosos dominicos tienen en la villa de Santillana. Siendo muy joven vino á esta capital del sr. Obispo D. Fray Antonio de San miguel Iglesias, quien cuidó de que luego continuase su carrera literaria en este Seminario.

Logró la fortuna de que fuesen sus catedráticos en teología el Dr. D. Manuel López, el Dr. D. Francisco Uraga, y el Lic. D. José María Pisa, tres hombres extraordinarios en su línea, y de aquellos que pocas veces concurren en un siglo. El primero dotado de una memoria inmensa con que retenía cuanto había estudiado, que era mucho se hizo célebre por su erudición universal. El segundo fue mas notable por su fina literatura, y su talento poético. Las piezas latinas prosaicas que dio al público son reputadas por los literatos dignos del siglo de Augusto, y sus versos latinos y castellanos lo hacen comparable á nuestros Saldibares Alegres y Abades, á nuestros Navarretes y Tagles. El Lic. Pisa unía con un juicio muy sólido, y una instrucción inmensa, la moral mas rigida. Hace pocos años que murió este varón respetable, y los dos anteriores dejaron de vivir en el presente, de edad bien avanzada. El sr. Bárcena solía decir, que en España no habían atinado á tocar su fibra, y que á su estudio en el Seminario de Valladolid debía cuanto era: elogio el mas brillante que podían apetecer aquellos grandes hombres. Esperamos se nos apruebe el haber esparcido, aunque de paso, unas cuantas rosas sobre las tumbas venerables de estos insignes mexicanos, que hasta ahora no han debido á los escritores públicos del tiempo una especial memoria.

A poco de haberse pasanteado el sr. Bárcena leyó el primero desde el establecimiento del colegio, un curso completo de filosofía moderna. Antes de él se enseñaba la filosofía aristotélica, y los que mas se habían distinguido, dieron á sus discípulos algunas cuestiones tomadas de las instituciones filosóficas de Eduardo Corsini, obra que se publicó la primera

¹¹¹ *El Michoacano Libre...* número 43, miércoles 30 de junio de 1830, págs.171-172, número 44, domingo 4 de julio de 1830, p.175.

vez en Italia por los años de 1723 y 24, y que sin embargo pasaba todavía por moderna en el penúltimo decenio del siglo diez y ocho. No debe sorprender que habiendo ya en este tiempo sugetos que hubiesen reunido en el estudio privado un rico fondo de conocimientos mas recientes, la enseñanza pública se hallara en tal estado de atraso, pues el espíritu de rutina generalmente es tenacísimo, y mucho mas cuando llega á combinarse con la superstición, ó con la perversa política de una metrópoli que ve la difusión de las luces como peligrosa para la conservación de su soberanía: lo que debe admirar es, que el sr. Bárcena en una edad muy temprana, y español, hubiera tenido la fuerza de alma y la generosidad necesaria para dejar el camino trillado, y abrir á pesar de las preocupaciones reinantes, y del sistema bien calculado de opresión, una nueva y resplandeciente ruta á las ciencias naturales en el nuevo mundo. Sucesivamente enseñó teología por el espacio de dos años, en clase de catedrático substituto. Si escribiésemos la noticia de un escolástico, mas bien que la de un hombre de estado y de un eclesiástico que llegó á las mas altas dignidades de su carrera, este sería el lugar de referir aquella dilatada serie de prólijas funciones, que si no sirven de ensayo para otras mas graves en el curso de la vida, no son de alguna utilidad sólida: el sr. Bárcena hizo mas que sustentar sabatinas, defender y presidir algunos actos. Desde que recibió el presbiterado, se consagró con teson al ministerio de la palabra, y al de oír confesiones; y cuando el sr. Iglesias lo hizo cura de Salamanca, fue la forma de su grey, y un ejemplar de pastores, por la predicación frecuente, por su asistencia diaria al confesionario, y por su espíritu de conciliación y de paz. A los dos años de cura, fue promovido á la canongía lectoral de esta iglesia, en un concurso poco numeroso, pero de los mas lucidos por el crédito de los Opositores: el Prelado lo hizo rector del colegio Seminario, y en lo sucesivo subió desde la canongía lectoral por toda la escala hasta el arcedianato.

Sus discursos desde el púlpito, le grangearon con justicia una gran celebridad. Estaban compuestos con cuidado nada común, y ocupando un lugar medio entre las áridas discusiones metafísicas de cierta clase de predicadores, y las vagas é inconexas declamaciones de otros, reunían de una manera feliz la luz de las pruebas con el calor de la ecsortacion, y presentaban modelos acabados de unas oraciones brillantes, correctas, y verdaderamente instructivas. Su voz era clara, su recitación grave y patética; mas no se distinguía notablemente por aquella acción que previene las palabras, que hiere la fantasía, y que en opinión de oyentes superficiales, constituye el principal mérito de un predicador. Aunque sabía salir de su estado habitual, y dar á su voz mayor rapidez y viveza cuando la cualidad de los asuntos lo ecsigia, cierta gravedad melancólica, cierta pausa que le era natural, lo hacían mas á propósito para elogiar á los muertos. La oración fúnebre castellana del sr. Iglesias, es comparable en nuestro concepto con las mas celebres de Bossuet y de Flechier. Presentarémolos como una muestra de su elocuencia en este género, un rasgo que honra además en alto grado la sensibilidad viva de su alma y la tierna

gratitud de su corazón. “Mi débil voz y mi poca sabiduría me hacen inepto para desempeñar tan grave cargo. ¿Qué puedo hacer yo, ¡triste de mí! Yo, que no tengo fuerzas para cosas más leves, oprimido ahora con tanto pesar? ¿Qué puedo hacer que corresponda á vuestra aceptación, y sea digno de tan grandes virtudes, de tal honor, de tal Pontífice? La común tristeza que ocupa vuestros pechos, ha inundado también el mio, perturba mi discurso y casi me impide el uso de la (ininteligible) Pero el dolor mismo, el dolor es elocuente, el color me dará palabras. Y si buscáis con preferencia la verdad de los hechos, soy un testigo que le trató de cerca cuatro lustros. Yo, que vi sus virtudes durante su vida, vengo á publicarlas en su muerte. Yo, que le debí tantos beneficios, le pagaré siquiera con este pequeño y triste homenaje de mi gratitud” Una crítica severa podría censurar el estilo de esta pieza, de escuamente cortada; pero es tal la conexión de los pensamientos, que aquel defecto, si le hay, no perjudica la unión del discurso.

Cuando en 1808 comparaba en el sermón de la jura de Fernando VII á un Rey sabio con Arquímedes, que sentado tranquilamente en las riberas del mar, lanzaba un gran navío á las olas, pareció este pensamiento muy nuevo, aunque muchos años antes lo había expresado Rousseau casi con las mismas palabras: tan raros eran entre nosotros en aquella sazón los autores de derecho público más comunes. En efecto, acaso el sr. Bárcena era el único en Valladolid, que podía desenvolver tan lindas ideas acerca del reinado, tomadas de los publicistas; porque estos libros á más de escasos, estaban sellados, en la mayor parte, para los que no tenían de la Inquisición permiso de pensar que hubiese otra condición mejor que la de colonos. No creemos hacer al sr. Bárcena un honor excesivo, si avanzamos que desde entonces concibió acerca de la justicia y necesidad de nuestra independencia, la grandiosa idea que el año de 21 desenvolvió con un éxito decisivo en su célebre manifiesto al mundo. Una cosa puede asegurarse sin vacilar, que conocía las revoluciones, que tuvo un ojo político bastante largo para prever la que estalló en 1810, y que si no pudo evitar sus desastres con las más vivas escortaciones por la unión, llegado el lance terrible se sometió resignadamente, sufriendo sin quejarse, el espantoso saqueo en que pereció cuanto poseía, que era muy precioso y raro, y lo que afecta más la sensibilidad de un literato, su copiosa y selecta librería.

Era muy difícil su posición cuando pronunció el discurso fúnebre de María Luisa de Borbon en 1819: la prevención de su auditorio estaba contra la Reyna por los deslices de que la había acusado la fama pública: hacer su defensa cuando debía tejer su elogio, era el rumbo más desventajoso para un panegirista: elogiar á la Reina sin desvanecer las impresiones que había contra ella, era edificar sin cimientos: ¿qué hace, pues, este diestro orador? Repentinamente se deja caer una especie de confesión que nadie esperaba: sorprende este rasgo de ingenuidad á su auditorio, y cuando lo tu (ininteligible) su parte, convierte sus tiros contra la maledicencia de los enemigos que ensangrentaron sus

lenguas en la desgraciada Princesa: toma motivo de su pecado para pintar las espiaciones de su penitencia, y volviéndose luego á los pecadores, se las presenta como un modelo digno de su imitación. Aun se conserva este lugar de su discurso después de once años, en la memoria de muchos de los que lo escucharon: tan profunda fue la impresión que dejó, y el gusto con que fue escuchado “Pecó Luisa? ¡Dios lo sabe; pecaría, ¿y quién no peca? ¡Dios mio! No nos juzgues según nuestras iniquidades, sino según la multitud de tus miseraciones. Si como hija de Adan tuvo flaqueza, ya Dios la perdonó: perdonad, Sr., también á sus enemigos, y perdónanos á nosotros, si alguna vez hemos faltado al respeto debido á nuestra soberana. Si Luisa pecó, redimió sus culpas con oraciones y limosnas, las lavó con sus lágrimas, y las satisfizo con sus muchas penas y sacrificios. Si pecó, á ti, una y trina deidad, no te negó, respetó la religión, clamó al Cielo, y Dios borró sus pecados, los blanqueó mas que la nieve, y la adoptó por hija. Si pecó, se convirtió, hizo penitencia y murió como mueren los justos. Si pecó... Pecadores, imitad su ejemplo, arreglad vuestra vida, aprended á morir. Cuidado con esas escandalosas dilaciones de los Sacramentos.

(S. C.)

Concluye la Biografía comenzada en el número anterior

Cuando el sr. Queipo fue llamado á la corte de Madrid en Febrero de 815, dejó encargado al sr. Barcena el gobierno de este Obispado que desempeñó primero en compañía del sr. Concha, luego, asociado al sr. Peña, y últimamente solo hasta Setiembre de 821. Su macsima era, gobernar lo menos posible: asi es que su administración solo se hizo notable por el silencio y suavidad con que seguían su curso los negocios, sin embargo de haber coincidido con la primera guerra de independendia. La causa de ésta, y la humanidad, tienen que agradecerle haber negado la consignación y llana entrega de los eclesiásticos Carbajal y García, que solicitó vivamente la jurisdicción militar para condenarlos al último suplicio, como lo había hecho algunos años antes con el padre Salto: y no fue éste el mayor servicio que prestó, en aquella época á la libertad de los mexicanos. Podríamos citar algunos párrocos, á quienes encargó secretamente que emplearan el influjo que tenían sobre sus feligreses, para uniformar la opinión, y que la independendia se efectuase sin nuevas convulsiones. Ya hemos hablado de su manifiesto al mundo: solo añadiremos que pareció tan concluyente, y mereció un aplauso tan general, que se reimprimió varias veces, y hasta en la Europa se hizo copiosa edición, que esparció en toda ella el convencimiento de la justicia de nuestras reclamaciones. Llamado por el general Iturbide, justo y antiguo apreciador de su mérito, fue uno de los cinco que compusieron la primera regencia: después en tiempo del imperio, fue consejero de Estado, distinguiéndose siempre por la lenidad de su carácter y la prudencia de sus resoluciones. Cuando el trágico desenlace de aquel efímero reinado lo dejó espedito para volver á su iglesia, no se lo

permitieron sus enfermedades habituales que se habían agravado; mas no dejó de servirla desde México en comisiones muy delicadas, una de las cuales lo empeñó en una lid por la imprenta, que dio ocasión a que descubriese un nuevo talento para escribir en otro género diverso de los que había manejado su pluma hasta entonces. *A mi me gusta pelear á la arma blanca;* (decía en el suplemento al número 671 del Sol de 825) *pero si me encuentro con quien solamente usa de cohetes incendiarios y sactas envenenadas ¿qué he de hacer? También yo sé manejar estas armas, y lo haré siempre que así lo ecsija la defensa natural.* Este escrito es un modelo en la sátira y en el jocosorio, y el lector instruido en las circunstancias, no puede menos de celebrar la oportuna aplicación que hace de un lugar de Marcial á su adversario. *Yo bien quisiera morder á este ladrador; pero no hallo por donde, porque toda su piel está cubierta de sarna.*

Como una ley del congreso general quitó el voto en los cabildos eclesiásticos á los españoles, y su salud seguía quebrantada, considerando que ya no podía servir á su Obispado ni á su iglesia en el gobierno y en el coro, se quedó residiendo en México, donde fue testigo con sumo dolor, y en parte victima de los atentados de la Acordada. Un acuerdo del senado lo ecseptuó de la ley de espulsion que dio el congreso general á consecuencia de aquella sangrienta jornada. Sus postreros días nublado y tempestuosos, nada tuvieron de semejante con los anteriores de su vida: solo la fuerza de su alma pudo hacerlo sobrevivir algún tiempo á sus grandes pesares; pero llegó la hora, y consumido por los disgustos y una enfermedad de estómago bien antigua, pagó el común tributo á la naturaleza, perdiendo por su muerte la iglesia de Michoacán una de sus columnas mas ecelsas: la literatura mexicana uno de sus más ricos ornamentos, y la patria un hombre de estado, y un defensor acérrimo de su libertad. Dios le haya unido á los que precedieron con el signo de la fé, y duerme sosegadamente el sueño de la paz.

V. PORTADA DEL PRIMER NÚMERO DEL ASTRO MORELIANO, 1829.

Tom. 1.

Núm. 1.

Pág. 1.

EL ASTRO MORELIANO.
Periódico Político.

El amor de la Libertad basta para dar nacimiento á una República; pero solo el amor á las LEYES puede conservarla y hacerla florecer.

Mably carta 4.^a

Morelia, Jueves 2 de Abril de 1829.

La suscripcion se pagará adelantado. Para la Capital siete reales cada mes; dos pesos cinco reales por un trimestre; cinco pesos por un semestre; y nueve pesos por un año. Para fuera de la Capital tres reales mas por cada mes, franco de porte. En esta Capital la recibe el Administrador general de alcabalas, y en los demás lugares del Estado los Administradores y encargados de rentas. En Méjico el C. Diputado Manuel Gonzalez Pimentel—En Guadaluajara el C. Donato Reyes—En Puebla el C. Victoriano Mucos—En Queretaro C. Longinus Zendejas—En San Luis Potosí C. Ignacio Zepata—En Zacatecas C. Doctor José María del Castillo—En Colima C. José Ignacio Peres de Leon, y en Guanajuato el C. Juan Morales.

Si el comenzar el delicado ejercicio de escribir al público pudiésemos volver los espíritus á aquel tiempo de calma en que no se desconfiaba de todos los hombres, y en que se juzgaba de lo que eran en sí las producciones, por que todas, sabias ó equivocadas, nacían generalmente de una buena intencion; esperaríamos con certeza que nuestras tareas, aunque penosas, no se hallarian espuestas á ser vistas con prevención, censuradas con malignidad, y acaso no escuchadas por hombres cuyo patriotismo es tan puro, como por desgracia intolerant. Y son estos á la verdad, aquellos que hubieran retraídos de cualquiera empresa, si nuestros principios fuerán menos firmes y menos ardiente nuestro amor á la libertad mejicana. Pero cuando los crisis que la han salvado han podido renovar aun sus fundamentos, con gozo de unos, con ignorancia de otros y con beneplacito caudoroso de una multitud de ciudadanos: cuando los pueblos ilustrados ya en sus derechos, han ejercido aun el terrible y sagrado de las revoluciones, sin que pueda afirmarse que están profundamente instruidos en ellas, ni que poseen aquella serenidad y tolerancia que es hija del conocimiento; no hemos dudado, al poder reunir nuestros esfuerzos, que como amigos de la libertad y del pueblo, debemos emitir nuestros votos en la plaza pública de esta democracia.

Los que han observado en la historia de las repúblicas tumultuosas que ni las opiniones buenas ni las malas, han carecido de los mas vigorosos defensores; han registrado tambien con placer que la moral y la politica han tenido mil veces la gloria de ver desechados generalmente de todos los partidos ciertas opiniones y pro-

yectos que han chocado á la vista de todos los votantes: han visto ejemplos ilustres de moderacion y tolerancia; y para ensanchar su corazon, han encontrado hombres cuya buena intencion ha sido confesada por todos, bien apoyaran ó bien contradijeran á sus ideas politicas.

Si nosotros, pues, nos hallamos en situacion de unir nuestra voz á la de todos nuestros conciudadanos: si al menos podemos esperar seguir una conducta cuyo sano origen sea reconocido por los mas, aunque no llevemos el lauro de convencer á la mayoría; ¡por qué frialdad, por qué falta de espíritu público no hemos de comenzar una empresa en que otros mil tomarán luego parte, auxiliando nuestros trabajos, combatiendo nuestros errores ó abriendo nuevas fuentes á la pública ilustracion!

Michouenno, apreciables conciudadanos nuestros á vuestro bien consagramos nuestras tareas: la gloria de vosotros es la nuestra: las prosperidades ó las desgracias que sintais las hemos de sentir nosotros igualmente: y en las meditaciones laboriosas en que procurais descubrir vuestros verdaderos intereses, no nos cesarán muchos en el silencio y en la buena intencion del trabajo. Hemos sido hasta ahora de los primeros en admirar vuestra conducta, en sostener las instituciones que os habeis dado, y en regocijarnos de vuestras dichas en compañía de los buenos patriotas. Escuchad, pues, nuestra voz, haciendo justicia á la verdad si la alagamos: oíd sin menoscupio las opiniones encontradas de cuantos se presentan al debate, por que la tolerancia es de las almas firmes é ilustradas; indicadnos por último el camino que debemos seguir para que el periódico que se publica en

El Astro Moreliano, primer periódico editado en Morelia el año de 1829, cuya impresión se atribuye erróneamente a Juan Evansto de Oñate.

(Colección Fernández de Córdoba.)

VI. PORTADA DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MICHOACÁN,
1848.



Encuadramiento romántico de la portada de una Memoria del Gobierno de Michoacán, impresa por Ignacio Arango en 1848. Colección Fernández de Córdoba.

VII. PORTADA DE LAS VIGILIAS DE TASSO.



Segundo libro impreso en Valladolid en 1827 en la Imprenta del Estado, a cargo de José Miguel de Oñate, según nuestras investigaciones, aun cuando no se especifica tal cosa en el pie de imprenta.
(Colección Felipe Teixidor.)

VIII. EXTRACTOS DE LA DESCRIPCIÓN DEL POETA CAYETANO BERNAL SOBRE LO ORIGINAL DE PÁTZCUARO¹¹²

PATZCUAREÑAS

Se dice que las señoritas de esta ciudad son en general, hermosas; y yo convendré de buena gana, siempre que por hermosura se entienda un color de carmín fresco y bello, sin atender á las facciones, y no al conjunto de facciones, formas y color; por que si esto es así digo que las hermosas son tan raras en este lugar como en todos. Su trato sí es jovial é ingenuo; su espíritu vivo y penetrante; y en las reuniones ó paseos que promueven para obsequiar á pasajeros de importancia, desplegan todo su buen humor y travesura. Esto es en mi concepto, lo que les ha grangeado la opinión de lindas. Se les acusa de ser algo e... (inteligible) ...ladoras é insustanciales; mas yo diré que esto proviene de cierta simpatía, uniformidad y semejanza que la naturaleza establece entre todas las producciones de un suelo. En un país en donde de cada árbol sale un ruido, de cada arroyuelo un murmullo, donde hasta las mismas parecen dotadas del don de la palabra, ¿qué estraño es que las mujeres tengan esta locuacidad que á algunos desagrada? Se les echa también en cara la propensión de poner apodosos ó sobrenombres, y de no ser estos de lo mas ingenioso; pero de éste defecto no se escaparon ni las mismas musas. Aman el lujo desenfrenadamente, pero es poco el que gastan.

EL LAGO

Pero lo que sí es sorprendente, lo que sí es magnífico, lo que sí es pintoresco, lo que sí es bello, es el lago que está hácia el Poniente, á poca distancia de la ciudad. Yo llegué á él por la hacienda Ibarra, que no tiene cosa alguna notable. Poca dificultad me costó embarcarme; una simple insinuación bastó para que un indito me admitiera á bordo de su barquilla. La desencalla, hincando el remo en el espeso limo; atravesamos por entre los frescos y torneados tules, que se doblegan bajo de ella, y á poco nos hallamos hendiendo el cristal puro de las ondas en que se desliza suavemente. ¡Qué risueña es entonces la escena que se me presenta! Grupos diversos, compuestos de infinidad de aves acuáticas; una familia de pequeños patos se sumerge en el fondo de las aguas imitando el ejemplo de sus padres; muchos colores diversos esmaltan el plumaje a otra multitud, que mas lejos nada en ordenado escuadron; ya se dividen, ya se reunen: otros muchos levantan el vuelo

¹¹² BERNAL, Cayetano, *Un viage á Pátzcuaro el 10 de marzo de 1845*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, Calle del Veterano número 6, 1845.

al acercarse un pescador, y van á deslizarse mas léjos; vandadas de gallinas ensordecen el aire con sus gritos; garzas color de rosa y blancas, buscan en medio de los tules, los pecesillos de que se alimentan encogiendo y alargando su crecido cuello. Otra aparece en actitud pensativa, inmóble en medio de un manchon de tule. Multitud de culebras pasan cerca de nuestra barquilla, sacando sobre el agua su pintada cabeza. El que observa todas estas bellezas, preciso es que se eleve á aquella belleza superior increada, de quien no son mas que unas pequeñísimas emanaciones. Mi piloto me condujo á la orilla de un pueblito que está al Norte. En el camino encontramos una india pescadora que dirigía su barquilla, y delante de ella iba una indita jóven, que sin dudar sería su hija. Mi conductor les habló en un idioma que yo no entendí, ellas le contestaron con aire agradable; torcieron la direccion de las barquillas, y llegándolas hasta tocarse una con otra, le dieron unos pequeños pecesillos y seguimos nuestro camino. Después de haber descansado un rato en la casa del buen indito, caminamos por tierra y tomamos otra barca. El viento se habia levantado y alzaba unas olas imponentes, abriendo unos barrancos de una vara de profundidad, donde parecia iba á hundirse nuestra barquilla. Yo no me inmuté; y sí debo decir la verdad, sentí que no hubiesen sido mas furiosas las olas. Muchas veces se vió mi cara cubierta de agua, y mi corazon palpitaba de alegría. ¿Qué es el hombre donde quiera que está? ¿No es una maravilla de Dios? ¿Quién mantiene el débil aliento que lo anima? ¿Qué seguridades lo libertan cuando él quiere que deje de existir?

JANICHO

Mui presto llegamos á este pueblito, que es una de las islas mas pobladas y bellas que hai en el lago. Sus muelles son inmejorables. Allí hallamos anclada una multitud de barquillas. Esta isla es un cerro de alguna elevación, está toda rodeada de sauces y fresnos que la hacen mui pintoresca. En sus orillas todo es verdor y lozanía. Por sobre los árboles se descubren como en perspectiva las numerosas chozas de los pescadores que allí viven. La Igllesia es mui bonita, y su torrecita está al concluirse. Á la izquierda está un peñasco calcinado y de un color de ocre quemado, que parece va á desgajarse sobre vuestra cabeza.

Luego advertís que estais en un pueblo de ictiófagos. Redes tendidas acá y aculla, ó suspendidas de las ramas de los árboles, ayates llenos de pecesillos puestos al sol. Mirais pescado, tocais pescado, percivis el olor del pescado, y si quereis también comeis pescado. En la mejor de las casitas vive el antiguo ayuda de cámara del Sr. Obispo de esta Diócesis, que á ejemplo del tirano de Siracusa, ha bajado del puesto que ocupaba á la modesta profesión de maestro de escuela. Estaba casualmente platicando con él cuando llegó el magistrado del pueblo, con un vaston enorme que le daba hasta el pecho y no

hasta la bolsa; sin duda por que allí la justicia sale del corazón y entra al corazón. El puño era de plata, y tendria seis pulgadas de longitud. Estos indios no son cortesés, ni obsequiosos, ni desinteresados. Su carácter está algo viciado, y creo que si Jesucristo volviese al mundo á predicar el evangelio, no hallaría entre ellos uno solo que fuese digno de ser su apóstol.

¡Qué encantadora, qué apacible, qué risueña es la perspectiva que se presenta subido uno en la cumbre dominante de este cerro! ¡Cuántos encantos despliega allí la naturaleza! Yo los contemplé embargado en un éxtasis delicioso. Doce pueblitos mas bellos por la vista que ofrecen, que por lo armonioso de sus nombres, adornan las orillas de este lago en toda su circunferencia. Desde allí se descubre en toda su estension la superficie de las aguas siempre tersa, y algunas veces agitada por el soplo de un viento que parece que juega, mas bien que irritarse con sus ondas. Laguna prodigiosa, ¿cuál fué tu origen? ¿Quién abrió las concavidades de tu seno? En otro tiempo acaso habria hallado en esta montaña algún sabio anciano que disipara mis dudas; pero hoi todo es error, ignorancia y miseria.

Cuando las graciosas Patzcuareñas, surcando las aguas en barquillas engalanadas con flores, y divirtiendo su navegación la suave melodía de las flautas y de las arpas vengan á esta isla, creereis ver realizadas las seductoras ficciones de la Mitología; por que las beldades realzan siempre los encantos de la naturaleza. Si yo la visitara entónces la tendría por la isla de Calipso. El viento continuaba soplando, y al volverme á Pátzcuaro fué mi navegación tan peligrosa, como divertida y feliz.

IX. POEMA PATRIÓTICO EN FORMA DE ODA¹¹³

VARIEDADES

ODA

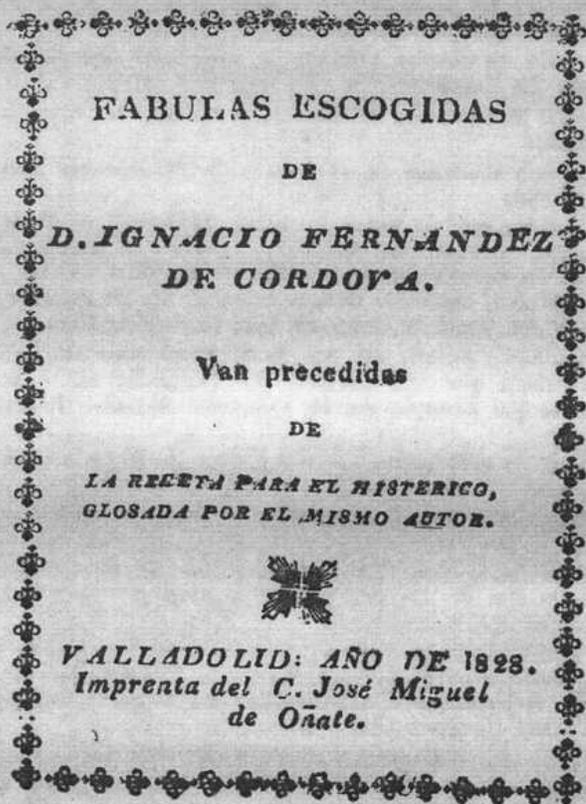
Por fin patria querida

Que te dió nueva vida?
¿Ya gozas el derecho inalienable
De la libertad pura, inmaculada
A que te tiene el cielo destinada?
Tus viles opresores
A su inicuo poder te sujetaron,
Y en vano tus clamores
Hasta el Olimpo sacro se elevaron
Que el tirano tus grillos remachaba,
Cuanto mas tus lamentos escuchaba.
Michoacán, ¡desgraciado
Te hicieron los carnívoros partidos!
Tú viste entronizado
El vicio, á los hombres divididos,
La maldad en el mando colocada,
La virtud perseguida y ultrajada.
¿Quién enjugar tu llanto
Podido hubiera en tan aciago día?
¿Quién tu infeliz quebranto
Hubiera convertido en alegría?
Mas los esfuerzos del patriota en vano
Quisieron libertarte del tirano.
¡Oh días de padecer!
¡Días de tormento, esclavitud y muerte!
¿No habrá ningun poder
Que haya variado nuestra punible suerte?
Asi los oprimidos exclamaron
Y sus quejas los cielos escucharon.
Al punto impulso dieron
Al valor del campeón hijo de Marte:
Los grillos se rompieron
Y se vió tremolar el estandarte
De la alma libertad, por el Atlante,
El firme apoyo de ella, BUSTAMANTE.

¹¹³ *El Michoacano Libre*, periódico político y literario, Morelia, Tomo I, número 16, domingo 28 de marzo de 1830, p.64.

Si, ya nuestras cadenas
Cayeron para siempre, y los tiranos
No hallarán mas penas
A la adorable pátria. Michoacanos
Solo restaba ver á nuestro Estado
Por la virtud y el juicio gobernado. –E.

X. PORTADA DE LAS FABULAS ESCOGIDAS DE D. IGNACIO FERNANDEZ DE CORDOVA.



Tercer libro publicado en Valladolid en 1828, salido de las prensas particulares de José Miguel de Oñate, quien al propio tiempo dirigía la Imprenta del Estado.
(Colección Fernández de Córdoba.)

FUENTES DE INFORMACIÓN

IMPRESOS DEL SIGLO XIX

ANAYA Ramón et al. *Manifiesto que para justificar ante la opinión pública su salida de la Junta del Estado, hacen al público los electores que suscriben*, Impreso por Ignacio Arango, 1849, 19p. BNM, Colección Lafragua.

AVISO dirigido al publico de Tarímbaro, convocando a elecciones primarias en cumplimiento del art. 2º del Decreto del 31 de mayo, Tarímbaro, 1847, AHMM, siglo XIX, caja 103, exp. 2

BERNAL, Cayetano, *Un viage á Patzcuaro el 10 de marzo de 1845*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, Calle del Veterano Número 6, 1845.

BRINGAS y Enzinas, Diego, *Semanario mariano. Devoción piadosísima en obsequio de la madre de Dios, para alcanzar su protección en la hora de la muerte*. Sacado del salterio del seráfico doctor de la iglesia San Buena-ventura, traducida al castellano por el R. P. FR...., predicador apostólico, é hijo del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, Morelia, 1846, reimpresso por el C. Ignacio Arango, 8p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 120.

CALENDARIO Histórico y pronóstico por el pensador mexicano para el año bisiesto de 1824, en FERNÁNDEZ de Lizardi, José Joaquín, *Calendarios de... 1824-1825*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010.

CALENDARIO para el año de 1825, Dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas, Oficina de D. Mariano Ontiveros, en FERNÁNDEZ de Lizardi, José Joaquín, *Calendarios de... 1824-1825*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010.

CAYETANO Moreno, José, *Novena para implorar el socorro de toda clase de necesidades, por medio de la portentosa imagen de Jesucristo crucificado, que con el título del Sr. De la sacristía se venera en la santa iglesia catedral de Morelia, dispuesta por el Br. D...*, capellán del hospital de dicha ciudad, reimpressa por Octaviano Ortiz, 18150, 32p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 120.

CLEMENTE Munguía, *Gramática general ó aplicación del análisis de las lenguas* por D..., catedrático de latinidad en el Seminario de Morelia, obra destinada á la enseñanza de los alumnos que estudian en el mismo Colegio, Morelia, impresa en la oficina del ciudadano Juan Evaristo Oñate, segunda calle de la Factoría número 2, año de 1837, 186 p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.124

CLEMENTE Munguía, *Lecciones practicas de lengua castellana ó colección de piezas en prosa y verso sacadas de los mejores autores para el uso de los que estudian español en el seminario de Morelia*, Morelia, 1835 impreso por el C. Joaquin Tejeda, en la imprenta del Estado. 220p. BHCEMO, Impresos michoacanos v. 125.

CLEMENTE Munguía, *Panegirico de N. S. Jesucristo que predicó en la parroquia de Pátzcuaro el viernes santo 25 de marzo de 1842, á las nueve de la noche, en la solemne función de exequias que allí se celebra anualmente*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1845.

COMUNIONES espirituales con las que pueden las señoras religiosas y almas devotas del santísimo sacramento, ejercitarse por todo el discurso del día en actos de amor, y deseos de recibirle sacramento, a petición de una religiosa, reimpresso por I. Arango, Morelia, 1849, 31p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 84.

CONVOCATORIA espedida por el general en jefe del ejercito libertador republicano, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, en 6 de agosto de 1846, Reimpresa por Ignacio Arango, calle del veterano núm. 6, Morelia, 1846, 20p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.50

COUTO, José María, *Pastoral que el Dr. D..., vicario capitular en sede-vacante del obispado de Valladolid de Michoacán, dirige a los venerables párrocos y demás eclesiásticos seculares y regulares de su diócesis*, México, imp. de la Federación, 1825, 20p., Biblioteca Nacional de México (BNM), Colección Lafragua 716.

CRISÓSTOMO, Manuel de S. Juan, *Sermón que con motivo de la dedicación que el convento del Carmen de Morelia hizo de su iglesia renovada por la primera vez después de su construcción*, predicó el M. P. R. PR. De Guadalajara Fr.... El día 30 de octubre de 1842, Imprenta del C. Ignacio Arango, Morelia, 1843, 40p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 29.

DECRETO del sexto congreso constitucional del estado de Michoacán sobre establecimiento de jurados para el castigo de ladrones de gavilla, Imprenta del estado, Morelia, 1835, 16p. BHCEMO, Impresos michoacanos v. 38

DESAGRAVIOS al sagrado corazón de Jesús, impresa a petición de la M. R. M. MARÍA Teresa del Corazón de Jesús, religiosa del convento de Sta. Teresa de esta capital, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1845, BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 33.

DOCUMENTOS que manifiesta el estado que hoi guarda la empresa de la seda en Michoacán y que publica la Junta Directiva del mismo ramo, Morelia, 1845, 55p, BHCEMO, Impresos michoacanos v.26

DOCUMENTOS relativos a la conducta del exmo. Sr. Gobernador de Guanajuato D. Luis de Cortazar, a consecuencia de una diligencia de justicia practicada en jurisdicción del pueblo de Santana Maya por el juez de primera instancia de Morelia, Lic. Francisco Antonino Benitez, Impreso por Luis Arango, calle del Obispado Núm.7, Morelia, 1839, 24p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.38

EJERCICIO devoto para honrar en los días ocho de cada mes, el misterio dulcísimo de la concepción sin pecado de María Santísima Nuestra Señora, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1851, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

EL ayuntamiento de Morelia suspenso por disposición de esta comandancia general manifiesta a sus conciudadanos la conducta que ha observado en los últimos acontecimientos políticos, Imprenta del superior gobierno, Imprenta del Superior gobierno, 1841, Morelia, 25p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.26

ESTADO de Michoacán. Memoria de su administración pública presentada en 7 de agosto de 1829, presentada al H. Congreso por el secretario del despacho, impresa en la oficina del Estado.

EXPOSICIÓN hecha por la asamblea departamental de Michoacán a las augustas cámaras sobre el Puerto del Manzanillo, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, calle del Veterano núm. 6, 1845. 22p, Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (BHCEMO) Impresos michoacanos v. 26.

GARCÍA Torres, Vicente, Recuerdos de Michoacán, Los baños de Cuincho, recorte del calendario de... de 1850, Colección, p. 4, Misc. V. 350 Lafragua, Biblioteca Nacional de México.

GARFIAS, Domingo, *Discurso pronunciado por el C. Prebendado... en la función cívica de esta capital, el 16 de setiembre de 1829 recordando el glorioso grito de independencia, El Astro Moreliano, número 50, 21 de setiembre de 1829, p.199.*

GUÉNOT, Esteban, *Proyecto de una sociedad protectora de la industria de la seda, en la República Mejicana, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1844, 7p., Biblioteca Nacional de México (BNM), Colección Lafragua.*

LEY del Estado sobre instrucción pública y reglamento para el gobierno interior de las Juntas Inspectoras que ella establece, Imprenta del Estado, Morelia, 1831, 19p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 38

LEY penal para los delitos de robo y homicidio expedida por el H. Congreso de Michoacán en 6 de Setiembre de 1829, 14p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50

LEYES general y particular del estado con la circular reglamentaria del gobierno, sobre nuevo establecimiento de milicia cívica, Imprenta del Estado, Valladolid, 1828, 23p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50

LORAS, Andrés, *Ecsamen publico de la escuela lancasteriana de Valladolid en los días 25, 26 y 27 de febrero de 1827, bajo la dirección del ciudadano...*, Valladolid, Imprenta del Gobierno, BHCEMO, Impresos michoacanos v.38

MANIFESTACIÓN que el comandante general de Michoacán hace á la nación megicana para desvanecer las imputaciones que le atribuye un folletista de megico, Imprenta del C. Juan Evaristo de Oñate, calle de Huarte núm. 10, Morelia, 1835, 18p. BHCEMO, Impresos michoacanos v.44

MANIFESTACIÓN que hacen los individuos del Ayuntamiento de Morelia, suspensos de sus funciones por orden del Exmo. Sr Vicegobernador del Estado, de los verdaderos motivos de esta suspensión, y documentos que mediaron en el asunto, para conocimiento del publico, y especialmente de sus representados, Tipografía de Ignacio Arango, calle del veterano núm. 6, Morelia, 1847, 40p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.26

MARTÍNEZ Illescas, Domingo, *Piadosa devoción en que por nueve días continuos, se pide á Dios el alivio y consuelo de los santos, afligidos y atormentadas almas que en el purgatorio penan*: dispuesta por el Dr.... canónigo de Lorca, Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1850, 18p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 120.

MEMORIA de la Administración Pública del Estado de Michoacán, leída al Honorable Congreso Constitucional por el Secretario del Despacho, en 7 de agosto de 1830. Imprímese por acuerdo del mismo H. Congreso, Morelia, Imprenta del Estado, 1830.

MEMORIA presentada al Honorable Congreso por el Secretario del Despacho de gobierno, sobre la Administración Pública del Estado. Año de 1828.

MEMORIA que sobre el estado guarda en Michoacán la administración pública en sus diversos ramos. Leyó al Honorable Congreso del mismo el secretario del despacho Lic. Francisco G. Anaya en los días 2 y 3 de enero de 1850, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1850.

MEMORIA que sobre el estado que guarda la Administración Pública de Michoacán, leída al Honorable Congreso por el Secretario del Despacho, en 23 de noviembre de 1846, Imprenta de I. Arango, 1846.

MEMORIA sobre el estado que guarda la administración pública en Michoacán, leída al Honorable Congreso por el secretario del despacho en 22 de enero de 1848, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1848.

MEMORIAL de justas quejas dirigido al excelentísimo señor presidente de la república Don Anastacio de Bustamante, á quien se suplica lo lea con detenida atención y calma, Impreso en México y reimpresso en Morelia a espensas de varios amigos del orden, año de 1837, por el C. Luis Arango calle del obispado num 7, BHCEMO, Impresos michoacanos v.44

MEMORIAS para dar una idea del estado que guarda la enseñanza de ese colegio, y que elaboran los catedráticos, Morelia, Impreso por Juan Evaristo Oñate. BHCEM, Impresos michoacanos, v. 29.

MÉTODO vulgar y fácil que para la curación de las viruelas en los casos comunes dicta el protomedicato del estado de michoacan á ecsitacion del Exmo. Sr. Vice-gobernador en ejercicio, para alivio de los pobres que sean invadidos por la presente epidemia, Morelia, reimpresso en la oficina del gobierno, 1840, 12p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 50

MOREL, et al. *El Fénix Compañía por acciones para la explotación de la seda, lino, lana y algodón*, Bajo la dirección de... Labre, Su esposa y Brutio, Morelia, calle nacional núm. 8, 1846, 11p.

MORENO, Diego, *Manifiesto sobre la conducta observada por el ciudadano..., al dejar el Gobierno del Estado Soberano de Michoacán*, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833, 22p.

MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Del culto considerado en si mismo y en sus relaciones con el individuo, la sociedad y el gobierno. O sea, tratado completo de las obligaciones para con dios*, por el Lic.... Rector del Seminario, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario general del Obispado de Michoacán, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1847, 474p. BNM, Lafragua v.95.

MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Disertación sobre la elocuencia sagrada* por el Lic..., canónigo de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario Capitular del Obispado, Imprenta de Ignacio Arango, Morelia, 1850., 238p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 114.

MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Los principios de la iglesia católica comparados con los de las escuelas racionalistas, en sus aplicaciones a la enseñanza y educación pública, y en sus relaciones con los progresos de las ciencias, de las letras y de las artes, la mejora de las costumbres y la perfección de la sociedad*, por el Lic..., Rector del seminario, canónigo de esta santa iglesia catedral y provisor vicario general de este obispado, seguido de una memoria sobre el origen, progresos y estado actual de la enseñanza y educación en el seminario tridentino de Michoacán, Imprenta de I. Arango, Morelia, 1849, 281p., BHCEMO, V. 136

MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Sermón que en la solemnísimas y religiosa función de gracias consagrada al Todopoderoso por el regreso de N. S. P. el señor Pío IX a la ciudad de Roma, predicó en la Santa Iglesia Catedral de Morelia el 30 de junio de 1850*, México, Imprenta de la Voz de Religión, 1851, 87p., BNM, Lafragua, 1555.

NEGRI, Vicente, *Clamores y llantos del hijo prodigo, ó afectos de una alma penitente convertida a Dios*, por el presb. C..., Nueva edición, aumentada con varios opúsculos piadosos, relativos a los ejercicios más frecuentes de las almas devotas, Morelia, 1846, reimpresso por Ignacio Arango, 250p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 77.

NOVENA del santísimo sacramento, donde el devoto de tan admirable misterio hallara motivos eficaces para amarlo, y especiales obsequios para servirlo, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1851, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

NOVENA devota consagrada a María santísima en su soberana imagen del reposo abogada de los perseguidos que se venera en la santa iglesia patriarcal de Sevilla, y por su copia en el real convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro, Morelia, 1846, impreso por Cabrera, 14p. BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 120.

ORTIZ, Gabino, *Meditaciones, sentimientos y acciones de gracias para la sagrada comunión. Obra traducida del francés por...*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, 356p., BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 80.

POESÍAS dedicadas al Señor de la Salud de Puruándiro por su mas humilde admirador, M. Y. C., por la singular merced de haber libertado á la población de la asoladora epidemia del cólera morbo de 1850, Tipografía de R. Rafael, calle de Cadena, N. 13, México, 1850.

PORTUGAL, Juan Cayetano, ... *Pastoral de Michoacán*, Morelia, 1850, Imprenta de Ignacio Arango, Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (HPUMJT), Misceláneas monográficas antiguas, n. 59.

PORTUGAL, Juan Cayetano, ..., *Obispo de Michoacán, Pastoral de Michoacán*, Méjico, en casa de Cornelio C. Sebring, 1835, 76p., BNM, Colección Lafragua 716.

PROGRAMA impreso de la última función de la temporada en el "coliceo", s/f, Morelia, Impreso por Juan Evaristo Oñate, AHMM, caja 30, exp. 34, 1830-1832

RIVAS, Mariano, *Alocución con que cerró el año escolar de 1834 en el Seminario Tridentino de Morelia su rector...*, Morelia, Imprenta del Estado, 1835, 39p. BNM, Colección Lafragua, (Misc. V. 708)

SALGADO, José, *Esposicion que el encargado del ejecutivo del Estado de Michoacán C... ofrece a sus conciudadanos al concluir su periodo constitucional*, imprenta del Estado, Morelia, 1833, 7p.

SERMÓN predicado en las honras de las muy RR. MM. María Bárbara de la Concepción y María Josefa de Santa Teresa, que celebraron sus hijas las religiosas teresas de Morelia, Imprenta del estado, 1833, 23p., BNM, Lafragua 696.

SERRANO, José Ignacio, *Breves nociones de Geometría dispuestas en forma de diálogo* por el teniente coronel retirado C... para uso de sus discípulos de dibujo, Morelia, 1848, Imprenta de Ignacio Arango, 27p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 34

SILVA, José María et al. *Manifiesto que dirijen á los michoacanos los consejeros..., Buenaventura Ortiz de Ayala y Santos Degollado, para sincerarse de las imputaciones que les hace el E. Sr. Gobernador del Estado, sobre haber abusado el Consejo de sus facultades, usurpando las del poder legislativo, é infringiendo las leyes el dia 31 de diciembre ultimo*, Impreso por Ignacio Arango, Morelia, 1850 62p, BNM, Colección Lafragua.

SOLÓRZANO Y UGARTE, Agustín et al. *Documentos justificativos de los vicios y nulidades de las elecciones primarias y secundarias de Morelia, publicadas para manifestar el mal comportamiento de los falsos liberales y la vindicación de la verdad y de la justicia, ultrajadas por ellos con desprecio de los ciudadanos amantes del orden y de la verdadera libertad*, Impreso por Ignacio Arango, 1849, 58p., BNM, Colección Lafragua.

SUMARIO de las indulgencias, gracias y concesiones que los sumos pontífices han dispensado á la cofradía de nuestra señora del Carmen, reimpresso por el C. Ignacio Arango, Morelia, 1849, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84

TORRE Lloreda, Manuel de la, *Discurso que en el solemne aniversario de los patriotas difuntos celebrado en la Santa Iglesia Catedral de Morelia el día 17 de setiembre de 1828 dijo...* Imprenta del estado, Morelia, 1828, 15p., BNM, Lafragua v. 768.

TRIDUO devoto en obsequio de María santísima de Guadalupe para implorar su protección en la presente enfermedad del cólera morbus, Morelia, reimpresso por Ignacio Arango, 15p, p.6, BHCEMO, Impresos Michoacanos, v. 84.

UN mexicano, *Cuestion del dia ó nuestros males y sus remedios*, reimpresso en la oficina del C. Juan Evaristo de Oñate, Morelia, 1834, 53p. BNM, Colección Lafragua (Misc. V. 321)

UN religioso de la misma provincia, *Novena en obsequio y culto de la santísima virgen María del Socorro, que se venera en el convento de religiosos Agustinos de Valladolid (hoy ciudad de Morelia), en el Departamento de Michoacán, con título de Prelada, y Patrona de los Estudios de dicho convento*, dispuesta por..., Morelia, reimpressa en la oficina del

gobierno á cargo de J. de D. R. Chávez, 1840, 26p., Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (BHCEMO), Impresos michoacanos, v. 120.

VALDERAS, Ignacio, *Discurso que en la solemne función de gracias celebrada en Morelia en honor de María santísima de Guadalupe por los felices acontecimientos de los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1828 dijo en el Santuario de éste título el día 28 del mismo el R. P. Fr...., Predicador general de Jure y actual Guardian del Convento de San Buenaventura de la mencionada ciudad*, lo da a luz el gobierno supremo del estado, Morelia, 1829, En la imprenta del Estado, á cargo del Ciudadano José Miguel de Oñate, 16p., BHCEMO, Impresos michoacanos, v. 38.

VILLASEÑOR de Navarrete, Rosalía *El duelo a la memoria*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, calle del Veterano, núm. 6, 1847, 4p. BHCEMO, Impresos michoacanos, v.26

PERIÓDICOS

El Astro Moreliano, periódico político, Morelia, 1829-1830

El Michoacano Libre, periódico político y literario, Morelia, 1830-1831

La Voz de Michoacán, periódico político y literario, Morelia, 1842-1845

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Luis Miguel, *La Democracia de los Muertos, ensayo sobre la poesía mexicana 1800-1921*, México, Cal y Arena, 1988.

ALCIBÍADES, Mirla, *La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*, Caracas, Monte Ávila Editores, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ARREOLA Cortes, Raúl, *La poesía en Michoacán, desde la época prehispánica hasta nuestros días*, Morelia, Colección Policromía Michoacana, Fimax Publicistas, 1979.

BRAVO Ugarte, José, *Historia Sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1993.

CENTRO de Estudios Históricos, *Historia de la Lectura en México*, México, El Colegio de México, 2010.

CHARTIER, Roger et al, *Cultura escrita, literatura e historia, coacciones transgredidas y libertades restringidas. Conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Sanaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

CLARK de Lara, Belem, Speckman Guerra Elisa (ed.), *La república de las letras, Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

CLAVAL, Paul, *Espacio y Poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

CONNAUGHTON, Brian, *Dimensiones de la identidad patriótica, Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

CONNAUGHTON, Brian, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, Regiones, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

DARNTON, Robert, *La gran matanza de los gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

DE Escobar, Fray Mathias, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro padre San Agustín de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Ex Convento de Tiripetio, Morevallado, 2008.

DE Espinoza fray Isidro Félix, *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, Editorial Santiago, 1945.

GIMÉNEZ, Gilberto, *Identidades Sociales*, Colección Intersecciones 17, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexiquense de Cultura, 2009.

HAESBAERT, Rogerio, *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI Editores, 2011.

HERREJÓN Peredo, Carlos, *Del sermón al discurso cívico, México 1760-1834*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, 2003.

MARTÍNEZ de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, 1974.

MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos*, Morelia, Fimax publicistas, 1991.

MORENO, Juan José, *Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga*, Edición Facsimilar de la imprenta en 1766, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.

MORENO Valle, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.

OROZCO y Berra, Manuel *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. V.

PERALTA C., Paulina, *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837)*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2007.

PÉREZ Vejo, Tomás, *De novohispanos a mexicanos*, México, INAH, 2009, p. 11.

PINEDA Soto, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana, siglo XIX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Guadalajara, 2005.

QUIÑÓNEZ, Isabel, *Mexicanos en su tinta: calendarios*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

RAMÍREZ Ibarra, José Gilberto, *Estudio y traducción de la obra Novorum Vegetabilium Descriptiones (1824-1825)*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

RIBERA Carbó, Eulalia, Mendoza Vargas, Héctor, Sunyer Martín, Pere (coords.), *La integración del territorio en una idea de Estado México y Brasil, 1821-1946*, México, Instituto de Geografía, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.

RÍOS Zuñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos, sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores, 2005.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, León Alanís, Ricardo, (coords.) *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

TORRES, Mariano de Jesús, *Parnaso michoacano o antología de poetas michoacanos por orden cronológico y con ligeros rasgos biográficos*, Morelia, Imprenta particular del autor, Antigua calle del Aguila, Hoy 1ª de Victoria, 1907.

WASSERMAN, Fabio, *Entre Clio y la Polis, Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*, Buenos Aires, Ediciones Teseo, 2008.

ARTÍCULOS

CAMARENA Adame, María Elena, Tunal Santiago, Gerardo, “La religión como una dimensión de la cultura” en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Publicación Electrónica de la Universidad Complutense, número 22, febrero, 2009.

CASTAÑEDA Rincón, Javier, “Los proyectos educativos de Estado mexicano. Construcción de la identidad nacional por medio de la enseñanza de la geografía patria” en *La integración del territorio en una idea de Estado México y Brasil, 1821-1946*, México, Instituto de Geografía, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.

CONNAUGHTON, Brian, “Ágape en disputa: fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla”, en *Historia Mexicana*, t. XLV, núm. 2, México, El Colegio de México, 1995.

DE Gortari Rabiela, “La organización político-administrativa del territorio en las Constituciones de 1812 y 1824: Nueva España y México” en *La integración del territorio en una idea de Estado, México y España, 1820-1940*, MENDOZA Vargas, Héctor, Ribera Carbó Eulalia, Sunyer Martín, Pere (ed.) México, Instituto de Geografía, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.

DOSIL Mancilla, Francisco Javier, “Tradición y modernidad en el pensamiento científico novohispano. El Novorum Vegetabilium Descriptiones de Pablo de la Llave y Juan José Martínez de Lejarza” en *Entre la tradición y la modernidad, estudios sobre la*

Independencia, Moisés Guzmán Pérez, coord., Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

FERNÁNDEZ De Córdoba, Joaquín, “Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán”, en revista *Historia Mexicana*, v. 3, no. 1, julio-septiembre, 1953, p.134-156, El Colegio de México.

GIMÉNEZ, Gilberto, “Culturas e Identidades” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.66 Octubre 2004, Universidad Nacional Autónoma de México.

GIMÉNEZ, Gilberto, “Territorio, cultura e identidades” en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, Vol. V Núm. 9, junio 1999, p.43, Universidad de Colima.

GONZÁLEZ y González, Luis, “¿Qué es Michoacán?” en Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, No.35, enero-junio 2002, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GUZMÁN, Moisés, “*Pratiques de sociabilité et de lecture en Nouvelle-Espagne, L'évêche du Michoacán (1780-1810)*”, en Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin, Paris, Institut Pierre Renouvin, N°17, hiver 2003, pp.51-63.

HERREJÓN Peredo, Carlos, “Michoacán, un nombre para regiones distintas” en *Historia, nación y región*, Verónica Oikión Solano (ed), vol. I, El Colegio de Michoacán, 2007.

HERREJÓN Peredo, Carlos, “Tradición. Esbozo de algunos conceptos” [en línea], Xalapa, Al fin liebre ediciones digitales, 2010.

LANDAVAZO, Marco Antonio, “El problema de las divisiones territoriales en México durante el siglo XIX”, en *Territorio, Frontera y Región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, Marco Antonio Landavazo (coord.), México, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

MARTÍNEZ Baracs, Rodrigo, “Etimologías políticas michoacanas” en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Carlos Paredes Martínez y Marta Terán (coords.), Zamora, El Colegio de Michoacán, INAH, UMSNH, 2003.

MIJANGOS Díaz, Eduardo N., “Legislación, administración y territorio en Michoacán en el siglo XIX” en *Territorio, Frontera y Región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, Marco

Antonio Landavazo (coord.), México, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

PÉREZ Vejo, Tomás, “Hidalgo contra Iturbide: la polémica sobre el significado de la guerra de independencia en el México anterior a la república restaurada”, en *Guerra e imaginarios políticos en la época de las independencias*, Moisés Guzmán Pérez (coord.), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.

SALAZAR Mendoza, Flor de María, “Las celebraciones de la independencia en San Luis Potosí, 1827-1833. Escenarios festivos, escenarios políticos”, en Olveda, Jaime, (coord.), *Independencia y Revolución, reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*, III, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2010.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, “Exploraciones científicas del territorio michoacano en el siglo XIX” en Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, No.14, julio-diciembre, 1991, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, “Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX” en *Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX*, Gerardo Sánchez Díaz, Eduardo Nomelí Mijangos Díaz, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morevallado Editores, 1996.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, “Las historias generales y los estudios monográficos en Michoacán”, en Sánchez Díaz, Gerardo, León Alanís, Ricardo (coords.), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, Chávez Carbajal, María Alma, “Una aproximación a los estudios a las colectas botánicas en Michoacán. De la época colonial a la primera década del siglo XX” en *Memoria de las plantas. Pasado y presente del Herbario de la Facultad de Biología*, María Alma Chávez Carbajal, Marlene Gómez Peralta (coords.), Morelia, Herbario de la Facultad de Biología, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2012.

STAPLES, Anne, “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente” en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.

TORRES Bautista, Mariano “De la fiesta monárquica a la fiesta cívica: el tránsito del poder en Puebla, 1822-1823”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XLV, núm.2, 1995.

VILLEGAS, Abelardo, “Identidad y universalidad”, en *Tradición e Identidad en la cultura mexicana*, Zavala, Agustín, Jacinto, Ochoa, Álvaro (coord.), Morelia, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1995.

DOCUMENTOS

Actas y Decretos del Congreso Constituyente de Michoacán 1824-1825, TAVERA Alfaro, Xavier (comp.), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1975, II tomos.

Constitución Política del Estado Libre y Federado de Michoacán de 1825.

TESIS

GUZMÁN López, José Elías, Ciudadanía y educación en el mundo hispánico, Guanajuato durante la primera república federal, tesis doctoral, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

NAVARRO López, América Alejandra, *Territorio y representación. Cartografía del obispado de Michoacán, 1716-1812*, tesis de Maestría en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

PÉREZ Escutia, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, Tesis doctoral, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

